



Universidad
Tecnológica de los Andes

MEMORIA
ANUAL 20
22

Apurímac - Cusco
PERÚ



**Universidad
Tecnológica de los Andes**

Dr. Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR

Dr. Ely Acosta valer
VICERRECTOR ACADÉMICO

Dra. Carolina Soto Carrión
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

MEMORIA ANUAL
2022

Edición, diseño y diagramación
Oficina de Imagen Institucional
2022

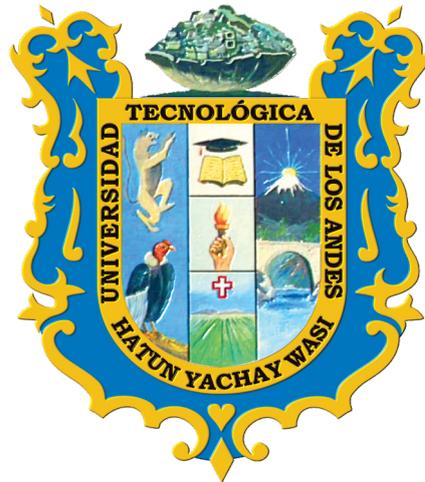
MEMORIA ANUAL 2022

Memoria Anual 2022

CONTENIDO

Visión		
Misión		09
Valores		09
Presentación		11
Reseña		13
Base legal		15
Órganos de gobierno		15
Estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de los Andes		19
Aspectos generales		21
I. Gestión estratégica		25
1.1 Planificación estratégica		25
1.1.2 Gobierno de la Universidad		25
1.1.3 Gestión de las filiales		26
1.1.4 Planeamiento y Desarrollo Universitario		26
1.1.5 Asesoría Legal		40
1.1.5 Secretaría General		44
1.2 Gestión de la calidad		60
1.2.1 Dirección de Gestión de la Calidad		60
1.3 Gestión de posicionamiento		63
1.3.1 Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales		64
II. Formación integral		73
2.1 Formación académica		73
2.1.1 Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales		77
2.1.2 Facultad de Ingeniería		80
2.1.3 Facultad de Ciencias de la Salud		99
2.1.4 Posgrado		106
2.1.5 Admisión		108
2.1.6 Grados y Títulos		115
2.2 Investigación		117
2.2.1 Docentes investigadores		118
2.2.2 Gestión		122
2.3 Gestión docente		138
2.3.1 Departamento Académico de la Fac. de CC JJ CC y SS		138
2.3.2 Departamento Académico de la Fac. de Ingeniería		140
2.3.3 Departamento Académico de Ciencias de la Salud		142
2.4 Responsabilidad social		144
2.4.1 Mediación e Inserción Laboral		144
III. Soporte institucional		151
3.1 Gestión de servicios complementarios		151
3.2 Gestión del talento humano		153

3.3	Infraestructura	157
3.4	Gestión estratégica y financiera	159



VISIÓN

La Universidad Tecnológica de los Andes será referente en la formación de profesionales íntegros en la región sur del Perú.

MISIÓN

Formar profesionales íntegros en ciencias sociales, ciencias de la salud e ingenierías, que produzcan investigación formativa y científica con responsabilidad social y ambiental para contribuir al desarrollo regional y nacional.

VALORES

La Universidad Tecnológica de los Andes asume los siguientes valores:

- Identidad
- Responsabilidad
- Equidad

PRESENTACIÓN



Estimados miembros de la comunidad universitaria, distinguidos docentes, investigadores, estudiantes, personal administrativo y colaboradores externos, es un honor para mí presentar la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2022 de nuestra amada Universidad Tecnológica de los Andes. Esta Memoria es el reflejo de nuestro compromiso constante con los valores que nos guían en nuestra misión educativa y de contribución a la sociedad.

A lo largo del año 2022, nuestra universidad ha demostrado un firme compromiso con el cumplimiento de la Ley y el Estatuto que rigen nuestra institución. Cada uno de nuestros esfuerzos ha estado en consonancia con los principios y regulaciones que nos guían, reafirmando así nuestro compromiso con la transparencia y la gobernabilidad.

Nuestra universidad se enorgullece de haber mantenido un alto estándar de cumplimiento con las disposiciones legales y el Estatuto institucional. Hemos trabajado diligentemente para asegurar que nuestras operaciones se adhieran a los más altos niveles de integridad y ética. A través de la colaboración de todos los miembros de nuestra comunidad, hemos consolidado nuestra posición como una institución confiable y respetada.

El año 2022 ha sido testigo de notables avances en diversos ámbitos de nuestra universidad. En la gestión académica, hemos fortalecido nuestros programas de formación, promoviendo la innovación pedagógica y la excelencia en la enseñanza. Nuestros docentes y estudiantes han continuado cosechando éxitos, participando en competencias regionales y nacionales, destacándose en diversas áreas del conocimiento.

En el ámbito de la investigación, hemos impulsado investigaciones de relevancia que abordan desafíos globales y locales. Nuestros investigadores han contribuido al avance del conocimiento y han generado soluciones innovadoras para la sociedad.

Asimismo, la responsabilidad social universitaria ha sido un pilar fundamental en nuestra labor. Hemos fortalecido nuestra interacción con la comunidad, aportando conocimiento y recursos en áreas de salud, educación, medio ambiente y más. Nuestra universidad sigue siendo un agente de cambio positivo en nuestra sociedad.

La gobernabilidad y la participación activa de la comunidad han sido fundamentales para alcanzar nuestros objetivos estratégicos. Hemos promovido espacios de diálogo y colaboración que han permitido la toma de decisiones informadas y consensuadas. La comunidad universitaria ha demostrado su compromiso al contribuir con sus ideas y esfuerzos para lograr los hitos trazados en nuestro Plan Estratégico Institucional.

Finalmente, es con orgullo que informamos el cumplimiento exitoso de los requerimientos establecidos por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) respecto a las condiciones básicas de calidad. Este logro es un testimonio de nuestro compromiso con la mejora continua y la excelencia en todas las áreas de nuestra labor educativa.

En resumen, la Memoria Anual 2022 refleja nuestro compromiso inquebrantable con la educación de calidad, la investigación de vanguardia y el servicio a la sociedad. Agradezco profundamente a cada miembro de nuestra comunidad por su dedicación y esfuerzo en el logro de estos resultados. Juntos, continuaremos forjando un futuro brillante para nuestra universidad y para todos aquellos a quienes servimos.

Muchas gracias.

Dr. Humberto Arévalo Mezarina
RECTOR

RESEÑA

La Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA) nació el 23 de septiembre de 1978 bajo la denominación de Universidad Particular de Apurímac, oficializada por la Ley 23852 el 7 de junio de 1984. Su proceso de organización se extendió hasta 1994, cuando la Ley 25266 estableció el 30 de junio como fecha límite. Un hito crucial llegó con la Ley N° 26280 del 5 de enero de 1994, que cambió el nombre a Universidad Tecnológica de los Andes, denominación que conserva hasta la actualidad.

La UTEA se define como una institución educativa superior autónoma, democrática, descentralizada y sin fines de lucro. Su personería jurídica de derecho privado le permite actuar con libertad y responsabilidad. Su propósito fundamental es promover el desarrollo humano sostenible y mejorar la calidad de vida cultural, económica y social en la región y el país.

La UTEA consolidó su autonomía el 6 de noviembre de 1998, al obtener la autorización definitiva de funcionamiento mediante la Resolución Nro. 025-98-ANR de la extinta Asamblea Nacional de Rectores. Su compromiso con la calidad y la excelencia en la educación superior la llevó a obtener la Licencia Institucional para ofrecer servicios educativos superiores universitarios. Este logro, otorgado por la Resolución N° 031-2020-SUNEDU/CD del 27 de febrero de 2020, consolida la posición de la UTEA como una institución educativa de referencia.

A lo largo de su historia, la UTEA ha formado profesionales íntegros y competentes que contribuyen al desarrollo de la región y el país. Su enfoque en la calidad educativa, la investigación y la innovación la convierte en un motor de cambio social y cultural. La UTEA se proyecta hacia el futuro con el firme compromiso de seguir transformando vidas y construyendo un futuro mejor para todos.

BASE LEGAL

- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley N° 23852, Ley de creación de la Universidad.
- Ley N° 26280, Ley de cambio de denominación de la Universidad.
- Estatuto Universitario.

Órganos de gobierno

La Universidad Tecnológica de los Andes, conforme al Estatuto, Reglamentos y Normas vigentes, organiza su régimen de gobierno atendiendo a sus características y necesidades, se ejerce de la siguiente forma:

Asamblea Universitaria

Es el máximo órgano de gobierno que representa a la comunidad universitaria, está conformada por las autoridades universitarias, representantes de los profesores, estudiantes, graduados y administrativos.

Consejo Universitario

Es el órgano de dirección superior de promoción y ejecución de la Universidad y está integrado por las autoridades universitarias, representantes de los estudiantes y graduados.

Consejo de Facultad

Son los órganos de gobierno de las Facultades de la Universidad, tiene función de dirección, decisión, ejecución, coordinación y supervisión. Está integrado por el Decano de cada Facultad, representantes de los profesores, estudiantes, graduados.

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Representantes de docentes principales

Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza

Mag. Ángel Humberto Claros Centeno
Mba. Luis Abraham Achahuanco Segovia
Mag. Bonifacio Robles Aguirre

Representantes de docentes asociados

Mag. Marice La Ochoa Guillen
Mag. Sabino Pichihua Torres
Mag. Paulina Fabiola Ascue Ramírez
Mag. Uriel Carrión Herrera

Representantes de docentes auxiliares

Mag. Ángel Maldonado Mendivil
Mag. Samuel Apaza Pari

Representantes de estudiantes

Jam Pool Farfán Ortiz (Derecho)
Yorka Alexa Ruiz Barazorda (Ingeniería Ambiental)
Henry Ezequilla Barzorda (Ingeniería Civil)
Jhonatan Chipa Mamani (Contabilidad)
Gloria Mamani Nina (Enfermería)
Albert Joandelt Tantalla Ugarte (Derecho)
Rodrigo Jhoneld Valderrama Samaniego (Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales)
Rildo Becerra Velasque (Derecho)
Margarita Yelinna Sánchez Montes (Enfermería)
Doris Chipa Lázaro (Enfermería)
María Isabel Huari Pizarro (Enfermería)

Representante no docente

CPC Iris Melgar Pacheco

Consejo Universitario

Representantes de estudiantes

Nuria Aneld Huamán Sánchez (Derecho)
Zenón Arce Álvarez Derecho (Derecho)
Alberto Mamani Castro (Enfermería)
Alex Quispe Tintay (Ingeniería Civil)

Consejos de Facultad

Facultad de Ciencias de la Salud

Representante de docentes

Mag. Ceferina Quispe Avilés (Docente asociado)

Representantes de estudiantes

Karin Mariela Andía Villafuerte (Enfermería)
Yuli Alicia Juárez Herbas (Enfermería)

Facultad de Ingeniería

Representantes de estudiantes

Heydy Amely Espinoza Mendoza (Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales)

Sharmely Condori Vega (Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales)

Facultad de Ciencia Jurídicas, Contables y Sociales

Cinthya Paola Apaza Bolívar (Derecho)

AUTORIDADES

Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina

Rector

Dr. Ely Jesús Acosta Valer

Vicerrector Académico

Dra. Carolina Soto Carrión

Vicerrectora de Investigación

Decanos

Dr. Toribio Tapia Molina

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Dr. Guillermo Bustillos Palomino

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES

Dra. Gilda Loayza Rojas

DECANA (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

La organización académica de la Universidad a nivel de pregrado y posgrado es el siguiente:

Posgrado

Escuela de Posgrado

- Consejo de la Escuela de Posgrado
- Dirección de la Escuela de posgrado
- Subdirección Académica
- Subdirección de Investigación

Pregrado

Facultad de Ingeniería

- Escuela Profesional de Agronomía
- Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
- Escuela Profesional de Ingeniería Civil
- Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática

Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales

- Escuela Profesional de Contabilidad
- Escuela Profesional de Derecho

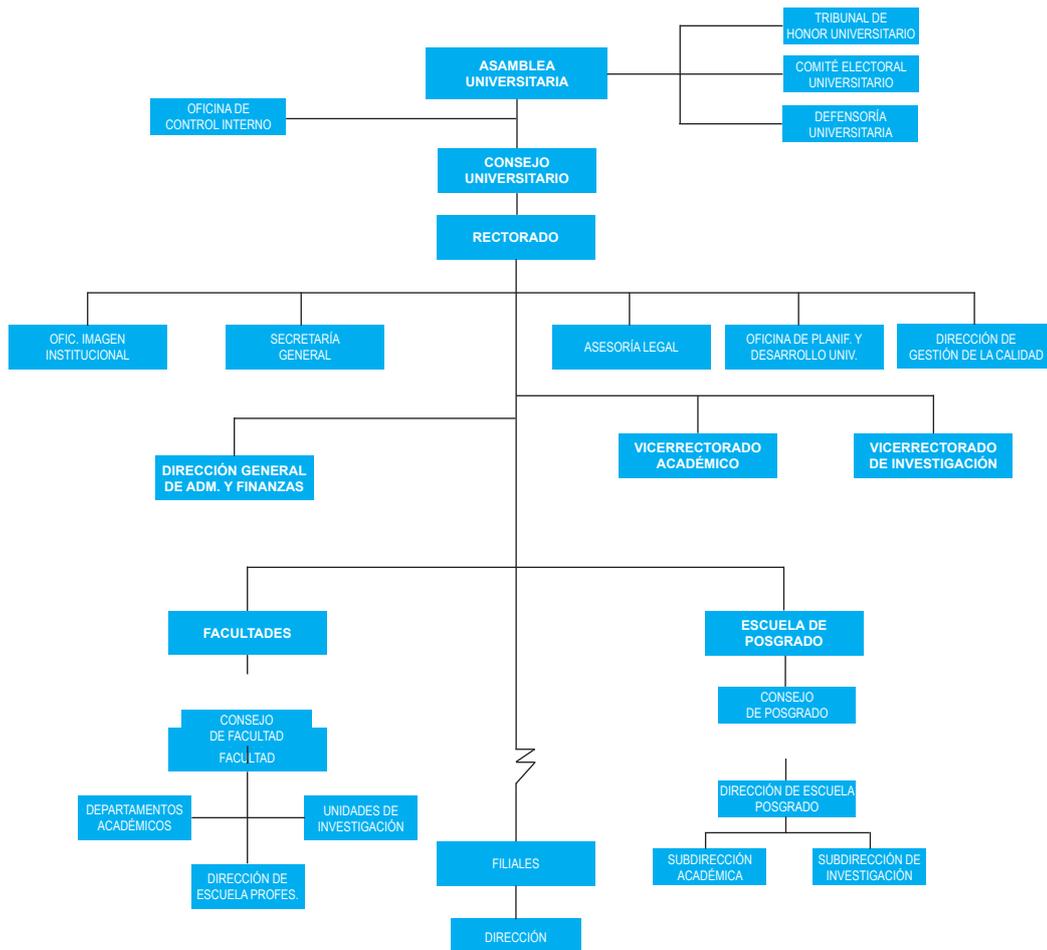
- Escuela Profesional de Educación
- Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía

Facultad de Ciencias de la Salud

- Escuela Profesional de Enfermería
- Escuela Profesional de Estomatología

ORGANIGRAMA

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES (Primer nivel)



Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0104-2020-UTEA-CU.



ASPECTOS GENERALES

Marco Institucional

La Universidad Tecnológica de los Andes cuenta con una estructura orgánica de cuatro niveles, para responder a la demanda del mercado, al cumplimiento y desarrollo de actividades dentro del marco de las condiciones básicas de calidad. La UTEA tiene una misión y visión a los que se ciñen el desarrollo de las actividades.

Como institución educativa busca formar profesionales a través de metodologías y enfoques pedagógicos respaldados por la investigación educativa. Para lograr ser un referente en la formación de profesionales íntegros, la universidad debe aplicar técnicas de enseñanza y aprendizaje efectivas, basadas en la neurociencia y la psicología educativa, para optimizar el proceso de adquisición de conocimientos y habilidades por parte de los estudiantes. Asimismo, la universidad puede promover la investigación interdisciplinaria para abordar problemáticas regionales y generar soluciones con base científica.

En el contexto tecnológico actual, la universidad debe aprovechar las herramientas digitales y las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para enriquecer los procesos de enseñanza y formación. El uso de plataformas de aprendizaje en línea, recursos multimedia, realidad virtual, inteligencia artificial, entre otros, puede permitir una experiencia educativa más dinámica y personalizada. Además, la integración de la tecnología en la investigación y la innovación puede generar avances significativos en el desarrollo de la región.

Para ser un referente en la formación de profesionales íntegros, la universidad debe ser un agente transformador en la sociedad. Esto implica que no solo se limite a impartir conocimientos y habilidades técnicas, sino que también inculque valores éticos, cívicos y de responsabilidad social en sus estudiantes. La universidad debe promover una cultura de liderazgo, emprendimiento e inclusión, para que los futuros profesionales puedan enfrentar los desafíos de la región y generar un impacto positivo en su entorno.

Valores:**IDENTIDAD - RESPONSABILIDAD - EQUIDAD****• Identidad:**

El valor de Identidad en la formación profesional en la Universidad se refiere a la construcción de una identidad sólida y auténtica en cada estudiante, que los dote de una clara comprensión de su origen, cultura, valores y objetivos personales y profesionales. La Identidad es un componente fundamental en la formación universitaria, ya que juega un papel crucial en el desarrollo integral del estudiante y en su contribución positiva a la sociedad.

Fomentar la Identidad en la formación profesional implica que los estudiantes desarrollen un profundo autoconocimiento y se conecten con su esencia como individuos. Esto les permitirá ser auténticos en su actuar, tomar decisiones alineadas con sus valores y metas, y desarrollar una congruencia entre lo que piensan, sienten y hacen.

Al conocer y valorar su Identidad, los estudiantes se sentirán parte de la comunidad universitaria y su entorno. Esto genera un sentido de pertenencia y compromiso con la institución y su proyecto educativo, lo que promueve la participación activa en actividades académicas y extracurriculares, así como el fortalecimiento de la comunidad estudiantil.

La formación de una Identidad sólida también implica el respeto y valoración de la diversidad cultural, étnica, social y de pensamiento. Los estudiantes aprenden a apreciar las diferencias y a relacionarse de manera respetuosa con sus compañeros, docentes y demás miembros de la comunidad universitaria, generando un ambiente de inclusión y tolerancia.

Una Identidad bien definida facilita la toma de decisiones conscientes y responsables en el ámbito profesional y personal. Los estudiantes tendrán mayor claridad en la elección de su carrera, sus intereses y su desarrollo profesional futuro, basándose en sus propios valores y aspiraciones.

Los profesionales con una Identidad sólida tienen mayor capacidad para ejercer un liderazgo positivo en su entorno, contribuyendo al desarrollo y bienestar de la sociedad. Al conocer sus fortalezas y debilidades, se potencia su capacidad de influencia y motivación para liderar proyectos y generar cambios positivos en su campo de acción.

Una Identidad bien cimentada brinda a los estudiantes una mayor resiliencia frente a los obstáculos y desafíos que enfrentan durante su formación profesional. El conocimiento de su Identidad les permite mantener su enfoque y motivación, incluso en momentos de dificultad, lo que favorece su crecimiento personal y profesional.

Además, la identidad es un valor fundamental en la Universidad, porque le confiere una personalidad única y distintiva dentro del ámbito educativo y académico. Permite que la institución se reconozca y se diferencie de otras, creando un sentido de pertenencia y unidad entre los miembros de la comunidad, proporcionando una base sólida para que la Universidad defina su misión, visión y valores. La claridad en sus objetivos y enfoque guía todas sus acciones y decisiones, permitiendo una gestión más efectiva y orientada hacia el logro de sus metas.

Al desarrollar nuestra identidad distintiva, la Universidad se posiciona en el mercado educativo y académico como una institución con características únicas y una oferta de valor diferenciada. Esto atrae a estudiantes, docentes y colaboradores potenciales y contribuye a su reconocimiento y prestigio.

La identidad institucional genera un fuerte sentido de pertenencia en la comunidad universitaria,

pues los miembros se identifican con los valores, principios y tradiciones de la institución. Este sentimiento de arraigo fortalece la motivación y el compromiso de todos los actores involucrados en el logro de los objetivos institucionales.

- **Responsabilidad:**

El valor de Responsabilidad en la formación profesional en la Universidad es esencial para el desarrollo de profesionales éticos, comprometidos y competentes. La Responsabilidad implica la asunción consciente y cumplimiento de los deberes y obligaciones propios, tanto hacia uno mismo como hacia los demás y la sociedad en general.

Es un pilar clave en la formación ética de los profesionales. Los estudiantes universitarios deben aprender a tomar decisiones éticas y a actuar con integridad en su futura práctica profesional. La Responsabilidad les permite evaluar las consecuencias de sus acciones y asumir las responsabilidades que surjan de sus decisiones.

Es un factor determinante en el desarrollo de las competencias profesionales. La capacidad de cumplir con las tareas asignadas, de manera oportuna y eficiente, es esencial para el éxito en cualquier campo laboral. La Responsabilidad asegura que los futuros profesionales sean confiables y capaces de responder a los desafíos de su profesión.

Implica la disposición de los estudiantes a asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje. Promueve la constante búsqueda de conocimientos, la actualización de habilidades y la mejora continua, lo que es esencial en un mundo en constante cambio y evolución.

La Responsabilidad también se relaciona con la capacidad de trabajar en equipo y colaborar con otros profesionales. Los futuros profesionales deben comprender la importancia de cumplir con sus tareas en el contexto de un equipo y ser responsables de su aporte al logro de los objetivos comunes.

La formación de profesionales responsables tiene un impacto positivo en la sociedad. Estos profesionales son conscientes de su rol en el desarrollo sostenible y la responsabilidad social de su profesión. Buscan aportar al bienestar de la sociedad y a la solución de problemas globales y locales.

La Responsabilidad es esencial para generar confianza en los demás. Un profesional responsable es digno de confianza, tanto por sus colegas como por sus clientes o empleadores. La confianza es un factor clave para el éxito y la proyección profesional.

La responsabilidad es un valor esencial que implica el cumplimiento cabal del rol y deberes en la sociedad y hacia la comunidad interna. La gestión de responsabilidad asegura que la Universidad ofrezca programas académicos de excelencia y relevancia, que forme profesionales altamente capacitados y éticamente comprometidos con su entorno.

En esa línea, la Universidad impulsa la investigación y la innovación, lo que permite aportar soluciones a los desafíos que enfrenta la sociedad, promoviendo el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad.

La responsabilidad fomenta una cultura ética y transparente en todas las acciones y decisiones de la institución, promoviendo la confianza y el respeto en la comunidad, garantizando la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la comunidad universitaria, sin importar su origen, género o condición social, promoviendo una educación inclusiva y equitativa.

- **Equidad:**

El valor de Equidad en la formación profesional en la Universidad es esencial para promover una educación inclusiva y justa, donde todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades y acceso a una formación de calidad, independientemente de sus características personales, sociales o culturales. La Equidad implica reconocer y valorar la diversidad de los estudiantes y asegurar que cada uno de ellos pueda desarrollar su máximo potencial.

La Equidad promueve la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias. Reconoce la diversidad de experiencias, habilidades y talentos de los estudiantes, y busca crear un ambiente en el cual cada uno pueda sentirse valorado y respetado.

En la formación profesional asegura que todos los estudiantes tengan igualdad de acceso a la educación, sin importar su situación económica, origen étnico, género u otra característica. Esto implica eliminar barreras y obstáculos que puedan limitar el acceso a la educación superior.

Fomenta el desarrollo de competencias sociales en los estudiantes, como la empatía, la solidaridad y la tolerancia. Estas competencias son fundamentales para interactuar de manera respetuosa con personas de diferentes culturas, creencias y experiencias de vida.

Contribuye a reducir las brechas sociales y económicas en la sociedad. Al ofrecer oportunidades iguales a todos los estudiantes, se favorece la movilidad social y se crea un ambiente más inclusivo y cohesionado.

La Equidad no se opone a la meritocracia, sino que la fortalece. Permite que todos los estudiantes puedan competir en igualdad de condiciones, respetando sus capacidades y potencialidades individuales.

La formación profesional con enfoque en la Equidad fomenta el compromiso con la responsabilidad social de los futuros profesionales. Estos profesionales estarán más sensibilizados ante las desigualdades y buscarán contribuir al cambio y al desarrollo sostenible de la sociedad.

La equidad es un valor en la Universidad, pues se busca garantizar que todos los miembros de la comunidad tengan las mismas oportunidades y derechos para acceder y participar en la educación superior, promoviendo un ambiente universitario diverso e inclusivo, que valore y respete las diferencias culturales, de género, de habilidades y de pensamiento.

Se busca eliminar barreras económicas, sociales y culturales que puedan impedir el acceso y la permanencia de estudiantes talentosos en la Universidad, garantizando igualdad de oportunidades.

Se impulsan acciones para garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de estudio y en cargos de liderazgo dentro de la institución.

El compromiso social de la Universidad se ejercita mediante programas de becas y apoyo económico para asegurar que los estudiantes con recursos limitados puedan acceder a una educación de calidad.



I. GESTIÓN ESTRATÉGICA

La Gestión Estratégica en la Universidad es un proceso integral y dinámico que tiene como objetivo principal alinear y dirigir los esfuerzos de la institución hacia el logro de sus metas y objetivos a largo plazo. Engloba una serie de actividades y decisiones que permiten a la Universidad adaptarse y responder de manera efectiva a los cambios del entorno, garantizando así su relevancia y sostenibilidad en el tiempo. Los componentes estratégicos clave en la Gestión Estratégica de la Universidad son:

1.1 Planificación estratégica

La Planificación es el punto de partida de la Gestión Estratégica en la Universidad. En este componente, se establecen los lineamientos y objetivos generales a largo plazo que guiarán todas las acciones y decisiones de la institución. La planificación estratégica implica la identificación de la visión, misión, valores, metas y planes de acción que serán seguidos para alcanzar la visión deseada de la universidad.

1.1.2 Gobierno de la Universidad

Durante el ejercicio 2022, el Rectorado ha liderado responsablemente la Universidad, en concordancia con las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto. Ha presidido el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, liderado la toma de decisiones y velado por el cumplimiento de los acuerdos establecidos, consolidando así una gestión participativa y eficiente. En su rol de dirección de la actividad académica, así como de la gestión administrativa, económica y financiera, se ha trabajado de manera integral para asegurar el desarrollo equilibrado de la institución.

Con un enfoque proactivo, se ha presentado al Consejo Universitario los instrumentos de planeamiento institucional, buscando siempre la mejora continua y la alineación estratégica con los objetivos institucionales. La refrendación de diplomas de grados académicos y títulos profesionales, así como de distinciones universita-

rias, ha sido realizada con un compromiso inequívoco con la calidad y la excelencia académica.

En un contexto desafiante, se ha logrado el retorno seguro a la presencialidad de las actividades académicas y administrativas tras el confinamiento por la pandemia del Covid-19, demostrando una gestión ágil y eficaz frente a las adversidades. Asimismo, se ha respondido de manera efectiva a los requerimientos de la SUNEDU en el marco de las Condiciones Básicas de la Calidad, asegurando así la calidad educativa ofrecida por la institución.

La gestión transparente de la información económica y financiera ha sido una prioridad, contribuyendo a la confianza de la comunidad universitaria y la sociedad en general. La racionalización de los recursos económicos y financieros ha sido llevada a cabo con el objetivo de lograr la estabilidad institucional y cumplir con los compromisos asumidos en la modernización de la infraestructura y el equipamiento de laboratorios.

Adicionalmente, se ha impulsado activamente el acercamiento y la suscripción de convenios de cooperación con universidades e instituciones, tanto nacionales como internacionales, fortaleciendo así la labor académica, de investigación y la responsabilidad social de la Universidad Tecnológica de los Andes.

1.1.3 Gestión de las filiales

Durante el año 2022, las Direcciones de las Filiales Cusco y Andahuaylas desempeñaron una labor enfocada en dos aspectos fundamentales: el retorno a la presencialidad en las actividades académicas y administrativas de pregrado, así como la garantía de la prestación del servicio educativo superior universitario en conformidad con las condiciones básicas de la calidad.

En el contexto desafiante marcado por la pandemia de COVID-19, ambas direcciones asumieron la responsabilidad de liderar y gestionar el retorno seguro a las clases presenciales, implementando rigurosos protocolos de seguridad para salvaguardar la salud y bienestar de la comunidad universitaria. Este esfuerzo permitió restablecer un ambiente propicio para la interacción académica y el desarrollo integral de los estudiantes.

Además, se priorizó la ejecución de estrategias que aseguraran la continuidad y mejora de la calidad educativa, cumpliendo con las condiciones básicas establecidas para la prestación del servicio educativo superior universitario. Esto incluyó la adaptación y fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos, así como la actualización de los recursos y tecnologías necesarios para facilitar la enseñanza y el aprendizaje.

1.1.4 Planeamiento y Desarrollo Universitario

La Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario es el órgano de asesoramiento del segundo nivel jerárquico, encargado de asesorar en aspectos técnicos y normativos, a los órganos y unidades orgánicas de la sede y filiales; en planificación, presupuesto, racionalización, evaluación de inversiones, proyectos de financiamiento y estadística; asimismo, de conducir la formulación, evaluación y actualización de las políticas y documentos normativos de gestión institucional, de acuerdo a los lineamientos establecidos para coadyuvar en la toma de decisiones.

Principales Logros

La Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario presenta a la comunidad Universitaria los logros alcanzados en coordinación con la alta dirección y las unidades académicas y administrativa de Sede Abancay y Filiales correspondiente al periodo 2022.

Conformación de la Comisión de reestructuración y actualización de la estructura organizativa y racionalización del personal no docente, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 002-2022-UTEA-R, de fecha 06/02/22.

- CPCC. Donato Ccoica Aiquipa - DIGAF
- CPCC. Mariela Rojas Allende – DPDU
- Mag. Cecilio Flores Noa – RRHH
- Dr. Wilmer Coaquira Coaquira – Dirección de Servicios Académicos
- Mag. Maricela Ochoa Guillen – Dirección de Gestión de Calidad



Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 versión 1, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1436-2022-UTEA-CU, de fecha 31/05/22.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 se erige como el principal instrumento de gestión, al capturar las aspiraciones de la comunidad universitaria y definir la estrategia de la institución para los próximos años. Este plan, a través de la delineación de la visión, misión, valores, principios y políticas institucionales, sirve como un marco unificador que orienta las acciones institucionales.

La estrategia de la universidad cobra vida mediante la formulación de los Objetivos Estratégicos Institucionales y sus correspondientes Acciones Estratégicas Institucionales. Estas iniciativas no solo proporcionan una estructura sólida, sino que también establecen indicadores y metas específicas para el periodo 2022-2026. Este instrumento no solo actúa como guía interna, sino que también reafirma nuestro compromiso con el desarrollo sostenible de la región sur y del país, a través de la formación de profesionales íntegros, fundamentada en los valores de identidad, responsabilidad y equidad, este PEI se convierte en un testimonio de nuestra dedicación a la excelencia académica y al aporte significativo al progreso de la sociedad.

Diagnostico Situacional

El Plan Estratégico Institucional de la Universidad para el período 2022-2026 revela un entorno desafiante y dinámico. Externamente, se enfrenta a cambios en la legislación educativa, presiones económicas en los estudiantes y fluctuaciones en las demandas socioculturales. Internamente, la universidad debe abordar cuestiones relacionadas con los recursos humanos, la infraestructura y la sostenibilidad financiera. Se destaca la necesidad de evaluar y mejorar la calidad de los programas académicos, impulsar la investigación, y gestionar la reputación institucional. Además, la universidad se encuentra en un momento crucial para adoptar metodologías innovadoras y explorar oportunidades de internacionalización. Este diagnóstico proporciona una base sólida para desarrollar estrategias que aborden estos desafíos y aprovechen las oportunidades emergentes, para ello se cumplieron con las siguientes actividades:



- **Conformación de la Comisión de Planeamiento Estratégico**

Con informe N° 044-2021-UTEA-DPDU de fecha 23/12/2021 y acta de Reunión y acuerdos N° 08-2021 se emite la Resolución N° 003-2022-UTEA-R de fecha 06/01/2022 conformando la Comisión del Planeamiento Estratégico.

- **Conformación del equipo técnico del Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026.**

Con informe No. 003-2022-UTEA-DPDU de fecha 23.03.2022 la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario en su condición de secretaria técnica y conforme a los acuerdos Nro. 08-2021 de fecha 23.02.2022 solicitó la aprobación de la conformación del Equipo Técnico del Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026, el mismo que fue aprobado con la Resolución No. 034-2022-UTEA-R de fecha 24 de febrero de 2022.

- **Aprobación del Plan de trabajo para actualización del PEI.**

Se aprobó el Plan de Trabajo de actualización del Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026, mediante Resolución Rectoral N° 058-2022-UTEA-R.

- **Revisión de los informes de evaluación Programática del PEI periodos 2019, 2020 y 2021.**

El proceso de análisis del entorno se llevó a cabo mediante una serie de actividades estratégicas, diseñadas para obtener una comprensión integral y detallada de los factores externos que podrían afectar el desarrollo de la universidad. A continuación, se detallan las actividades desarrolladas:

1. Se programaron talleres específicos destinados a llevar a cabo el análisis del entorno tanto en la sede central como en las filiales. Estos talleres sirvieron como espacios de intercambio de ideas y reflexión, facilitando la participación de diversos miembros de la comunidad universitaria en el proceso.
2. Se diseñó un programa detallado para los talleres, estructurando las sesiones de manera que abordaran aspectos clave del entorno. Durante el desarrollo de los talleres, se fomentó la participación activa y la generación de ideas para enriquecer el análisis.
3. Se crearon fichas específicas para la identificación de tendencias y factores que se prevé tendrán impacto en el desarrollo de la universidad hasta el año 2026. Estas fichas proporcionaron un marco organizado para recopilar información relevante y facilitar la posterior evaluación.
4. Se llevó a cabo un análisis exhaustivo del aporte de los stakeholders, considerando políticas y normas del sector de educación superior, el modelo de renovación de la licencia institucional, así como el impacto y desafíos derivados de la pandemia por Covid-19, entre otros factores. La información recopilada fue sistematizada para una interpretación más efectiva.

El análisis interno se llevó a cabo a través de una serie de actividades estratégicas diseñadas para evaluar en profundidad los aspectos internos de la institución. A continuación, se detallan las actividades desarrolladas en este proceso:

1. Se programaron talleres específicos para llevar a cabo el análisis institucional, abarcando tanto la sede de Abancay y las filiales. Estos talleres fueron diseñados como espacios participativos para explorar y comprender los diferentes aspectos internos de la universidad.
2. Se llevó a cabo la convocatoria y ejecución efectiva de los talleres y reuniones programados. Estos eventos proporcionaron plataformas de interacción y diálogo entre los miembros de la comunidad universitaria, facilitando la identificación de áreas clave y la generación de propuestas de mejora.
3. Se diseñaron fichas específicas para identificar las acciones centrales de las diversas áreas de la universidad, así como las propuestas de cambio relacionadas con esas actividades. Estas fichas sirvieron como herramientas estructuradas para recopilar información relevante y para canalizar las contribuciones de los participantes.
4. Se llevó a cabo un análisis exhaustivo y una sistematización de la información recopilada durante los talleres y reuniones. Esto incluyó la identificación de tendencias, fortalezas, debilidades y oportunidades internas, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones estratégicas.

Estas actividades combinadas permitieron obtener una visión holística y actualizada, destacando las tendencias clave y los elementos críticos que influirán en el futuro de la universidad.

Fase estratégica

La comisión y el equipo técnico llevaron a cabo reuniones periódicas de gabinete, centrándose en el análisis institucional del entorno y en la redefinición de la visión, misión, valores y políticas institucionales. Para lograr este objetivo, se implementaron talleres inclusivos que involucraron a diversos actores institucionales.

El proceso comenzó con la revisión de las definiciones del Plan Estratégico Institucional (PEI) anterior. A partir de un nuevo horizonte temporal, se llevaron a cabo reflexiones profundas sobre los aspectos cruciales que debían considerarse en la actualización del PEI. Estos talleres se llevaron a cabo tanto en la sede de Abancay como en las filiales de Andahuaylas y Cusco.

Las definiciones y precisiones resultantes se recopilieron de manera sistemática, recogiendo aportes significativos de los participantes. Este valioso insumo fue posteriormente validado por las autoridades universitarias, asegurando un proceso participativo y democrático en la toma de decisiones estratégicas.

A continuación, se presentan las definiciones consolidadas que conforman la filosofía institucional para el periodo 2022-2026. Estas definiciones representan un marco sólido y actualizado que guiará las acciones y decisiones de la institución en los próximos años.

Visión	La Universidad Tecnológica de los Andes será referente en la formación de profesionales íntegros en la región sur del Perú.
Misión	Formar profesionales íntegros en ciencias sociales, ciencias de la salud e ingenierías, que produzcan investigación formativa y científica con responsabilidad social y ambiental para contribuir al desarrollo regional y nacional.
Valores	La Universidad Tecnológica de los Andes basa la integridad en la formación profesional en los siguientes valores, como los pilares de su desarrollo ético: Identidad, Responsabilidad y Equidad (IRE).

Políticas Institucionales

Las Políticas Institucionales que se han determinado para el periodo 2022-2026, manifiestan las prioridades y los compromisos que van a regir el actuar institucional en los próximos años.

1. Política de formación integral

Garantizar la formación integral como proceso misional de la universidad bajo un enfoque de competencias, buscando que los diseños curriculares promuevan la investigación formativa, innovación, responsabilidad social y su actualización continua, que garantice lograr el perfil de egresados que respondan a las necesidades de la sociedad para contribuir al progreso regional y nacional.

2. Política de Calidad

Promover la cultura de calidad en la comunidad universitaria, a través del cumplimiento de cada uno de los procedimientos, procesos y actividades, mediante la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.

3. Política de Investigación

Promover la investigación científica, tecnológica y humanística como una función esencial de la universidad mediante el control, el seguimiento, el fomento y la difusión de la investigación, garantizando la producción científica y la propiedad intelectual y la cooperación interinstitucional, con la finalidad de responder a las necesidades de la sociedad mediante la búsqueda y producción de conocimientos científicos y tecnológicos.

4. Política Ambiental

Compromiso para desarrollar sus actividades bajo estándares de protección y conservación ambiental que permitan prevenir daños y deterioros al ambiente.

5. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Compromiso para desarrollar sus actividades bajo estándares de seguridad y salud que permitan prevenir daños y deterioros de la salud de todos sus trabajadores, estudiantes, proveedores de servicios y usuarios en general, ofreciéndoles un ambiente de trabajo sano y seguro.

6. Política de Responsabilidad Social Universitaria

Establece los lineamientos y compromisos para gestionar el enfoque de la responsabilidad social en la universidad de manera transversal en sus tareas básicas, mediante la identificación de las necesidades de intervención, formación, investigación y compromiso social, con la finalidad de generar impactos positivos en la sociedad.

7. Política gestión de los recursos financieros

Orientada a garantizar la sostenibilidad financiera de la universidad acorde a la estructura de costos de los servicios que brinda, con el objetivo de cumplir sus actividades misionales y mantener una calificación óptima en el sistema financiero y educativo. Además, se garantiza que el uso de los recursos esté destinado únicamente para los fines institucionales y alineados a los instrumentos de gestión de la universidad.

8. Política de gestión de recursos humanos

Orientada para que la universidad cuente con personal docente y no docente altamente calificado y busca generar las condiciones para el desarrollo de sus competencias, la motivación y el compromiso para mejorar el desempeño profesional alineados a los objetivos institucionales.

9. Política de logística y gestión del patrimonio

Orientada a definir los lineamientos para los procesos de gestión de logística, bajo los criterios de optimización, racionalización y oportunidad en la dotación de bienes y servicios, con la finalidad de garantizar el pleno funcionamiento de la universidad bajo un sistema de control permanente.

Mapa de Procesos de la UTEA

Los macro procesos de la UTEA, están compuestos a su vez por procesos más específicos, dichos procesos se convertirán en los componentes estratégicos de la universidad, es decir son aquellos procesos sobre los cuales la universidad tiene que hacer incidencia para poder gestar cambios que la lleven al cumplimiento de su visión y misión. A continuación, se definen los componentes estratégicos de la universidad.

Los componentes estratégicos de la UTEA

MACRO PROCESOS DE LA UTEA	COMPONENTES ESTRATÉGICOS
Gestión Estratégica	Planificación Estratégica
	Gestión de Calidad
	Gestión de Posicionamiento
Formación Integral	Formación Académica
	Investigación
	Gestión Docente
	Responsabilidad Social
Soporte Institucional	Gestión Estratégica y Financiera
	Infraestructura
	Gestión del Talento Humano
	Gestión de Servicios Complementarios

Fuente: elaborado por DPDU

Aprobación

- Se realizó una socialización preliminar, mediante una reunión virtual llevada a cabo el 20/04/22, con participación de las autoridades universitarias, docentes y administrativos, con la finalidad de validar la propuesta del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 (revisión y recojo de aportes), la misma que fue convocada mediante memorándum múltiple N° 021-2022-UTEA-R.
- Se realizó la sustentación de la propuesta del PEI 2022-2026, ante Consejo Universitario para su aprobación.
- El Consejo Universitario aprobó el Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026, con resolución de Consejo Universitario N° 1435-2022-UTEA-CU de fecha 31 de mayo de 2022.

Aprobación del Plan Operativo Institucional – POI 2022 de la UTEA de la Universidad Tecnológica de los Andes, mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 1465-2022-UTEA-CU, de fecha 24/06/22.

El Plan Operativo Institucional (POI) se presenta como un instrumento de gestión integral, albergando la programación de metas físicas y actividades planificadas por las diversas unidades de organización de la Universidad para el año 2022. Su propósito principal es dirigir esfuerzos hacia el logro de los objetivos e metas institucionales, permitiendo, al mismo tiempo, una ejecución eficiente y transparente de los recursos presupuestarios asignados.

La responsabilidad del proceso de formulación, seguimiento y evaluación del POI recae en la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario, la cual desempeña un papel crucial en la coordinación y alineación de las actividades de la institución con su estrategia global.

El POI, como herramienta estratégica, responde a dos interrogantes fundamentales: “¿Qué hacer?” y “¿Cómo hacer?”. En el contexto de la primera pregunta, la Alta Dirección de la entidad se involucra activamente en la actualización de su conocimiento integral sobre la realidad en la cual opera y visualiza el futuro deseado. Este proceso implica identificar posibles cambios, tales como la gestión estratégica, la formación integral, el soporte institucional y el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC), destinados a mejorar la oferta educativa de la universidad.

En respuesta a la segunda pregunta, la universidad define las acciones específicas a implementar. Estas acciones pueden abarcar desde la adquisición de bienes y la contratación de servicios (estudios, consultorías) hasta actividades de capacitación, acompañamiento, desarrollo de sistemas informáticos o mejoras en la infraestructura, como equipamiento, obras y mantenimiento de activos, entre otras posibilidades.

En conjunto, el POI se posiciona como un instrumento estratégico esencial que guía la ejecución de la estrategia delineada en el Plan Estratégico Institucional (PEI), permitiendo a la universidad traducir sus objetivos en acciones concretas y orientadas al logro de resultados significativos.

Objetivo General

Programar de la manera más eficiente las actividades de las diferentes unidades de organización de la UTEA, para el periodo 2022.

Objetivos Específicos

- Optimizar los recursos económicos, logísticos y humanos para garantizar el cumplimiento de las actividades programadas
- Asegurar el cumplimiento de acciones estratégicas planteadas en el Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026 e indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad.
- Facilitar el seguimiento de la ejecución de lo planificado a nivel operativa.

Aprobación del Presupuesto General 2022 de la UTEA, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1466-2022-UTEA-CU, de fecha 24/06/22.

El Presupuesto General de la Universidad Tecnológica de los Andes constituye una herramienta integral de gestión que aborda de manera comprehensiva las actividades delineadas en el Plan Estratégico Institucional. Su propósito fundamental es la consecución de las metas y objetivos establecidos, materializando las estrategias a través de la implementación de los Planes Operativos Institucionales (POIs) y los Planes Anuales. Además, se materializan los planes relativos a bienes y servicios, así como el presupuesto de la planilla de remuneraciones del personal, integrando todos estos aspectos como componentes esenciales del Presupuesto General.

En el contexto del año 2022, el Presupuesto General refleja de manera precisa las directrices establecidas en el PEI de la UTEA. Este presupuesto ha sido concebido con la visión de mantener los indicadores de calidad alcanzados durante el proceso de licenciamiento, demostrando un compromiso constante con los estándares de excelencia académica y operativa.



La formulación del Presupuesto General para el año 2022 ha sido llevada a cabo por la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario (DPDU). La responsabilidad específica recae en el Área de Presupuesto, cuyo titular se encarga de recopilar y procesar la información proporcionada por las diversas unidades organizativas de la UTEA. Este proceso colaborativo garantiza una representación precisa de las necesidades y prioridades de la universidad en el presupuesto correspondiente al periodo mencionado.

Presupuesto de Ingresos 2022

Para la formulación del presente Presupuesto de Ingresos 2022 en la Sede y Filiales se ha estimado como referencia la cantidad de alumnos de los semestres académicos 2020-II y 2021-I:

- La estimación de alumnos matriculados para el semestre 2020-II y 2021-I en la sede como en filiales.
- Ingresos extraordinarios por el programa de Actualización profesional para egresados antes de la ley universitaria N° 30220.
- Ingresos por excedentes del Balance General del periodo 2021.

Consideraciones para la formulación del Presupuesto de Egresos 2022.

En el proceso de formulación del Presupuesto de Egresos, se ha adoptado una estructura que se alinea directamente con el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el período 2022-2026, así como con sus Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). Esta estructuración también se ha realizado en consonancia con las Condiciones Básicas de Calidad (CBC), que comprenden los 55 indicadores definidos en el PEI, asegurando así la coherencia y el cumplimiento de las metas institucionales.

El enfoque principal del Presupuesto de Egresos es mantener y fortalecer las Condiciones Básicas de Calidad (CBC), elemento clave para la excelencia y la calidad en todos los aspectos de la institución. Cada partida presupuestaria se ha diseñado considerando detenidamente la contribución específica que tendrá en la consecución de los objetivos estratégicos y acciones delineadas en el PEI.

Para la estimación de ingresos, se ha realizado una proyección tomando en cuenta la cantidad de alumnos de los semestres académicos 2020-II y 2021-I. Esta estimación se incorpora en el presupuesto de ingresos, permitiendo una planificación financiera más precisa y alineada con la realidad institucional.

A nivel consolidado, el Presupuesto de Egresos se presenta desglosado por sede y filiales, proporcionando una visión detallada y transparente de la distribución de recursos en toda la institución. Este enfoque permite una gestión financiera eficiente y una asignación adecuada de recursos en cada ubicación, considerando sus necesidades y metas particulares.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL 2022 POR COMPONENTES
(Expresado en soles)

Concepto / Sede	Abancay	%	Andahuaylas	%	Cusco	%	Consolidado	%
Presupuesto ingresos								
Venta de bienes y servicios	15,745,570.00	58	6,174,120.00	78	14,935,360.00	97	36,855,050.00	73
Ingresos diversos	5,207,700.00	19	3,560,656.00	45	1,890,164.00	12	10,658,520.00	21
Sub total	20,953,270.00		9,734,776.00		16,825,524.00		47,513,570.00	
Ingreso por transferencias de filiales a sede	1,946,955.20	7	-1,946,955.20	-25	0	0	0	0
Transferencia por carga académica	778,782.08	3	-778,782.08	-10	0	0	0	0
Ingreso por transferencias de filiales a sede	3,365,104.80	12	0	0	-3,365,104.80	-22	0	0
Excedentes del periodo 2021			916,385.32	12	2,000,000.00	13	2,916,385.32	6
Total ingresos	27,044,112.08	100	7,925,424.04	100	15,460,419.20	100	50,429,955.32	100
Presupuesto egresos								
Planificación estratégica	1,626,035.73	6	80,360.95	1	257,644.75	2	1,964,041.43	4
Gestión de calidad	262,220.43	1	104,526.24	1	84,526.24	1	451,272.91	1
Gestión de posicionamiento	234,789.39	1	0	0	0	0	234,789.39	0
Formación académica	12,028,294.66	44	3,268,565.45	41	6,482,972.18	42	21,779,832.29	43
Investigación	1,374,699.66	5	505,300.34	6	540,637.86	3	2,420,637.86	5
Gestión docente	2,840,081.47	11	655,150.00	8	655,946.85	4	4,151,178.32	8
Responsabilidad social	430,126.87	2	199,123.88	3	225,853.00	1	855,103.75	2
Gestión estratégica y financiera	5,469,121.38	20	1,032,570.80	13	1,935,164.95	13	8,436,857.13	17
Infraestructura	409,941.38	2	1,036,385.32	13	3,817,137.68	25	5,263,464.38	10
Gestión del talento humano	560,483.91	2	40,626.00	1	122,192.56	1	723,302.47	1
Gestión de servicios complementarios	1,554,442.57	6	908,760.74	11	1,205,144.89	8	3,668,348.20	7
Imprevistos	253,874.63	1	94,054.31	1	133,198.24	1	481,127.18	1
Total egresos	27,044,112.08	100	7,925,424.04	100	15,460,419.20	100	50,429,955.32	100

Aprobación del Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento institucional 2022 de la UTEA, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1730-2022-UTEA-CU, de fecha 13/07/22.

El Plan anual de mantenimiento de infraestructura y equipamiento institucional 2022 de UTEA se formula en el marco del Plan Estratégico Institucional.

El objetivo general es optimizar la operatividad de los edificios e instalaciones que integran la planta física institucional, así como del mobiliario y equipo que en conjunto constituyen la infraestructura educativa de la Universidad, para el desarrollo de las actividades académicas y de apoyo administrativo, en condiciones apropiadas y seguras.

Objetivos específicos

- Planificar los recursos económicos y logísticos para el mantenimiento de infraestructura y equipos, realizando el mantenimiento preventivo y correctivo en la Sede y Filiales según corresponda la necesidad, asegurando su operatividad.
- Asegurar el mantenimiento adecuado del equipamiento de Infraestructura y equipos.
- Implementar el mantenimiento preventivo.
- Implementar el mantenimiento correctivo en las diferentes laboratorios y talleres.
- Cumplir con los requisitos e indicadores de las condiciones Básicas de Calidad en cuanto a infraestructura.
- Desarrollar las actividades de acondicionamiento, mejoramiento y mantenimiento de la Infraestructura de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones.

La Universidad cuenta con los siguientes locales:

Locales de la UTEA

SL01	Sede Abancay	Av. Perú 700, distrito y provincia de Abancay, región Apurímac.
SL02	Santo Tomás	Km. 16 carretera Abancay – Andahuaylas, distrito y provincia de Abancay, región Apurímac.
F01L01	Filial Andahuaylas	Jr. Katatay Nro. 100, distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.
F01L02	Choccepuquio	Sector Choccepuquio, predio Cuncataca, distrito y provincia de Andahuaylas, región Apurímac.
F02L01	Filial Cusco Local Grau	Av. Grau Nro. 516, distrito, provincia y región Cusco.
F02L02	Filial Cusco Local Collasuyo	Av. Collasuyo Mz C Lt. 7, distrito, provincia y región Cusco.
F02L03	Filial Cusco Local Puputi	Calle Puputi Nro. 224, fracción 1, lote F-1, Urbanización Tahuantinsuyo, distrito, provincia y región Cusco.

Etapas del Proceso de Mantenimiento

Etapa	Descripción	Responsables
Etapa I Programación	a) Elaboración del Plan de Priorización de espacios y actividades a intervenir. b) Programación de actividades, costos estimados, elaboración de cronogramas de ejecución física y financiera.	Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario.
Etapa II Ejecución	a) Ejecución de las iniciativas de mantenimiento. b) Seguimiento y monitoreo de las iniciativas de mantenimiento, elaboración de informes mensuales.	Sub Dirección de Logística y Servicios Generales. Oficina de Tecnología e Información. Sub Dirección de Proyectos y Obras.
Etapa III Evaluación	Elaboración del informe anual de evaluación de las actividades de mantenimiento.	Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario.

Actores y sus responsabilidades del proceso de elaboración del Plan

Actores	Responsabilidades del proceso
Rectorado	<ul style="list-style-type: none"> Revisa el Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento Institucional. Remite al Consejo Universitario para su aprobación.
Consejo Universitario	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba el Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento Institucional. Dispone su ejecución y control.
Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario	<ul style="list-style-type: none"> Requiere a las unidades académicas y administrativas que corresponde los planes de mantenimiento. Elabora el Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento Institucional.
Unidades académicas y administrativas	<ul style="list-style-type: none"> Preparan y entregan requerimientos de mantenimiento.

Aprobación del Plan de trabajo de actualización del texto único de procedimiento administrativo-TUPA de la UTEA, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 148-2022-UTEA-R, de fecha 09/08/22.

El objetivo general es actualizar el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la UTEA, con la finalidad de mejorar los procedimientos administrativos y servicios prestados a los estudiantes y público en general de manera eficiente y oportuna.

Objetivos específicos

- Establecer los requisitos de tramitación del procedimiento administrativo o servicio prestado.
- Establecer el costo real del derecho de tramitación del procedimiento administrativo o servicio prestado que realiza el estudiante y público en general, calculado en base a la metodología de determinación de costos establecida en el marco legal.

- Contar con un TUPA con plazos de atención y número de pasos o etapas reducidos.
- Asegurar la calidad de los servicios que brinda la UTEA.

Informe sobre la implementación de los requerimientos y la adopción de las recomendaciones formuladas a la Universidad Tecnológica de los Andes en la resolución del Consejo Directivo N° 031-2020-SUNEDU/CD (RQ1L), mediante Informe Técnico N° 006-2022-UTEA-DPDU, remitido a Rectorado el 17/08/22.

El objetivo es dar cuenta a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria la implementación del requerimiento RQ1L. Resultados de la ejecución programática y presupuestal del Plan Estratégico Institucional – PEI al finalizar cada periodo de los años 2020 al 2022. Y manera específica el informe de los procesos para el diseño y formulación del PEI, requeridos a la Universidad Tecnológica de los Andes, conforme a la resolución del consejo directivo N° 031-2020-SUNEDU/CD.

Medios de Verificación

- Plan de Trabajo (reprogramado) para la actualización del Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026.
- Informe N° 004-2022-PP-UTEA-DPDU, informe de ejecución del plan de trabajo (reprogramado) de Actualización del Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026.
- Resultados de la ejecución programática y presupuestal del Plan Estratégico Institucional – PEI 2019-2021.
- Plan Estratégico Institucional 2022-2026

Aprobación del Plan de Trabajo “Evaluación de la sostenibilidad económica de las escuelas profesionales de Sede y Filiales de la UTEA”, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 197-2022-UTEA-R.

Cuyo objetivo es determinar el nivel de sostenibilidad económica de las escuelas profesionales de la Sede Abancay y de las Filiales de Andahuaylas y Cusco mediante la generación de información oportuna, real y pertinente.

Objetivos Específicos

Realizar un análisis detallado de los actuales mecanismos que determinan el monto de las pensiones y otras fuentes de ingresos en la Universidad Tecnológica de los Andes, considerando tanto la sede principal en Abancay como las filiales en Andahuaylas y Cusco. Este análisis abordará los impactos directos en los gastos, inversiones y compromisos financieros de la institución. La falta de transparencia en estos mecanismos genera desafíos significativos, obstaculizando el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas académicas, de investigación y administrativas de la universidad. La gestión de recursos se ve afectada por criterios poco definidos, lo que subraya la necesidad de revisar y mejorar estos procesos para optimizar la eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos disponibles. Las acciones desarrolladas fueron:

- Determinar si el cobro por los servicios de educación prestados por las respectivas escuelas profesionales es suficiente para cubrir lo que cuesta producirlos y brindarlos.
- Estimar cuotas por el servicio educativo brindado en las escuelas profesionales, para determinar, en diversos escenarios, el superávit económico-financiero.
- Establecer mecanismos claros que permitan adoptar estrategias de control de ingresos y gastos, aún en fases críticas.

Informe de ejecución presupuestal 2021, presentado mediante Informe N° 011-2022-UTEA-DPDU-AP, de fecha 19-10-22.

Resume la ejecución financiera de las partidas programada a nivel de presupuesto de ingresos y presupuesto de egresos, en función a la cantidad de alumnos matriculados en el periodo presupuestal 2021.

El presupuesto general periodo 2021, fue aprobado con Resolución N° 268-2021-UTEA- CU(e) por el monto de S/ 36,818,286.00.

La pandemia originada por el COVID-19, origino la suspensión de actividades del servicio educativo de nivel superior universitario. El MINEDU en coordinación con la SUNEDU establecieron la suspensión del servicio educativo a nivel presencial y sugirió el uso de herramientas tecnológicas para el dictado de las sesiones didácticas de manera virtual, a través del Plan de Adaptación de enseñanza virtual presentado a la SUNEDU.

Asimismo, por situaciones de ingobernabilidad de autoridades universitarias solo se desarrolló un semestre y medio, por lo que se reformuló y se aprobó el presupuesto general modificado periodo 2021, por el monto de S/ 29,705, 298.43, aprobado con la resolución N° 1490-2021-UTEA-CU.

Cuadro de ingresos totales programado y ejecutado periodo 2021 consolidado por sede y filiales

Concepto/sede y filial	Programado	Ejecutado	Var%
Sede Abancay	16,711,262.23	14,311,039.15	86%
Filial Andahuaylas	3,304,158.70	5,149,460.87	156%
Filial Cusco	9,689,877.50	12,532,367.03	129%
TOTAL	29,705,298.43	31,992,867.05	108%

Taller de Formulación del POI 2023 con participación de sede y filiales, remitido mediante Informe 010-2022-UTEA-MARA de Fecha 30/12/22:

El objetivo del Taller de Formulación del Plan Operativo Institucional (POI) para el año 2023 es brindar un espacio participativo y colaborativo donde los representantes de las diversas áreas de la institución puedan contribuir activamente en la definición de metas, acciones y prioridades estratégicas para el próximo periodo.

Objetivos Específicos.

- Realizar talleres virtuales de Formulación del Plan Operativo Institucional 2023
- Sensibilizar acerca de la importancia del POI 2023.
- Acciones desarrolladas.
- Taller de formulación del POI 2023.
- Consolidación del POI 2023.
- Aprobación del POI 2023.

Cronograma.

Acciones	Periodo								
	Noviembre					Diciembre			
	1	2	3	4	5	1	2	3	
Remitir citaciones a las autoridades universitarias, unidades académicas y administrativas.		■	■						
Difundir Flyer de invitación al taller			■	■					
Taller de formulación del POI 2023					■				
Consolidación del POI 2023.						■			
Aprobación del POI 2023.							■		

Resumen de la labor cumplida por la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario:

FECHA	ACTIVIDAD	PÚBLICO OBJETIVO	FUENTE DE VERIFICACIÓN
06/02/22	Conformación de la Comisión de reestructuración y actualización de la estructura de la UTEA y I racionalización del personal no docente.	Alta Dirección	Resolución Rectoral N° 002-2022-UTEA-R
31/05/22	Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 versión 1.	Comunidad Universitaria	Resolución de Consejo Universitario N° 1436-2022-UTEA-CU
24/06/22	Aprobación del Plan Operativo Institucional – POI 2022 de la UTEA.	Comunidad Universitaria	Resolución de Consejo Universitario N° 1465-2022-UTEA-CU
24/06/22	Aprobación del Presupuesto General 2022 de la UTEA	Comunidad Universitaria	Resolución de Consejo Universitario N° 1466-2022-UTEA-CU
13/07/22	Aprobación del Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento institucional 2022 de la UTEA	Comunidad Universitaria	Resolución de Consejo Universitario N° 1730-2022-UTEA-CU
09/08/22	Aprobación del Plan de trabajo de actualización del texto único de procedimiento administrativo-TUPA de la UTEA	Comunidad Universitaria	Resolución Rectoral N° 148-2022-UTEA-R
17/08/22	Remisión del Informe sobre la implementación de los requerimientos y la adopción de las recomendaciones formuladas en la resolución del Consejo Directivo N° 031-2020-SUNEDU/CD (RQ1L).	Comunidad Universitaria	Informe Técnico N° 006-2022-UTEA-DPDU
30/09/23	Aprobación del Plan de Trabajo “Evaluación de la sostenibilidad económica de las escuelas profesionales de Sede y Filiales de la UTEA”	Comunidad Universitaria	Resolución Rectoral N° 197-2022-UTEA-R
19/10/22	Informe de ejecución presupuestal 2021	Alta dirección	Informe N° 011-2022-UTEA-DPDU-AP
28/11/22	Taller de Formulación del POI 2023	Alta dirección	Informe 010-2022-UTEA-MARA

1.1.5 Asesoría Legal

La Dirección de Asesoría Legal, durante el periodo 2022, se realizó de acuerdo al POI y las metas establecidas dentro los documentos de gestión y respetando

los principios establecidos dentro de ella, asimismo se ha realizado las acciones propias de la Dirección de Asesoría Legal con la absolución de demandas laborales, recursos de casación, apelaciones, demandas contenciosas administrativos, denuncias penales y procesos administrativos ante la SUNAFIL, SUNEDU, para el cumplimiento de lo planteado dentro de la misión y visión de esta casa de estudios.

Por otro lado, se revisó los convenios suscritos con diferentes universidades y/o instituciones privadas y públicas, se elaboró opiniones legales, informes legales, proveídos y otros documentos propios de la Dirección y concernientes a las actividades académicas, administrativas y económicas de la Universidad de la sede y filiales.

Información estadística

La Dirección de Asesoría Legal, en el año 2022, atendió un total de:

Demandas nuevas	22
En proceso	68
Concluidos	73

Gestión de la Oficina

La Dirección de Asesoría Legal, durante el año 2022, siguiendo con las gestiones propias del área ha tramitado expedientes proceso en giro y cumplió con absolver las nuevas demandas interpuestas, y cuya data son desde el año 2018 los que se detallan en el cuadro siguiente:

EXPEDIENTE	MATERIA
00001-2018	Desnaturalización de contrato
92-2018	Destaque laboral
00012-2018	Cese de actos de hostilidad laboral
053-2018	Desnaturalización de contrato
050-2018	Desnaturalización de contrato
84-2018	Desnaturalización de contrato
93-2018	Desnaturalización de contrato
085-2018	Desnaturalización de contrato
52-2018	Desnaturalización de contrato
1432-2018	Resolución de contrato
121-2018	Desnaturalización de contrato
1320-2018	Laboral
122-2018	Desnaturalización de contrato
62-2018	Cese de actos de hostilidad laboral
13-2018	Desnaturalización de contrato
113-2018	Desnaturalización de contrato
119-2018	Incumplimiento de disposición
239-2018	Acción de amparo
01570-2018	Acción de amparo
1170-2018	Acción de amparo
1319-2018	Acción de amparo
1330-2018	Acción de amparo
1318-2018	Acción de amparo

1669-2018	Acción de amparo
1307-2018	Acción de amparo
01328-2018	Acción de amparo
1171-2018	Acción de amparo
009-2018	Incumplimiento de disposición
62-2018	Cese de actos de hostilidad laboral
050-2018	Obligación de dar suma de dinero
003-2018	Obligación de dar suma de dinero

EXPEDIENTE	MATERIA
005-2019	Desnaturalización de contrato
096-2019	Desnaturalización de contrato
011-2019	Desnaturalización de contrato
20-2019	Desnaturalización de contrato
22-2019	Desnaturalización de contrato
43-2019	Desnaturalización de contrato
34-2019	Pago de daños y perjuicios
85-2019	Laboral
115-2019	Desnaturalización de contrato
03411-2019	Desnaturalización de contrato
1443-2019	Nulidad de resolución administrativa
117-2019	Desnaturalización de contrato
107-2019	Derechos laborales
543-2019	Acción de amparo
298-2019	Obligación de dar suma de dinero
740-2019	Nulidad de acto jurídico
34-2019	Obligación de dar suma de dinero
93-2019	Nulidad de acto administrativo
93-2019	Por definir
284-2019	Falsedad genérica
1545-2019	Falsificación de documentos

EXPEDIENTE	MATERIA
354-2020	Por definir
65-2020	Desnaturalización de contrato
1241-2020	Reposición
325-2020	Reposición
941-2020	Pago de pensión vitalicia
247-2020	Reconocimiento de vínculo laboral
40-2020	Reposición
254-2020	Lucro cesante
262-2020	Reposición
985-2020	Acción de amparo

EXPEDIENTE	MATERIA
35-2021	Pago de remuneraciones

972-2021	Pago de beneficios sociales
140-2021	Pago de beneficios sociales y/o indemnización
978-2021	Pago de beneficios sociales y otros
976-2021	Pago de beneficios sociales y otros
977-2021	Pago de beneficios sociales y otros
973-2021	Pago de beneficios sociales y otros
974-2021	Pago de beneficios sociales y/o indemnización u otros beneficios
244-2021	Desnaturalización de contrato
240-2021	Desnaturalización de contrato
228-2021	Desnaturalización de contrato
242-2021	Desnaturalización de contrato
293-2021	Impugnación de despido
253-2021	Acción contenciosa administrativa
198-2021	Indemnización por despido arbitrario
130-2021	Desnaturalización de contrato
382-2021	Desnaturalización de contrato
206-2021	Obligación de dar suma de dinero
183-2021	Despido arbitrario
246-2021	Indemnización por lucro cesante y otros
864-2021	Derechos laborales
109-2021	Indemnización por despido arbitrario y otro
333-2021	Acción de amparo
443-2021	Desnaturalización de contrato
614-2021	Reposición
451-2021	Desnaturalización de contrato
272-2021	Obligación de dar suma de dinero
417-2021	Desnaturalización de contrato
701-2021	Obligación de hacer
247-2021	Desnaturalización de contrato
56-2021	Obligación de dar suma de dinero
627-2021	Pago de remuneraciones
206-2021	Obligación de dar suma de dinero
183-2021	Reposición
500-2021	Desnaturalización de contrato
719-2021	Desnaturalización de contrato
1912-2021	Desnaturalización de contrato
255-2021	Desnaturalización de contrato
274-2021	Desnaturalización de contrato
272-2021	Obligación de dar suma de dinero
2473-2021	Derechos laborales
272-2021	Desnaturalización de contrato

EXPEDIENTE	MATERIA
308-2022	Desnaturalización de contrato
80-2022	Desnaturalización de contrato
254-2022	Desnaturalización de contrato

304-2022	Desnaturalización de contrato
310-2022	Desnaturalización de contrato
88-2022	Ineficacia de título valor
642-2022	Acción contenciosa administrativa
647-2022	Acción contenciosa administrativa
444-2022	Pago de remuneraciones
706-2022	Derechos laborales
587-2022	Acción contenciosa administrativa
499-2022	Nulidad de resolución administrativa
757-2022	Acción contenciosa administrativa
759-2022	Acción contenciosa administrativa
758-2022	Acción contenciosa administrativa
756-2022	Desnaturalización de contrato
1733-2022	Derechos laborales
1774-2022	Indemnización
897-2022	Reposición
864-2022	Indemnización
308-2022	Desnaturalización de contrato
2110-2022	Acción de cumplimiento
01163-2022	Derechos laborales
01193-2022	Indemnización por despido arbitrario y otros
2657-2022	Obligación de dar suma de dinero
2604-2022	Indemnización de daños y perjuicios
3245-2022	Lucio Huamanñahui Sotomayor
1775-2022	Falsificación de documentos
7481-2022	Falsificación de documentos

Con Informe 019-2022-DAL-UTEA de fecha 04 de mayo de 2022 se hizo conocer la labor efectuada por la Dirección de Asesoría Legal, donde se detalló los avances de los casos asumidos, de los años 2021 y 2022.

Con estos antecedentes se ha realizado las acciones legales en el área más crítica, como son los expedientes ante la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral de la Región Apurímac y Cusco.

Se ha cumplido con emitir opiniones legales, en convenios, parte administrativas y otros solicitados por el ente administrativo.

En este periodo disminuyó el ingreso de demandas; sin embargo, ante contratos no elaborados acorde a la normativa legal, a la fecha han ingresado nuevas demandas y existen casos de trabajadores que acudieron a SUNAFIL- Apurímac.

En el año 2022 únicamente se ha tenido una medida cautelar sobre retorno de un decente cesado por haber cumplido los 70 años de edad, interponiendo oposición correspondiente sin respuesta por parte del órgano jurisdiccional.

1.1.6 Secretaría General

La Secretaría General de la Universidad es una oficina clave en la gestión académica y administrativa de la institución. El presente informe resume las labores realiza-

das durante el ejercicio 2022, destacando los logros y contribuciones de esta área.

Implementación de un sistema de gestión documental eficiente para mejorar la organización y accesibilidad de la información.

Planificación y ejecución de reuniones de los órganos de gobierno de la Universidad, eventos institucionales y ceremonias importantes, asegurando un ambiente propicio para la participación y colaboración.

Revisión y actualización de normativa interna para alinearse con cambios regulatorios y asegurar la coherencia y cumplimiento institucional.

Organización y coordinación de ceremonias de graduación, garantizando la correcta aplicación de protocolos y la celebración de los logros académicos de los estudiantes.

Actualización y mejora continua del portal institucional de transparencia para proporcionar información clara y accesible a la comunidad universitaria.

La Secretaría General ha desempeñado un papel vital en el funcionamiento institucional durante el año 2022. Los logros y desafíos identificados orientarán futuras acciones para fortalecer la eficiencia y la calidad en los servicios brindados.

Sesiones de Asamblea Universitaria

Sesiones Ordinarias	02
Sesiones Extraordinarias	04
Total	06

Sesiones de Consejo Universitario

Sesiones Ordinarias	03
Sesiones Extraordinarias	21
Total	24

Resoluciones de Asamblea Universitaria - 2022

Resumen de las resoluciones más destacadas emanadas de la Asamblea Universitaria a lo largo del año 2022

N°	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN
002	23/05/2022	Ratificar, por acuerdo de Asamblea Universitaria de fecha 20 de mayo de 2022, la Resolución de Consejo Universitario N° 1375-2022-UTEA-CU de fecha 27 de abril de 2022, que proroga la encargatura como Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas Contables y Sociales a la Mag. Maryluz Elguera Hilaes hasta el 30 de diciembre de 2022.
003	23/05/2022	Ratificar, por acuerdo de Asamblea Universitaria de fecha 20 de mayo de 2022, la Resolución Rectoral N° 089-2022-UTEA-R de fecha 02 de mayo de 2022, que resuelve prorrogar la encargatura como Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud a la Dra. Gilda Lucy Loayza Rojas, hasta el 30 de diciembre de 2022.

004	23/05/2022	Disponer, por acuerdo de Asamblea Universitaria de fecha 20 de mayo de 2022, la continuidad del Comité Electoral Universitario hasta completar su período, elegido mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2021-UTEA-AU(e) de fecha 17 de junio de 2021.
005	23/05/2022	Admitir, por acuerdo de Asamblea Universitaria de fecha 20 de mayo de 2022, la Matriz de Alineamiento del Estatuto vigente a la Ley Universitaria N° 30220.
006	23/05/2022	Conformar, por acuerdo de Asamblea Universitaria de fecha 20 de mayo de 2022, la Comisión Permanente encargada de fiscalizar la gestión de la Universidad Tecnológica de los Andes, cuyos resultados serán informados a la Asamblea Universitaria, integrada por: Presidente: Mag. Daniel Amilcar Pinto Pagaza – Docente Principal Integrantes: Mag. Samuel Apaza Pari – Docente Auxiliar y Estudiante Yorcka Alexa Ruiz Barazorda.
007	31/08/2022	Prorrogar, por acuerdo de Asamblea Universitaria de fecha 29 de agosto de 2022, conforme a lo establecido por el Decreto Legislativo N° 1496, literal b), los mandatos de las autoridades e integrantes de los Órganos de Gobierno, hasta el 31 de diciembre de 2022.
008	31/08/2022	Elegir, por acuerdo de Asamblea Universitaria de fecha 29 de agosto de 2022, a los integrantes del Comité Electoral de la Universidad Tecnológica de los Andes: Presidente: Mag. Braulio Pérez Campana - Docente Ordinario Principal. Integrantes: Dra. Kathy Rodríguez Ayerbe – Docente Ordinario Asociado Ing. José Luis Vílchez Casas - Docente Ordinario Asociado CD. Orlando Fred Batállanos Barrionuevo - Docente Ordinaria Auxiliar Accesitaria: CPC. Josefa Rodrigo Apaza – Docente Ordinarios Asociado Estudiante Ccoiso Sánchez Elvis Franco. Accesitaria Estudiante Rivera Garamendi Angela Sofia
010	18/11/2022	No aceptar, por acuerdo de Asamblea Universitaria de fecha 16 de noviembre de 2022, la renuncia irrevocable a miembro titular de Asamblea Universitaria interpuesto por Daniel Amílcar Pinto Pagaza – Docente Ordinario Principal, en aplicación del Artículo 5° del Reglamento de Asamblea Universitaria de la Universidad Tecnológica de los Andes
011	18/11/2022	Declarar procedente, por acuerdo de Asamblea Universitaria de fecha 16 de noviembre de 2022, la reconsideración a la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 008-2022-UTEA-AU de fecha 31 de agosto de 2022, interpuesto por el Mag. Braulio Pérez Campana.
012	18-11-2022	Elegir, por acuerdo de Asamblea Universitaria de fecha 16 de noviembre de 2022, al Dr. Ramiro Ismael Trujillo Román – Docente Ordinario Principal como Presidente del Comité Electoral y como Accesitaria a la Dra. Gilda Lucy Loayza Rojas – Docente Ordinaria Principal.
013	01-12-2022	Elegir, por acuerdo de Asamblea Universitaria de fecha 30 de noviembre de 2022, al Abog. William Vargas Chipa en el cargo de confianza de Defensor Universitario por el Plazo de 02 años desde el 01 de diciembre de 2022.
014	02-12-2022	MODIFICAR, por acuerdo de Asamblea Universitaria de fecha 30 de noviembre de 2022, en parte la Resolución de Asamblea Universitaria N° 012-2022-UTEA-AU de fecha 18 de noviembre de 2022, dejando sin efecto la elección como Accesitaria a la Dra. Gilda Lucy Loayza Rojas – Docente Ordinaria Principal, por no estar considerada en el Estatuto y en la Ley Universitaria N° 30220, quedando subsistente lo demás que contiene la resolución citada.

Resoluciones de Consejo Universitario – 2022:

N°	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN
0395	21/01/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2022, la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 023-2021-UTEA-VRI., del 15 de octubre de 2021, que aprueba el informe semestral de las unidades, centros de investigación y coordinadores de investigación de las filiales de la Universidad Tecnológica de los Andes
0396	21/01/2022	Ratificar, en todos sus extremos, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2022, la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 040-2021-UTEA-VRI., del 19 de noviembre de 2021, que aprueba la participación de los docentes responsables de las unidades, centros y coordinadores de investigación de la sede Abancay y filiales Cusco y Andahuaylas, en el Concurso de Proyectos de Investigación – 2021.
0397	21/01/2022	Ratificar, en todos sus extremos, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2022, la Resolución Rectoral N° 156-2021-UTEA-R., de fecha 15 de diciembre de 2021, que aprueba la carga académica correspondiente al semestre académico 2021-I, de la sede Abancay y filiales de Cusco y Andahuaylas
0400	24/01/2022	Ratificar, en todos sus extremos, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2022, la Resolución Rectoral N° 166-2021-UTEA-R., de fecha 30 de diciembre de 2021, que designa a la Mag. Karina Rocío Alfaro Muñares, en el cargo de Sub Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Filial Andahuaylas, hasta la culminación del semestre académico 2021-I.
0406	24/01/2022	Ratificar, por Acuerdo de Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2022, la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 104-2021-UTEA-VRAC., del 20 de diciembre de 2021, que ratifica la Resolución Decanal N° 01187-2021-UTEA-FCJCS, de fecha 16 de diciembre de 2021, que aprueba la modificación de la carga académica 2021-I de las escuelas profesionales de Derecho y Contabilidad de la sede Abancay, filiales Cusco y Andahuaylas..
0407	24/01/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2022, la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 033-2021-UTEA-VRAC., del 29 de octubre de 2021, que en el artículo primero, aprueba el Reglamento de Admisión de Pregrado y Posgrado de la Universidad Tecnológica de los Andes.
0408	24/01/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2022, la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 001-2022-UTEA-VRAC., del 05 de enero de 2022, que encarga la Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad al docente contratado a tiempo completo al Mag. Néstor Rafael Roas Velásque, hasta la culminación del semestre académico 2021-I.
411	25/01/2022	Aprobar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2022, el Acta N° 0004-2021-CAC-UTEA-Ab., de fecha 29 de diciembre de 2021, del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de los Andes, sobre otorgamiento de Buena Pro para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia, y de limpieza.
412	25/01/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2022, la Resolución del Vicerrectorado de Investigación N° 041-2021-UTEA/VRI., de fecha 25 de noviembre de 2021, que designa a los Jurados Evaluadores de la segunda etapa del Concurso de Proyectos de Investigación de la Universidad Tecnológica de los Andes – 2021:
0413	25/01/2022	Aprobar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2022, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Murillo.

0414	25/01/2022	Aprobar, por Acuerdo de Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2022, el Convenio Cooperación Interinstitucional con el Centro de Estudios y Desarrollo Social – CEDES Apurímac.
0415	25/01/2022	Aprobar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2022, el Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Programa de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC.
0416	25/01/2022	Aprobar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2022, el Convenio Interinstitucional con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Domingo de Guzmán de Responsabilidad Limitada.
0417	25/01/2022	Aprobar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2022, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Municipalidad Provincial de Abancay.
0418	25/01/2022	Aprobar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2022, el Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S. A.
0437	16/02/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 15 de febrero de 2022, la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 049-2021-UTEA-VRI de fecha 30 de diciembre de 2021, que aprueba la DIRECTIVA N° 003-2021-DI/VRI “Directiva de Catalogación, Registro y Codificación de Proyectos de Investigación con fondos concursables internos de la Universidad Tecnológica de los Andes”.
0438	16/02/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 15 de febrero de 2022, la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 001-2022-UTEA-VRI de fecha 07 de enero de 2022, que declara Ganadores del Concurso de Proyectos de Investigación UTEA 2021 - Grupo Docentes.
0440	16/02/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 15 de febrero de 2022, la conformación de la comisión de coordinar con el Dr. Luis Taramona Ruiz – Consultor en Investigación y Publicaciones, en la ciudad del Cusco los días 22 y 23 de febrero de 2022.
0441	16/02/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 15 de febrero de 2022, el monto total de S/. 33,264.00 (Treinta y tres mil doscientos sesenta y cuatro soles), con la finalidad de participar en calidad de ponentes en el XVII Congreso Internacional “Los retos de la Educación en Latinoamérica” realizado del 23 al 25 de marzo de 2022 en la ciudad de Cancún – México.
0443	21/02/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 18 de febrero de 2022, la Resolución Rectoral N° 019-2022-UTEA-R de fecha 18 de enero de 2022; que aprueba, aceptar las donaciones a favor de la Escuela Profesional de Derecho, de la sede Abancay, efectuada por el Instituto de Criminalística y Seguridad – INCRIS.
0444	21/02/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 18 de febrero de 2022, la Resolución Rectoral N° 022-2022-UTEA-R de fecha 20 de enero de 2022; que ratifica la Resolución del Vicerrectorado Académico N° 002-2022-UTEA-VRAC, del 10 de enero de 2022, que aprueba y reprograma el Calendario Académico del semestre académico: 2021-II y la fecha de examen de admisión ordinario 2021-II.
0446	21/02/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 18 de febrero de 2022, la Resolución Rectoral N° 024-2022-UTEA-R de fecha 24 de enero de 2022; que encarga la Administración de la Filial Cusco al Mag. Yury Rozas Dongo a partir del 24 de enero de 2022.

0452	23/02/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 22 de febrero de 2022, la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 012-2022-UTEA-VRAC de fecha 08 de febrero de 2022; que aprueba el presupuesto para el examen de admisión 2021-II.
0862	25/02/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 25 de febrero de 2022, la participación del Señor Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina en el "I Encuentro de rectores de las universidades del Perú", en la ciudad del Cusco, Machupicchu, del 01 al 03 de marzo de 2022.
0865	25/02/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 25 de febrero de 2022, la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 013-2022-UTEA-VRAC de fecha 14 de febrero de 2022; que autoriza la participación en el Programa de Movilidad Estudiantil para la pasantía internacional en el Proyecto: "Treatment wetlands to mitigate the water scarcity emergency in Chile: nature-based solutions as innovation tool for wastewater treatment, reclamation and reuse", de la Universidad Católica del Maule Comuna de Talca-Chile, a favor de la estudiante Nataly Maritza Marca Cárdenas de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 01 de abril y 30 de junio de 2022.
0867	25/02/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 25 de febrero de 2022, la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 007-2022-UTEA-VRAC de fecha 31 de enero de 2022; que aprueba el Plan de Seguridad Institucional 2022.
0868	25/02/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 25 de febrero de 2022, Resolución de Vicerrectorado Académico N° 008-2022-UTEA-VRAC de fecha 31 de enero de 2022; que aprueba el Plan para la vigilancia, prevención y control de la Covid-19 en el trabajo 2022.
0871	07/03/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 07 de marzo de 2022, el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Superior Tecnológico Privado de San Agustín de Abancay.
0872	07/03/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 07 de marzo de 2022, la suscripción del Convenio Específico Cooperación Interinstitucional con DISA Apurímac II, Andahuaylas.
0874	07/03/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 07 de marzo de 2022, el Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional con la Universidad Oberta de Catalunya (España).
0876	08/03/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 07 de marzo de 2022, el Convenio de Otorgamiento de préstamos personales bajo la Modalidad de Descuento por Planilla con la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica S.A.
0879	08/03/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 07 de marzo de 2022, el retorno a las actividades presenciales del Rector, Vicerrectores, Decanos, Directores, Sub Directores, Jefes de Departamentos Académicos, Docentes Ordinarios y Contratados a Tiempo Completo y/o a Dedicación Exclusiva, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas a partir del 15 de marzo de 2022.
0882	09/03/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 07 de marzo de 2022, la Resolución Rectoral N° 030-2022-UTEA-R de fecha 23 de febrero de 2022, que aprueba el protocolo de seguridad para la realización de exámenes de admisión presenciales durante el estado de emergencia decretado por el gobierno central, Versión 02, presentado por la Dirección de Bienestar Universitario".

0883	09/03/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 07 de marzo de 2022, la Resolución Rectoral N° 031-2022-UTEA-R de fecha 23 de febrero de 2022, que aprueba el prospecto de admisión 2021-II.
0884	09/03/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 07 de marzo de 2022, la Resolución Rectoral N° 032-2022-UTEA-R de fecha 23 de febrero de 2022, que aprueba el cuadro de vacantes para el examen de admisión 2021-II de la sede Abancay y filiales de Cusco y Andahuaylas.
0886	09/03/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 07 de marzo de 2022, la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 026-2022-UTEA-VRAC de fecha 22 de febrero de 2022, que aprueba la Directiva N° 001-2022-UTEA-VRAC, procedimiento para la programación de la modalidad de ciclo de actualización pre profesional.
0896	22/03/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 21 de febrero de 2022, la implementación de la Revista Científica Hatun Yachay Wasi.
0899	23/03/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 21 de marzo de 2022, la participación del señor Rector Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina en la LVIII Reunión ampliada del Comité Ejecutivo de CRISCOS, a realizarse en la Universidad Nacional de Salta – Argentina, los días 06 y 07 de abril de 2022.
0905	25/03/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 21 de marzo de 2022, la Rectoral N° 050-2022-UTEA-R de fecha 15 de marzo de 2022, que aprueba la suscripción anual 2022-2023 de acceso a Libros Electrónicos - Plataforma Alpha Editorial Cloud - Empresa Colombiana, cuyo Representante en el Perú es la Empresa Tkcbok Digital EIRL.
0906	25/03/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 21 de marzo de 2022, la Rectoral N° 051-2022-UTEA-R de fecha 15 de marzo de 2022, que autoriza la renovación del contrato de acceso a la base de datos de EBSCOHost, representado por Empresa Maskhay Perú SAC.
0912	25/03/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 21 de marzo de 2022, la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 010-2022-UTEA-VRI de fecha 10 de febrero de 2022, que aprueba en vías de regularización la Catalogación, Identificación y Registro de los Proyectos de Investigación Ganadores a Nivel Docentes del año 2018.
0913	25/03/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 21 de marzo de 2022, la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 011-2022-UTEA-VRI de fecha 10 de febrero de 2022, que aprueba el cronograma para uso de laboratorios de la Universidad Tecnológica de los Andes para la ejecución de los Proyectos de Investigación ganadores de los años 2019 y 2021.
0914	25/03/2022	MODIFICAR, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 21 de marzo de 2022, en parte la Resolución de Consejo Universitario N° 2517-2019-UTEA-CU de fecha 29 de octubre de 2019 y ratificar la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 012-2022-UTEA-VRI de fecha 10 de febrero de 2022, que declara como ganadores del Concurso de Proyectos de Investigación a Nivel Estudiantes 2019, y aceptar el desistimiento de ejecución del Proyecto de Investigación presentado por los estudiantes Meliza Huaylla Quispe y Jordi Julio Pampas Cárdenas.
0915	25/03/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 21 de marzo de 2022, la Resolución Directoral N° 0034-2022-UTEA-VRI de fecha 09 de marzo de 2022, que aprueba el proceso de Examen de admisión 2022-I de las maestrías de Derecho Ambiental, Salud Pública, Pedagogía en Educación Superior, Proyectos de Inversión, de la Escuela de Posgrado.

0916	28/03/2022	Oficializar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 21 de marzo de 2022, los costos Académicos establecidos en la Resolución Jefatural N° 636-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 11 de mayo de 2021 por matrícula y pensión de enseñanza de los estudiantes becarios de la Beca Continuidad de Estudios del período Académico 2021 en todas las escuelas profesionales de la Sede Abancay y Filiales Cusco y Andahuaylas.
0917	28/03/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 07 de marzo de 2022, el Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial con la Red de Servicios de Salud Cusco Norte.
0918	28/03/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 21 de marzo de 2022, el Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE.
0922	01/04/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 01 de abril de 2022, a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Sub Dirección de Tesorería realizar el trámite de Operaciones para Depósitos Especiales a Plazo Fijo, por periodos entre 7, 15 o 30 días.
1354	20/04/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 19 de abril de 2022, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Empresa Prestadora de Servicios de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de Abancay Sociedad Anónima – EMUSAP Abancay S.A.
1355	20/04/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 19 de abril de 2022, el Convenio de Otorgamiento de Créditos con Descuento por Planilla con la Financiera CREDINKA S.A.
1356	20/04/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 19 de abril de 2022, el Convenio Marco de Cooperación Inter Institucional con la Empresa Inversiones Cruzvera E.I.R.L.
1357	20/04/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 19 de abril de 2022, la Resolución Rectoral N° 063-2022-UTEA-R de fecha 06 de abril de 2022, que aprueba los protocolos de seguridad de laboratorios y talleres de la sede Abancay y filiales de Andahuaylas y Cusco.
1366	21/04/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 19 de abril de 2022, en vías de regularización desde el 07 de marzo de 2022 la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 050-2022-UTEA-VRAC de fecha 28 de marzo de 2022; que encarga la Dirección del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales a la Mag. Jusmarly Rivera Olazabal.
1367	27/04/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 25 de abril de 2022, la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 017-2022-UTEA/VRI de fecha 24 de marzo de 2022; que designa a la Dra. Evelin del Carmen Rivas Briceño, docente contratada a tiempo completo de la Escuela Profesional de Contabilidad, como Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas Contables y Sociales, y ratificar la Resolución Decanal N° 0543-2022-UTEA-FCJCS de fecha 24 de marzo de 2022, que designa al Mag. Oscar Cruz Aguilar, como Responsable del Centro de Investigación para el Semestre Académico 2021-II.
1375	27/04/2022	Encargar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 25 de abril de 2022, la prórroga de la encargatura como Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas Contables y Sociales a la Mag. Maryluz Elguera Hilaes hasta el 30 de diciembre de 2022.

1377	27/04/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 25 de abril de 2022, la Resolución Directoral N° 055-2022-U TEA-EPG-Ab de fecha 12 de abril de 2022, que aprueba la propuesta de conformación de la Comisión Especial para el proceso de Admisión 2022-I de la Escuela de Posgrado.
1379	27/04/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 25 de abril de 2022, la Resolución Directoral N° 050-2022-U TEA-EPG-Ab de fecha 08 de abril de 2022, que aprueba los nuevos conceptos de tarifa educativa de la Escuela de Posgrado.
1387	06/05/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 05 de mayo de 2022, la Resolución Rectoral N° 075-2022-U TEA-R de fecha 26 de abril de 2022, que encarga al Mag. José Paúl Gonzales Rodríguez, la Sub Dirección de la Escuela Profesional de Derecho de la Filial Cusco.
1388	06/05/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 05 de mayo de 2022, la Resolución Rectoral N° 076-2022-U TEA-R de fecha 26 de abril de 2022, que encarga al Dr. Santos Apolinar Ferro Caituro, la Dirección de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, hasta la finalización del semestre académico 2021-II.
1419	20/05/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 19 de mayo de 2022, la Resolución Rectoral N° 095-2022-U TEA-R de fecha 09 de mayo de 2022, que autoriza la contratación de Jefes de Práctica a tiempo completo y tiempo parcial para la Escuela Profesional de Enfermería de la sede Abancay.
1422	20/05/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 19 de mayo de 2022, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Tecnológico de Antioquía, Institución Universitaria de Colombia.
1426	20/05/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 19 de mayo de 2022, la Ratificación de la Resolución del Vicerrectorado Académico N° 0160-2022-U TEA-VRAC., del 11 de mayo de 2022, que aprueba el otorgamiento de becas integrales y parciales para el semestre académico 2021-II, en sus diferentes modalidades de la sede Abancay y filiales: Cusco y Andahuaylas.
1427	20/05/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 19 de mayo de 2022, la Resolución del Vicerrectorado Académico N° 0162-2022-U TEA-VRAC, de fecha 11 de mayo de 2022, que aprueba el Modelo Educativo de la Universidad Tecnológica de los Andes.
1430	20/05/2022	Ratificar, en todos sus extremos, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 19 de mayo de 2022, la Resolución del Vicerrectorado de Investigación N° 026-2022-U TEA-VRI., del 13 de mayo de 2022, que aprueba la conformación del Comité de Ética de Investigación de la Universidad Tecnológica de los Andes, para el semestre académico 2021-II.
1431	20/05/2022	Ratificar, en todos sus extremos, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 19 de mayo de 2022, la Resolución del Vicerrectorado de Investigación N° 027-2022-U TEA-VRI., del 13 de mayo de 2022, que aprueba la creación del Semillero de Investigación denominado: Semillero de ConCiencia Ambiental (SEConCIENCIAA) de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, Facultad de Ingeniería.
1432	20/05/2022	Ratificar, en todos sus extremos, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 19 de mayo de 2022, el Proyecto de Cooperación con la Universidad de Gavle de Suecia.
1434	25/05/2022	Aprobar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 24 de mayo de 2022, los Estados Financieros – período 2021 de la Universidad Tecnológica de los Andes.

1435	25/05/2022	Aprobar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 31 de mayo de 2022, el Plan Estratégico Institucional PEI – 2022-2026.
1440	01/06/2022	Aprobar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 31 de mayo de 2022, el Expediente Técnico Final del proyecto denominado: "Construcción del local académico institucional de la Universidad Tecnológica de los Andes - filial Cusco", formulado y entregado por la Consultora OLIGO S.A.C."
1442	01/06/2022	Aprobar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 31 de mayo de 2022, el Plan de trabajo para la formulación del Plan de Gestión de la Calidad 2022-2026.
1443	01/06/2022	Aprobar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 31 de mayo de 2022, la propuesta de contrato de la Licenciada Carmen Chávarry Vargas por servicio de consultoría en la formulación del Plan de Gestión de la Calidad 2022-2026.
1465	24/06/2022	Aprobar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 23 de junio de 2022, el Plan Operativo Institucional - POI 2022 de la Universidad Tecnológica de los Andes
1466	24/06/2022	Aprobar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 23 de junio de 2022, el Presupuesto General 2022 de la Universidad Tecnológica de los Andes
1468	24/06/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 23 de junio de 2022, la Resolución Rectoral N° 099-2022-UTEA-R de fecha 25 de mayo de 2022, que reformula la Comisión Central de Selección de Docentes de la Escuela de Posgrado para el año académico 2022.
1471	24/06/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 23 de junio de 2022, la Resolución Rectoral N° 107-2022-UTEA-R de fecha 21 de junio de 2022, que autoriza la adquisición de 02 Lectores Ópticos OpSCAN 4ES (Cabezal doble de lápiz con Transpot Printer) de la Empresa Polysystems, para las filiales de Cusco y Andahuaylas.
1476	28/06/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 28 de junio de 2022, en todos sus extremos la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0227-2022-UTEA-VRAC de fecha 24 de junio de 2022, que aprueba el reglamento de selección de docentes y jefes de práctica contratados a tiempo completo y tiempo parcial.
1477	28/06/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 28 de junio de 2022, en todos sus extremos la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0228-2022-UTEA-VRAC de fecha 27 de junio de 2022, que aprueba las bases de selección para contrata de docente y jefes de práctica N° 001-2022-UTEA/VRAC.
1706	05/07/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 01 de julio de 2022, la Resolución Rectoral N° 106-2022-UTEA-R de fecha 21 de junio de 2022, que aprueba los resultados de examen de Admisión 2022-I de la Escuela de Posgrado.
1707	05/07/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 01 de julio de 2022, Resolución Rectoral N° 109-2022-UTEA-R de fecha 21 de junio de 2022, que establece a partir del 01 de agosto de 2022, que las labores académicas de pregrado y posgrado se realizará en forma presencial, de conformidad a la Resolución de Consejo Directivo N° 031-2020-SUNEDU/CD, que otorga la licencia institucional para ofrecer el servicio educativo superior universitario en la sede Abancay y filiales de Cusco y Andahuaylas.

1708	05/07/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 01 de julio de 2022, en parte y en vías de regularización la Resolución Rectoral N° 110-2022-UTEA-R de fecha 21 de junio de 2022, que autoriza la participación de estudiantes en el Cade Universitario 2022, organizado por el IPAE en la ciudad de Lima los días 29, 30 de junio y 01 de julio de 2022.
1712	05/07/2022	Aprobar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 01 de julio de 2022, la participación de las autoridades universitarias y personal directivo en la pasantía a la Universidad de Antioquía – Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria y al Instituto Tecnológico Metropolitano, Institución Universitaria de la ciudad de Medellín – Colombia del 22 al 26 de agosto 2022.
1717	06/07/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 01 de julio de 2022, el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional Micaela Bastidas.
1718	06/07/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 01 de julio de 2022, el Convenio Marco Interinstitucional de Cooperación con la Universidad de Camaguey "Ignacio Agramonte Loynaz", (UC), Cuba.
1720	06/07/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 01 de julio de 2022, el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional con DISA Apurímac II Andahuaylas.
1723	13/07/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 12 de julio de 2022, el Convenio Marco de Colaboración con la Fundación Universitaria Iberoamericana – Funiber.
1724	13/07/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 12 de julio de 2022, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Empresa Prada Ingenieros SRL.
1725	13/07/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 12 de julio de 2022, el convenio marco interinstitucional con la Universidad Le Cordon Bleu SAC.
1726	13/07/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 12 de julio de 2022, el Convenio Marco de Colaboración con la Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI Bucaramanga - Colombia.
1727	13/07/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 12 de julio de 2022, el convenio marco de cooperación con la Fundación Universitaria Monserrate (UniMonserrate) Colombia.
1728	13/07/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 12 de julio de 2022, el Convenio N° 064-2022-MINEDU/VMGI-PRONABEC, Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Implementación de Becas con el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo.
1732	14/07/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 12 de julio de 2022, la Resolución Rectoral N°120-2022-UTEA-R de fecha 08 de julio de 2022, que aprueba el prospecto de admisión 2022-I.
1733	14/07/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 12 de julio de 2022, la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0055-2022-UTEA-VRAC de fecha 29 de marzo de 2022, que aprueba el plan de capacitación y perfeccionamiento docente de la Universidad Tecnológica de los Andes.
1737	14/07/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 12 de julio de 2022, la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0199-2022-UTEA-VRAC de fecha 03 de junio de 2022, que aprueba el Cuadro de postulantes e Ingresantes del examen de Admisión 2021-II, de la Sede Abancay y filiales Andahuaylas y Cusco en todas sus modalidades.

1738	14/07/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 12 de julio de 2022, el Convenio N° 038-2022-MINEDU/VMGI-PRONABEC Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Implementación de Becas con el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo.
1751	19/07/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 19 de julio de 2022, Resolución Directoral N° 104-2022-UTEA-EPG-AB de fecha 24 de junio de 2022, que aprueba la Programación de cursos, distribución de cargas académicas y horarios académicos de las Maestrías de: Derecho Ambiental, Pedagogía Educación Superior, Proyectos de Inversión y Salud Pública de la Escuela de Posgrado para el Semestre Académico 2022-I.
1752	19/07/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 19 de julio de 2022, la Resolución Rectoral N° 121-2022-UTEA-R de fecha 08 de julio de 2022, que aprueba el cuadro de vacantes para el examen de admisión 2022-I de la sede Abancay y filiales Cusco y Andahuaylas.
2038	02/08/2022	Aprobar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 02 de agosto de 2022, la Política de Privacidad de la Universidad Tecnológica de los Andes.
2039	23/08/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 22 de agosto de 2022, la Resolución Rectoral N° 128-2022-UTEA-R de fecha 25 de julio de 2022, que aprueba el reglamento de amnistía académica de reingreso e incorporación de estudios.
2042	23/08/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 22 de agosto de 2022, la Resolución Rectoral N° 134-2022-UTEA-R de fecha 05 de agosto de 2022, que aprueba las bases de selección docente N° 002-2022-UTEA/VRAC, Bases de convocatoria complementaria de selección de docentes y jefes de práctica contratados a tiempo completo y tiempo parcial, 2022-I y II.
2045	23/08/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 22 de agosto de 2022, en parte la Resolución Rectoral N° 150-2022-UTEA-R de fecha 09 de agosto de 2022, que aprueba el Calendario Académico 2022-I.
2050	23/08/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 22 de agosto de 2022, la Resolución Rectoral N° 125-2022-UTEA-R de fecha 19 de julio de 2022, que aprueba el plan de retorno a las actividades académicas presenciales de la Universidad Tecnológica de los Andes – 2022”.
2057	26/08/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 25 de agosto de 2022, el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Abancay.
2058	26/08/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 25 de agosto de 2022, el Convenio con el Instituto de Educación Superior Privada Juan Bosco de Huánuco.
2059	26/08/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 25 de agosto de 2022, el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Superior Tecnológico Privado San Agustín de Abancay.
2060	26/08/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 25 de agosto de 2022, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Cámara de Comercio e Industrias de Apurímac.
2061	26/08/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 25 de agosto de 2022, el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Divino Jesús” de Chumbivilcas”.
2062	26/08/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 25 de julio de 2022, el Convenio Prepago de Consultas en Línea vía Internet y Suministro de Certificaciones con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC.

2073	05/09/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 02 de setiembre de 2022, la adquisición de un Software para el Sistema de Gestión de Proyectos de Investigación.
2075	07/09/2022	RATIFICAR, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 06 de setiembre de 2022, la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0298-2022-UTEA-VRAC de fecha 23 de agosto de 2022, que encarga en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Educación al Docente Ordinario Dr. Antonio Coronel Molina, hasta la finalización del semestre académico 2022-II.
2284	27/09/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 26 de setiembre de 2022, la Resolución Rectoral N° 163-2022-UTEA-R de fecha 09 de setiembre de 2022, que reencarga la dirección de la escuela profesional de Enfermería a la Mag. Juana Regina Serrano Utani, hasta el 31 de diciembre de 2022.
2286	27/09/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 26 de setiembre de 2022, la Resolución Rectoral N° 166-2022-UTEA-R de fecha 09 de setiembre de 2022, que encargar la Sub Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Filial Cusco al Mag. Carlos Chávez Sánchez, por los semestres académicos 2022-I y 2022-II.
2287	27/09/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 26 de setiembre de 2022, la Resolución Rectoral N° 162-2022-UTEA-R de fecha 09 de setiembre de 2022, que encarga la dirección de la Escuela Profesional de Estomatología a la Mag. Kelly Malpartida Valderrama, hasta el 31 de diciembre de 2022.
2293	29/09/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 26 de setiembre de 2022, la Resolución Rectoral N° 171-2022-UTEA-R de fecha 09 de setiembre de 2022, que reencarga la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería, Filial Andahuaylas a la Dra. Rocío Cahuana Lipa, hasta la culminación del semestre académico 2022-I.
2312	05/10/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 30 de setiembre de 2022, el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto de Educación Superior Tecnológico Jorge Basadre Grohman.
2313	05/10/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 30 de setiembre de 2022, el Convenio de Cooperación Interinstitucional con la I.E.I. 55006 – Escuela Concertada Solaris.
2314	05/10/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 30 de setiembre de 2022, la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.
2315	05/10/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 30 de setiembre de 2022, el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional con la Empresa Granjeros del Perú S.A.C.
2317	05/10/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 30 de setiembre de 2022, el pago por servicio de levantamiento topográfico en el CIP Santo Tomás.
2326	09/11/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 08 de noviembre de 2022, el viaje del señor Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina – Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes y del Mag. Eusebio Mamani Cárdenas – Director de Cooperación Técnica de Relaciones Internacionales a la Universidad de Gävle – Suecia.
2721	10/11/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 08 de noviembre de 2022, la Resolución Rectoral N° 186-2022-UTEA-CU de fecha 21 de setiembre de 2022, que encarga la Sub Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Filial Andahuaylas al Mag. William Joseli Ortiz, por el semestre académico 2022-I y 2022-II.

2722	10/11/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 08 de noviembre de 2022, la Resolución Rectoral N° 187-2022-UTEA-CU de fecha 22 de setiembre de 2022, que encarga al docente a tiempo completo Mag. William León Sante, la Sub dirección de la Escuela Profesional de Educación de la filial Andahuaylas, hasta el 31 de diciembre de 2022.
2728	11/11/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 08 de noviembre de 2022, la Resolución Rectoral N° 193-2022-UTEA-CU de fecha 27 de setiembre de 2022, que aprueba el Reglamento del Tribunal de Honor.
2731	11/11/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 08 de noviembre de 2022, la Resolución Rectoral N° 198-2022-UTEA-CU de fecha 30 de setiembre de 2022, que aprueba el Calendario de Admisión 2022-II.
1741	14/11/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 08 de noviembre de 2022, la Resolución Rectoral N° 210-2022-UTEA-CU de fecha 11 de octubre de 2022, que encarga la Dirección del Departamento de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales a la Mag. Jusmarly Rivera Olazabal, hasta el 31/12/2022.
2743	14/11/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 08 de noviembre de 2022, la Resolución Rectoral N° 212-2022-UTEA-CU de fecha 11 de octubre de 2022, que encarga al Mag. Beneditgo Chiclla Arredondo, el cargo de Director de la Escuela Profesional de Derecho de la Sede Abancay, hasta la finalización del semestre académico 2022-II.
2745	14/11/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 08 de noviembre de 2022, la Resolución Rectoral N° 214-2022-UTEA-CU de fecha 11 de octubre de 2022, que aprueba el Plan de Seguridad Institucional 2022 V3.
2747	14/11/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 08 de noviembre de 2022, la Resolución Rectoral N° 216-2022-UTEA-CU de fecha 11 de octubre de 2022, que encarga al Abog. Mario Natividad García Fernández, en el cargo de Sub Director de la Escuela Profesional de Derecho Filial Andahuaylas hasta el 31/12/2022.
2755	14/11/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 08 de noviembre de 2022, la Resolución Rectoral N° 224-2022-UTEA-R de fecha 11 de octubre de 2022, que designa a la Mag. Erika Pipa Huamani, como jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales, para el presente Semestre Académico 2022-I.
2765	14/11/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 08 de noviembre de 2022, la Resolución Rectoral N° 235-2022-UTEA-R de fecha 21 de octubre de 2022, que encarga como Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, a la Mag. Justina Cervantes Carrión, para el Semestre Académico 2022-I.
2768	14/11/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 08 de noviembre de 2022, la Resolución del Vicerrectorado Académico N° 0385-2022-UTEA-VRAC de fecha 13 de octubre de 2022, que aprueba el otorgamiento de becas integrales y parciales para el Semestre Académico 2022-I en sus diferentes modalidades de la Sede Abancay, Filial Cusco y Filial Andahuaylas.
2772	01/12/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 29 de noviembre de 2022, la Resolución Directoral N° 147-2022-UTEA-EPG-AB de fecha 13 de octubre de 2022, que aprueba el Calendario Académico 2022-II de la Escuela de Posgrado.
2777	01/12/2022	Reconocer, el Grado Académico de Maestro en Salud Pública Mención Gerencia en Servicios de Salud, con la Tesis Titulada: "Relación de las características laborales con el estado de salud mental de los docentes de la Universidad Tecnológica de los Andes en el 2019", de la Lic. Aydee Espinoza Palomino.

2778	01/12/2022	Reconocer, el Grado Académico de Doctor en Derecho, con la Tesis Titulada: "Las pretensiones procesales en derecho de personas naturales del Código Civil y la tutela judicial. Arequipa 2019 - 2020", del Maestro Beneditgo Chiclla Arredondo.
2786	07/12/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 06 de diciembre de 2022, el Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Corporación Chale SRL.
2787	07/12/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 06 de diciembre de 2022, el convenio marco de cooperación interinstitucional con el Centro de Terapia Física y Rehabilitación Integral FISIO MED S.R.L.
2788	07/12/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 06 de diciembre de 2022, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Destilería Donaires Museo de la Caña E.I.R.L.
2789	07/12/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 06 de diciembre de 2022, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Abancay.
2790	07/12/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 06 de diciembre de 2022, el Convenio Marco de Cooperación Académica con el Instituto Tecnológico Metropolitano ITM.
2792	07/12/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 06 de diciembre de 2022, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional José María Arguedas.
2793	07/12/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 06 de diciembre de 2022, el convenio de cooperación interinstitucional con la Asociación Apurímac Onlus de Italia.
2799	07/12/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 06 de diciembre de 2022, la Resolución Rectoral N° 247-2022-UTEA-R de fecha 02 de diciembre de 2022, que aprueba los Términos de Referencia para la Contratación de los Servicios de Seguridad y Vigilancia Privada y los Términos de Referencia para la Contratación de Servicios de Limpieza para la Universidad Tecnológica de los Andes.
2804	07/12/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 06 de diciembre de 2022, la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0409-2022-UTEA-VRAC de fecha 25 de noviembre de 2022, que aprueba el reglamento del pago de servicio educativo para estudiantes de pregrado y posgrado.
2805	07/12/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 06 de diciembre de 2022, la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0410-2022-UTEA-VRAC de fecha 25 de noviembre de 2022, que aprueba el costo del servicio educativo de pregrado, para los ingresantes del Semestre Académico 2022-II fraccionado en cinco (05) cuotas.
2810	19/12/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 15 de diciembre de 2022, la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 051-2022-UTEA-VRI de fecha 12 de octubre de 2022, que aprueba la conformación del Comité de ética de Investigación de la Universidad Tecnológica de los Andes, para el Semestre Académico 2022-I.
2813	19/12/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 15 de diciembre de 2022, la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 054-2022-UTEA-VRI de fecha 16 de noviembre de 2022, que aprueba el Plan de actividades de "Semilleros y su Internacionalización"

3413	30/12/2022	Aprobar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 30 de diciembre de 2022, ratificar de la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0423-2022-UTEA-VRAC de fecha 21 de diciembre de 2022, que aprueba el Calendario Académico del Semestre Académico 2022-II.
3416	30/12/2022	Ratificar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 30 de diciembre de 2022, la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 059-2022-UTEA-VRI de fecha 18 de noviembre de 2022, que autoriza la pasantía en investigación, del 28 al 30 de noviembre de 2022, a los laboratorios de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP, Universidad Nacional Agraria La Molina y a la Universidad Nacional de Ingeniería UNI.
3417	30/12/2022	Aprobar y autorizar, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 30 de diciembre de 2022, el Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Resoluciones Rectorales 2022

N°	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN
002	06/01/2022	Aprobar y autorizar, la conformación de la Comisión de reestructuración y actualización de estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de los Andes y Racionalización del personal no docente.
003	06/01/2022	Aprobar y autorizar, la conformación de la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Universidad Tecnológica de los Andes.
007	07/01/2022	Expresar reconocimiento póstumo al Dr. Guillermo Jesus Bustillos Palomino – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Contables y Sociales de la Universidad Tecnológica de los Andes, así como por ejercer funciones académicas y administrativas con sapiencia, dignidad, decencia y decoro, con un espíritu altruista en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad apurimeña.
029	25/02/2022	Reconocer y felicitar a los participantes y ganadores de Proyectos de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Agronomía de la Facultad de Ingeniería.
044	10/03/2022	Aprobar y autorizar, la conformación de la Comisión para la Selección de Docentes para la Enseñanza de Idiomas (Quechua e Inglés Intermedio) en el Centro de Idiomas.
057	23/03/2022	Expresar felicitación y reconocimiento a los ingresantes que ocuparon el Primer Lugar a los distintos programas académicos en el proceso de Admisión 2021-II.
118	06/07/2022	Aprobar la designación de los Responsables del Módulo Académico, Módulo Personal y Carné Universitario.
129	27/07/2022	Aprobar, la Ficha de verificación de la Situación de las Condiciones Básicas de Calidad de la de la Universidad Tecnológica de los Andes.
130	01/08/2022	Expresar felicitación y reconocimiento, al personal no docente que participó activamente en la organización de actividades conmemorativas con motivo del 38° Aniversario Institucional del 07 de junio de 2022.
136	09/08/2022	Expresar felicitación y reconocimiento al ponente Manuel Olias Álvarez, con el tema: "Agua, Minería y Desarrollo Sostenible" en el evento: "I Conferencia Internacional de Investigación sobre Sostenibilidad del Agua", realizado en Cusco los días 11 y 12 de agosto de 2022, en la Sala Tipón del Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco.
152	10/08/2022	Aprobar, la conformación de la Comisión de Centralización de información para SUNEDU.

160	08/09/2022	Expresar, felicitación y reconocimiento, a los estudiantes que ocuparon el Primer lugar en el Examen Ordinario 2022-I en la Sede Abancay, Filial Cusco y Filial Andahuaylas.
165	09/09/2022	Expresar reconocimiento póstumo al Dr. Juan Wilfredo Soto Necochea, quien en vida desempeñó funciones directrices académicas y administrativas como Vicerrector Académico, Director de la Escuela Profesional de Educación, Presidente del Comité Electoral, entre otros, así como por ejercer funciones académicas y administrativas con sapiencia, dignidad, decencia y decoro, con un espíritu altruista en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad apurimeña.
194	28/09/2022	Aprobar y conformar, el Equipo de Trabajo – Reporte de Información - MINAN de la Universidad Tecnológica de los Andes.
201	04/10/2022	Expresar reconocimiento y agradecimiento los visitantes: Per Angskog – Director del Programa de Automación – Jefe de Departamento de Electrónica, José Chilo – Director de Estudios de Investigación, PHD., en Física y Profesor Asociado en Electrónica, y Dr. Ángel Benito Mogrovejo – Docente Coordinador de Convenios Internacionales de la Universidad de Gavle en Perú, por su alto espíritu de colaboración, desprendimiento y disponibilidad para concretar acercamiento con la Universidad Tecnológica de los Andes.
245	02/12/2022	Expresar felicitación y reconocimiento al Dr. Marcos Eduardo Cueva Cueto con el tema: “Aclaramiento Dental efectivo y sin dolor” en la Jornada de Actualización Académica por el “Día de la Odontología Peruana” organizado por la Escuela Profesional de Estomatología” el 02 de diciembre de 2022.
246	02/12/2022	Expresar felicitación y reconocimiento al Dr. Gilmer Torres Ramos por la conferencia sobre: “Terapia Pulpar en Dientes Primarios”, en la Jornada de Actualización Académica por el “Día de la Odontología Peruana” organizado por la Escuela Profesional de Estomatología, realizado el día 02 de diciembre de 2022 en las instalaciones del Auditorio José María Arguedas.

1.2 Gestión de la calidad

La Gestión de la Calidad en la Universidad se enfoca en garantizar la excelencia y mejora continua en todos los procesos y servicios que ofrece la institución. Se implementan sistemas de aseguramiento de calidad y se establecen indicadores de desempeño para medir y evaluar la eficacia y eficiencia de las actividades académicas y administrativas. La gestión de calidad busca la satisfacción de las necesidades y expectativas de los estudiantes, docentes y personal de la universidad, así como la optimización de recursos y la adecuada atención a los retos y oportunidades que se presentan.

1.2.1 Dirección de Gestión de la Calidad

La Dirección de Gestión de la Calidad, es un órgano de asesoramiento, encargada de gestionar las acciones para lograr la calidad a nivel de toda la Universidad, con la participación y compromiso de la comunidad universitaria, para ello asesora a las diferentes unidades académicas y administrativas en la identificación y mejora continua de sus procesos y procedimientos.

Durante el ejercicio de 2022 la Dirección de Gestión de la Calidad en cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, así como en los documentos normativos de gestión institucional, elaboró el Plan de Gestión de la Calidad 2022-2026 (PGC 2022-2026), documento que se constituye en el instrumento principal para obtener el Sistema de Gestión de la Calidad el cual es el objetivo principal de calidad institucional, así mismo llevó a cabo diferentes

actividades enmarcadas en su PGC.



Gestión de la Dirección

FECHA	ACTIVIDADES CONCLUIDAS	RESPONSABLE	PÚBLICO OBJETIVO	FUENTE DE VERIFICACIÓN
09/02/22	Información para el portal web, donde se describió la importancia de la DGC, el equipo y funciones primordiales.	DGC	Público en general	Oficio N°06-2022-DGC-UTEA
25/02/22	La DGC remite las matrices: "Matriz de Resultados de Evaluación Virtual de Desempeño Docente y Matriz de resultados Finales", que permitirá identificar las fortalezas y debilidades del docente universitario y trabajar sobre la información para procesos de tomas de decisiones.	DGC y Directores de Departamentos Académicos	Académico	Oficio N°14-2022-DGC-UTEA
07/03/22	Reuniones de coordinación con las autoridades y áreas encargadas de cumplir con la información solicitada en Requerimientos y Recomendaciones realizadas por SUNEDU.	DGC, autoridades y áreas académicas y administrativas.	Comunidad universitaria	Oficio N° 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22-2022-DGC-UTEA
27/04/22	Se cumplió con remitir información requerida por la Dirección de Supervisión de SUNEDU – DISUP, sobre los hallazgos encontrados sobre la Adaptación al Sistema No Presencial.	DGC y Autoridades universitarias.	Comunidad universitaria	Oficio N° 61-2022-DGC-UTEA
10/05/22	En cumplimiento al requerimiento Nro. 01 de SUNEDU, la DGC solicita la aprobación del Plan de Trabajo para la "Formulación del Plan de Gestión de la Calidad 2022-2026".	DGC	Comunidad universitaria	Oficio N° 65-2022-DGC-UTEA
18/05/22	La DGC, llevo a cabo reuniones con las áreas involucradas para evaluar las actividades de admisión, con la finalidad de analizar la problemática en la Dirección de Admisión.	DGC	Comunidad universitaria	Oficio N° 71-2022-DGC-UTEA

24/05/22	La DGC desde el año 2021 desarrolla capacitaciones internas sobre temas de calidad.	DGC	Personal docente y administrativo	Oficio N° 74-2022-DGC-UTEA Resolución Rectoral N°157-2021-UTEA-R
22/07/22	La unidad de Evaluación de Gestión de la Calidad presentó y ejecutó el cronograma de actividades orientadas a la verificación de la situación actual en la que se encuentra las Condiciones Básicas de Calidad de la UTEA.	DGC	Comunidad universitaria	Oficio N° 88-2022-DGC-UTEA
19/08/22	Para continuar con el trabajo de la DGC elaboró el Plan de Trabajo de la Dirección de Gestión de la Calidad 2022.	DGC	Comunidad universitaria	Oficio N° 107-2022-DGC-UTEA
22/08/22	El plan de Gestión de la Calidad una vez desarrollado paso por la aprobación del Comité de Gestión de la Calidad y el Equipo de Gestión de la Calidad, quienes dieron su aprobación del contenido del plan de Gestión de Calidad 2022-2026, siendo ratificado por Consejo Universitario, para poder ser comunicado a la SUNEDU.	DGC	Comunidad universitaria	Oficio N° 108-2022-DGC-UTEA Oficio N° 116-2022-DGC-UTEA Resolución de Consejo Universitario N°2077-2022-UTEA-CU.
09/09/22	La DGC en calidad de órgano de asesoramiento se encarga de realizar la revisión de la información solicitada por SUNEDU en cumplimiento de los requerimientos y recomendaciones de la Superintendencia, es así que remite informe de cumplimiento de los Requerimientos al rectorado de la universidad, para ser remitidos a SUNEDU.	DGC	Comunidad universitaria	Oficio N° 117-2022-DGC-UTEA
21/09/22	Se realizó la socialización del Plan de Gestión de Calidad a nivel de Sede y Filiales a través de un plan de trabajo.	DGC	Comunidad universitaria	Oficio N° 123-2022-DGC-UTEA
23/09/22	La Dirección de Gestión de la Calidad, preside el equipo que representa a la UTEA, en el "Equipo de Trabajo – Reporte de Información – MINAM", el equipo está encargado de remitir información solicitada por el Ministerio de Ambiente en el Marco de la Red Ambiental Interuniversitaria (RAI)	DGC	Comunidad universitaria	Oficio N° 124-2022-DGC-UTEA
29/09/22	En cumplimiento del Plan de Gestión de la Calidad se solicitó la aprobación del Plan de Trabajo de Gestión de la Calidad, que busca operativizar el Plan de Gestión de la Calidad 2022-2026.			

29/09/22	En cumplimiento al PGC 2022-2026, se desarrolló la Capacitación en Gestión por Procesos dirigida al personal docente y administrativo.	DGC	Comunidad universitaria	Oficio N° 126-2022-DGC-UTEA
25/11/22	La Dirección de Gestión de Calidad es la encargada de realizar la revisión de la información sobre requerimientos y recomendaciones antes de ser remitidas a la Dirección de Licenciamiento de SUNEDU.	DGC	Comunidad universitaria	Oficio N° 157-2022-DGC-UTEA
18/11/22	Los integrantes del equipo de la Dirección de Gestión de la Calidad, realizaron Pasantía a la Universidad Privada de Tacna y a la Universidad de Tarapacá de Arica (Chile), que tuvo como objetivo: "Adquirir e intercambiar conocimientos sobre temas relacionados a la gestión de la Calidad y Acreditación Universitaria".	DGC	DGC	Oficio N° 158-2022-DGC-UTEA
01/12/22	En cumplimiento del PGC 2022-2026, se elaboró y remitió propuesta de creación de la Unidad de Licenciamiento y Acreditación.	DGC	Comunidad universitaria	Oficio N° 158-2022-DGC-UTEA

1.3 Gestión de posicionamiento

Se refiere a las estrategias y acciones diseñadas para proyectar la imagen y prestigio de la Universidad en el mercado educativo y en la sociedad. Busca posicionar a la institución como un referente en áreas específicas, destacando su oferta académica, investigaciones, logros y contribuciones al desarrollo social y económico del país. El posicionamiento también implica mantener una comunicación efectiva con los distintos públicos, como futuros estudiantes, egresados, empresas, instituciones y comunidad en general.

Es importante mencionar que la Gestión Estratégica en la Universidad no es un proceso estático, sino que debe adaptarse constantemente a los cambios del entorno, revisando y actualizando sus planes y estrategias para mantener su pertinencia y relevancia en el contexto educativo y social en el que opera.



1.3.1 Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales

La Universidad Tecnológica de los Andes, en la fase actual de consolidación de su gestión universitaria, ha impulsado la participación de autoridades universitarias y personal directivo en programas de pasantías. El propósito fundamental de esta iniciativa es ampliar el conocimiento y la experiencia en diversas áreas, tales como el desarrollo de actividades académicas, investigación, responsabilidad social y gestión universitaria. Los objetivos específicos incluyen:

- Ofrecer una experiencia internacional de interacción intercultural a autoridades universitarias y personal directivo.
- Fomentar actividades de investigación en colaboración con docentes investigadores de universidades extranjeras para emprender proyectos conjuntos.
- Comparar diseños de gestión y ejecución de la investigación y desarrollo.
- Reconocer y comparar buenas prácticas investigativas y de gestión administrativa en universidades de destino.

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la posición alcanzada por la UTEA, se ha priorizado la suscripción de convenios con universidades tanto nacionales como internacionales. Estos acuerdos buscan establecer alianzas estratégicas no solo con instituciones educativas, sino también con organismos públicos y privados. Esto tiene como finalidad facilitar colaboraciones conjuntas y promover el desarrollo de prácticas preprofesionales y profesionales para nuestros estudiantes.

En este contexto, la Dirección de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales ha alcanzado un destacado rendimiento al ejecutar el 91 % del Plan Operativo Institucional. Este logro demuestra el compromiso de la universidad en la búsqueda constante de oportunidades y colaboraciones que enriquezcan la experiencia académica y formativa de nuestra comunidad educativa.

Información estadística de labores cumplidas por la Dirección de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales.

Actividad	Sede			Condición			Org.		Nivel	
	Abancay	Cusco	Andahuaylas	Estudiantes	Docentes	No docentes	Público	Privado	Nacional	Internacional
Movilidad Estudiantil Virtual		1		1						1
Pasantía Internacional de Investigación	1			1						1
Pasantía Virtual de Docentes	5	1			6					6
Pasantía de Autoridades y Personal Directivo	3				2	1				3
Convenios con Universidades	11								6	5
Convenios prácticas	9	3	1				5	8	13	
Convenios para beneficio de estudiantes, docentes y administrativos	9	1					3	7	10	
Coorganización del I Encuentro sobre Sostenibilidad del Agua		1								1
Tareas de Responsabilidad Social Universitaria	8	2	1	6			3	2	11	
Estudiantes Apoyados por PRONABEC	294	219	130	643					643	

Movilidad estudiantil virtual ejecutado

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
20/05/22	Movilidad Estudiantil virtual en Universidad Católica de Salta- Argentina	Dictri	Harlet Mishel Umeres Ccahuana de la Escuela Profesional de Derecho	Resolución N° 423-2022-UTEA-CU Resolución N° 0274-2023-UTEA-FCJCS

Pasantía Internacional de Investigación

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
20/05/22	Pasantía Internacional de Investigación en la Universidad Católica del Maule, Chile	Dictri	Nataly Maritza Marca Cárdenas de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil	Resolución N° 0865-2022-UTEA-CU

Pasantía Virtual de Docentes

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
11/01/22	Curso Virtual Construir Culturas de Calidad del eLearning: Instrumentos y Prácticas de Evaluación de la Universitat Oberta de Catalunya de España	Dictri	Mag. Samuel Apaza Pari, Director EP. Turismo, Hotelería y Gastronomía. Dra. Orlinda Huisa Conchoy, Directora de la Filial Cusco Mag. Edison Chiclla Carrasco, Director E.P. Ing. Sistemas e Informática Mag. Vanesa Salas Peña, Directora EP Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales. Mag. Kelly Malpartida Valderrama, Resp. Centro de Investigación EP Estomatología. Mag. Yhon Fuentes Huamán, Director del Departamento Académico de Ingeniería.	Resolución N° 0397-2022-CU

Pasantía Presencial de Autoridades y Personal Directivo

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
05/07/22	Pasantía presencial de autoridades universitarias y personal directivo a universidades colombianas.	Dictri	Dr. Zenón Humberto Arévalo Mezarina, Rector. Dr. Ely Jesús Acosta Valer, Vicerrector Académico. CPC. Mariela Rojas Allende, Directora de Planeamiento y Desarrollo Universitario.	Resolución N° 1712-2022-CU

Convenios con universidades nacionales e internacionales concretados.

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
25/01/22	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.	Unidades Académicas y de investigación.	Establecer programas de estudios, intercambio académico y cooperación universitaria en investigación, docencia y extensión universitaria, programas para fortalecer las relaciones académicas.	Resolución N°0410-2022-UTEA-CU
07/03/22	Convenio Marco de Cooperación interinstitucional con la Universitat OBERTA de Catalunva -España	Unidades Académicas y de investigación	Formación y desarrollo de Profesionales vinculados a la UTEA, mediante acceso a las enseñanzas universitarias de la OUC.	Resolución N° 2022-UTEA-CU
07/03/22	ADENDA N° 1 con la Universitat OBERTA de Catalunya - España	Unidades Académicas y de Investigación	Establecer condiciones de colaboración en el plan de formación y desarrollo de profesionales de la UTEA.	Resolución N° 0874-2022-UTEA-CU
06/07/22	Convenio Especifico de Cooperación con la Universidad Nacional Micaela Bastidas, Apurímac	Unidades Académicas y de Investigación	Brindar apoyo con unidades móviles en el traslado de estudiantes de la EP de Agronomía de la UTEA al Fundo Santo Tomás.	Resolución N°1718-2022-UTEA-CU
06/07/22	Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Camagüey "Ignacio Agromonte Loynaz" de Cuba.	Unidades Académicas y de Investigación	Desarrollo de planes de estudio, intercambio de niveles académicos e investigaciones conjuntas y temas de interés mutuo.	Resolución N°1718-2022-UTEA-CU
13-07-22	Convenio Marco de Cooperación con la Fundación Universitaria Monserrate UNIMONSERRATE de Colombia	Unidades Académicas y de Investigación	Realización de actividades de interés mutuo de carácter académico, tecnológico, cultural y ambiental, aprovechamiento del equipo humano.	Resolución N°1727-2022-UTEA-CU
13-07-22	Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Le Cordon Bleu S.A.C	Unidades Académicas y de Investigación	Mutua colaboración y la Suma de esfuerzos; Estimular y apoyar el Desarrollo de proyectos conjuntos de investigación.	Resolución N°1725-2022-UTEA-CU

06/10/22	Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios	Unidades Académicas y de Investigación	Programas de cooperación recíprocas de actividades académicas, mejora de formación profesional, intercambio académico, e investigación conjunta.	Resolución N°2314-2022-UTEA-CU
07/12/22	Convenio Marco de Cooperación con el Instituto Tecnológico Metropolitano Institución Universitaria de Colombia	Unidades Académicas y de Investigación	Proyectos de carácter académico, científico y cultural, así como movilidad de estudiantes, profesores y personal administrativo.	Resolución N°2790-2022-UTEA-CU
07/12/22	Convenio marco de Cooperación con la Universidad Nacional José María Arguedas	Unidades Académicas y de Investigación	Programas de cooperación recíprocas de actividades académicas, mejora de formación profesional, intercambio académico, e investigación conjunta.	Resolución N°2792-2022-UTEA-CU
30/12/22	Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Peruana Cayetano Heredia	Unidades Académicas y de Investigación	Programas de interés mutuo de investigación y estudio conjunto, movilidad académica y cooperación en el campo de la docencia y formación de estudiantes.	Resolución N°3417-2022-UTEA-CU

Convenios para práctica pre profesional y profesional

Fecha	Actividad	Responsable	Objetivo	Fuente de verificación
28/03/22	Convenio Específico N° 06 de Cooperación Docente Asistencial con la Red de Servicios de Salud Cusco Norte	Filial Cusco	Contribuir a la mejor formación con fines docente asistenciales de los profesionales en Enfermería y Estomatología en el ámbito de la Red Cusco Norte.	Resolución N° 0917-2022-UTEA-CU
28/03/22	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con Empresa	Escuela Profesional Agronomía	Compromisos a ser asumidos por ambas y mejorar las capacidades mediante prácticas pre profesionales y profesionales	Resolución N° 0919-2022-UTEA-CU

20/04/22	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la empresa JMC Gerencia y Construcción S.A.C.	Filial Cusco	Fortalecer las capacidades y el cumplimiento de los objetivos comunes en materia de desarrollo de la sociedad	Resolución N°1353-2022-UTEA-CU
20/04/22	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la empresa EMUSAP S.A. Abancav	Unidades Académicas y de Investigación	Aplicar los mecanismos y procedimientos que Faciliten la mutua colaboración y suma de esfuerzos	Resolución N°1354-2022-UTEA-CU
20/05/22	Convenio de Cooperación con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes de Cotarusi, Aymaraes	Unidades Académicas	Acceso a las instalaciones de la Cooperativa para el aprendizaje práctico de los estudiantes, mediante la ejecución de las tareas específicas de talento humano.	Resolución N°1421-2022-UTEA-CU
06/07/22	Convenio Específico de Cooperación con la DISA APURÍMAC II Andahuaylas	Escuela Profesional Enfermería y Estomatología	Fortalecimiento de capacidades a través de la investigación, prácticas formativas y las practicas pre-profesionales.	Resolución N°1720-2022-UTEA-CU
13/07/22	Convenio Marco de Cooperación con la Empresa Prada Ingenieros SRL	Filial Cusco	Plazas para prácticas pre profesionales y realice sus actividades académicas, asistenciales y de investigación.	Resolución N°1724-2022-UTEA-CU
05/08/22	Convenio Marco de Cooperación con la I.E.I. 55006-20 Escuela Concertada SOLARIS	Escuela Profesional Agronomía	Practicas pre profesionales para estudiantes de la Escuela Profesional de Agronomía	Resolución N°2313-2022-UTEA-CU
05/10/22	Convenio Marco de Cooperación con Empresa Granjeros del Perú S.A.C	Escuela Profesional Agronomía	Prácticas pre profesionales para estudiantes de la Escuela Profesional de Agronomía	Resolución N°2315-2022-UTEA-CU
31/10/22	Convenio Especifico Cooperación Docente Asistencial con el Hospital de Chincheros, Apurímac	Filial Andahuaylas	Fortalecer capacidades y el cumplimiento de los objetivos comunes en materia de desarrollo de prácticas pre profesionales para estudiantes de Salud.	Resolución N°0023-2023-UTEA-CU
07/12/22	Convenio Marco de con la Destilería Donaires Museo de la Caña E.I.R.L.	Escuela Profesional Agronomía	Mutua colaboración y Practicas pre profesionales para estudiantes de Agronomía.	Resolución N°2788-2022-UTEA-CU
07/12/22	Convenio de Cooperación con la Asociación Apurímac ONLUS de Italia	Escuela Profesional Enfermería y Estomatología	Internado clínico y rural estudiantes de Enfermería y Estomatología, prácticas preprofesionales en tareas administrativas	Resolución N°2793-2022-UTEA-CU

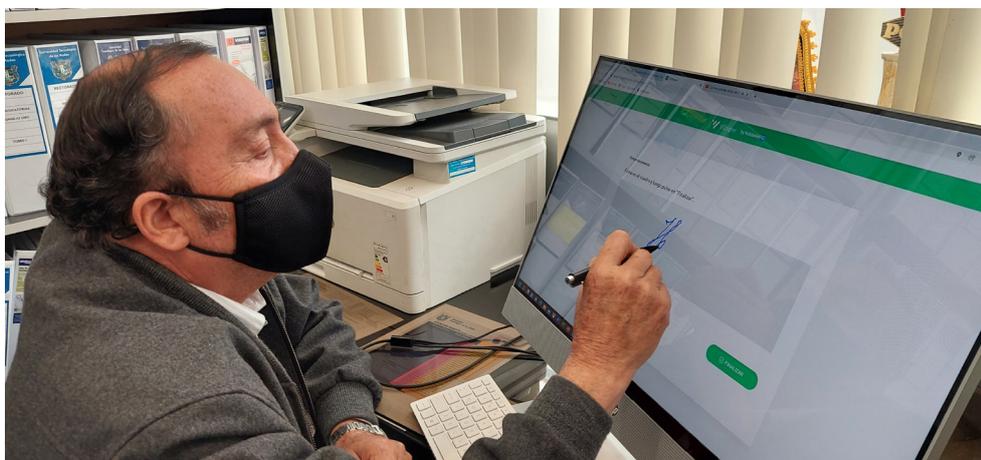
21/12/22	Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial con el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega.	Escuela Profesional Enfermería y Estomatología	Fortalecimiento de capacidades a través de la investigación, la capacitación, prácticas formativas y las practicas pre-profesionales	Resolución N°0024-2023-UTEA-CU
----------	--	--	--	--------------------------------



Convenios con organismos nacionales públicos y privados para beneficio de estudiantes, docentes y administrativos.

Fecha	Actividad	Responsable	Objetivo	Fuente de verificación
25/01/22	Convenio de Cooperación con el Centro de Estudios y Desarrollo Social - CEDES - Apurímac	Unidades Académicas y de Investigación	Naturaleza académica, investigación, administrativa, ejecutando actividades para contribuir al desarrollo socioeconómico de la Región Apurímac.	Resolución N°0414-2022-UTEA-CU
25/01/22	Convenio Prestamos con la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A.	DIGAF	Créditos personales a favor del personal de la UTEA por descuento por planilla.	Resolución N°0418-2022-UTEA-CU
26/01/22	Convenio Prestamos con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Domingo de Guzmán R.L.	DIGAF	Adquirir servicios o créditos por parte de los trabajadores de la UTEA en la modalidad de descuento por planilla.	Resolución N°0416-2022-UTEA-CU
08/03/22	Convenio de préstamos con la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica S.A.	DIGAF	Créditos personales a favor del personal nombrado y contratado de la UTEA por descuento por planilla.	Resolución N°0876-2022-UTEA-CU
20/04/22	Convenio de Prestamos con la Financiera Credinka S.A.	DIGAF	Créditos a favor de los trabajadores de la UTEA en la modalidad de descuento por planilla.	Resolución N°1355-2022-UTEA-CU

13/07/22	Convenio N° 064-2022-MINEDU/MGI para la implantación de Becas con Pronabec	DICTRI	Fomentar la permanencia y la culminación de estudios superiores a becarios de Beca de continuidad convocatoria 2022.	Resolución N°1728-2022-UTEA-CU
14/07/22	Convenio N° 038-2021-MINEDU/MGI para la implantación de Becas con Pronabec.	DICTRI	Acceso y la culminación de estudios superiores a los becarios de Beca 18 en la UTEA, que subvenciona PRONABEC.	Resolución N°1738-2022-UTEA-CU
26/08/22	Convenio Consultas en Línea Vía Internet y Suministro de Certificaciones con el Reniec	Sub Dirección de Centro de Computo	Servicio Consultas en línea Internet a partir de número RUIPN Servicio de Suministro y Certificaciones.	Resolución N°2062-2022-UTEA-CU
07/12/22	Convenio de Cooperación con la Corporación Chale SRL	Filial Cusco	Servicios de exámenes de Laboratorio clínico a docentes, administrativos, familiares directos y estudiantes.	Resolución N°2786-2022-UTEA-CU
07/12/22	Convenio de Cooperación con la Comercial Zapatería Nélide E.I.R.L.	DIGAF	Créditos en indumentarias para personal de la UTEA.	Resolución N°2791-2022-UTEA-CU



Coorganización I Encuentro de Investigación sobre Sostenibilidad del Agua.

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
19/07/22	Coordinación para asistencia de ponente.	DICTRI	Ponente Dr. Manuel Olías Álvarez, del I Encuentro de Investigación sobre Sostenibilidad del Agua, realizado en Cusco los días 11 y 12 de agosto 2022.	Resolución N°1748-2022-UTEA-CU

Intervención en Tareas de Responsabilidad Social Universitaria ejecutados.

Fecha	Actividad	Responsable	Objetivo	Fuente de verificación
20/05/22	Participantes CADE Universitario 2022, organizado por IPAE en Lima 29 de junio al 01 de julio 2022	DICTRI	Estudiantes Angie Lizet Ccapcha Huamani, Bruce Luis Ayme Chamán y Alexandra Calderón Huamán.	Resolución N° 1424-2022-UTEA-CU
05/07/22	Participantes CADE Universitario 2022, organizado por IPAE con apoyo Empresa Komatsu Mitsui	DICTRI	Estudiantes Jhoel Milton Molina Pérez, Jhonatan Chipa Mamani, Noemí Laura Kquehuancho Huaita y Luz Raquel Ccallata Echegarav	Resolución N° 1708-022-UTEA-CU
08/07/22	Asistencia Técnica "Experiencias movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes UTEA-UNAMBA"	DICTRI	Estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac del 18 al 20 de julio 2022.	
26/08/22	Convenio Cooperación Instituto Educación Superior Privado Juan Bosco de Huánuco.	Escuela profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática	Estudios profesionales de alumnos del Instituto en la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UTEA	Resolución N° 2058-2022-UTEA-CU
26/08/22	Convenio Cooperación con Instituto Superior Tecnológico Privado San Agustín de Abancav.	Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática	Estudios profesionales de alumnos del Instituto en la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UTEA	Resolución N° 2059-2022-UTEA-CU
26/08/22	Convenio Cooperación Cámara de Comercio e Industrias de Apurímac	Escuelas profesionales	Cursos, Congresos y demás similares con el centro de Conciliación y Arbitraje de la cámara de Comercio de Apurímac	Resolución N° 2060-2022-UTEA-CU
26/08/22	Convenio Cooperación con Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Divino Jesús de Chumbivilcas	Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática	Estudios profesionales de alumnos del Instituto en la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UTEA.	Resolución N° 2061-2022-UTEA-CU
06/10/22	Convenio Cooperación con el Instituto de Educación Superior Tecnológico Jorge Basadre Grohmann de Madre de Dios.	Escuelas Profesionales Agronomía, Turismo, Hotelería y Gastronomía	Estudios profesionales de alumnos del Instituto en la Escuelas Profesionales de Agronomía, Turismo, Hotelería y Gastronomía de la UTEA	Resolución N° 2312-2022-UTEA-CU

Estudiantes Apoyados por PRONABEC

Beneficiarios de Convocatorias PRONABEC	Semestres	Sede			Total
		Abancay	Andahuaylas	Cusco	
Beca Continuidad de Estudios 2022	2021-II	150	65	109	324
Beca 18 Convocatoria 2022	2021-II	0	1	0	1
Beca Continuidad de Estudios 2022	2022-I	144	63	110	317
Beca 18 Convocatoria 2022	2022-I	2	1	0	1
Total		294	130	219	643



II. FORMACIÓN INTEGRAL

La Formación Integral que ofrece la Universidad es un proceso educativo que va más allá del simple aprendizaje de conocimientos teóricos. Consiste en brindar a los estudiantes una educación integral que fomente el desarrollo de habilidades, competencias y valores, preparándolos para enfrentar los retos de la vida profesional y ciudadana de manera ética y responsable. Los componentes estratégicos que sustentan esta formación integral son:

2.1 Formación académica

La formación académica es el pilar fundamental de la educación universitaria. Comprende el diseño y desarrollo de programas de estudio que brinden una sólida base de conocimientos en las diferentes áreas del saber, promoviendo el pensamiento crítico y la capacidad de análisis. La formación académica debe estar actualizada y en sintonía con los avances del conocimiento en cada disciplina.

El presente informe proporciona una visión completa de la gestión académica de la Universidad durante el ejercicio anual de 2022, abarcando los semestres académicos 2021-II y 2022-I. Este periodo estuvo marcado por desafíos significativos y logros destacados que contribuyeron al fortalecimiento de la calidad educativa y la formación integral de nuestros estudiantes.

- El Vicerrectorado Académico lideró el retorno exitoso a la presencialidad de las actividades académicas en la sede Abancay y las filiales de Andahuaylas y Cusco, tanto en programas de pregrado como de posgrado. Este logro se materializó mediante la implementación de protocolos de seguridad, logrando un entorno propicio para el aprendizaje y la interacción académica.
- Contando con el activo concurso de docentes y expertos académicos universitarios se actualizó el Modelo Educativo de la Universidad, cuyo propósito es asegurar su alineación con los estándares de formación universitaria del país. Esto busca garantizar una oferta académica innovadora y relevante, adaptada a las demandas cambiantes del

entorno educativo.

- Se gestionó un delicado proceso de selección y contratación de docentes, focalizado en la elección de profesionales comprometidos con la excelencia académica y la misión institucional. Este esfuerzo ha contribuido a consolidar un cuerpo docente de calidad y actualizado.
- Se logró cumplir con las 17 semanas académicas en cada semestre de los programas de pregrado, asegurando así una formación completa y rigurosa para nuestros estudiantes. Este compromiso reafirma nuestra dedicación a la calidad académica y al desarrollo integral de nuestros educandos.
- Labores sistemáticas de seguimiento y control al desarrollo de las sesiones didácticas programadas se llevaron a cabo con la colaboración activa de los decanos de facultad, jefes de departamento académico, directores de escuelas profesionales y la Oficina de Tecnologías de la Información. Esto garantizó la coherencia y calidad de la enseñanza impartida.
- Se aseguró la atención integral a los estudiantes mediante servicios complementarios, incluyendo las áreas de Bienestar Universitario como la Biblioteca, deporte, arte y salud. Además, se otorgaron becas en diversas modalidades, fortaleciendo el acceso y permanencia de los estudiantes en la universidad.
- Mediante la Dirección de Admisión, se impulsó la implementación de un proceso de admisión más inclusivo y transparente, con la participación activa de la comunidad universitaria. Este enfoque busca garantizar la equidad y diversidad en el acceso a la educación superior.

Reformulación del Modelo Educativo de la Universidad Tecnológica de los Andes.

El Modelo Educativo (ME) reformulado de la Universidad Tecnológica de los Andes aprobado por Consejo Universitario mediante la Resolución Nro. 1427-2022-UTEA-CU, es un instrumento de gestión coherente, pertinente y sostenible que permite desarrollar una gestión educativa eficiente, para hacer explícitos los valores y principios que orientan la labor educativa, basados en los ejes: Formación Basada en Competencias, Aprendizaje Significativo centrado en el estudiante, Educación Continua (aprendizaje a lo largo de la vida en un marco de equidad), Tecnología de Información y Comunicación (Tics), todos ellos articulados al proceso de la enseñanza y del aprendizaje orientados a una formación humanista para el logro del sello de identidad dentro de la sociedad.

- Los objetivos actualizados del ME son adoptar un enfoque educativo general para todas las áreas académicas de la Universidad Tecnológica de los Andes en una formación integral con cultura de investigación y socialmente responsable.
- Impulsar la búsqueda de la calidad académica, aplicando la mejora continua para ser sostenible en el tiempo asegurando la pertinencia y coherencia de sus fines para contribuir y participar en la transformación que requiere la Región de Apurímac, Cusco y el País.
- Alinear la gestión de la oferta educativa de la Universidad Tecnológica de los Andes al proceso formativo integral de profesionales e investigadores competentes.
- Garantizar que la formación profesional y la práctica docente estén éticamente orientadas a la construcción de una cultura del buen vivir.

- Fomentar una activa interacción y colaboración, entre la Universidad Tecnológica de los Andes y otras comunidades académicas nacionales e internacionales.

Los principios en los que sustenta el ME son:

- Calidad académica.
- Autonomía.
- Libertad de cátedra.
- Espíritu crítico y de investigación.
- Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- Creatividad e innovación.
- Internacionalización.
- Interés superior del estudiante.
- Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- Ética pública y profesional.

Los valores en los que se sustenta el ME son los adoptados por la Universidad:

- Identidad
- Responsabilidad
- Equidad



Comportamiento de matrículas en pregrado

La distribución de estudiantes matriculados en el semestre 2021-II por sede, muestra que la sede Abancay registró la mayor cantidad de estudiantes, representando 41.75% del total. Respecto a las escuelas profesionales de pregrado, la Escuela Profesional de Derecho encabezó la lista con 24.91% de los estudiantes matriculados, seguida de la Escuela Profesional de Contabilidad con 19.32% y la Escuela Profesional de Enfermería con 16.57% del total.

Comportamiento de Matrículas por Semestre:

Durante el ejercicio 2022, la universidad registró un total de 20,671 matrículas. En el primer semestre (2021-II), se registraron 10,430 matrículas, mientras que en el segundo semestre (2022-I) se contabilizaron 10,241 matrículas. Esta ligera disminución en la matriculación entre semestres puede atribuirse a diversas variables, como la oferta académica y otros factores estacionales.

Número de Matriculados de Pregrado según Escuela Profesional de Sede y Filiales; 2021-II y 2022-I

Sede/Filial y Escuela Profesional	Semestre	
	2021-II	2022-I
Sede Abancay	4.355	4.193
Agronomía	165	157
Contabilidad	795	763
Derecho	845	839
Educación Inicial	93	104
Educación Secundaria; Lengua Española-Quechua	3	2
Educación Secundaria; Matemática e Informática	-	4
Enfermería	661	664
Estomatología	328	307
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	466	426
Ingeniería Civil	850	778
Ingeniería de Sistemas e Informática	142	142
Turismo, Hotelería y Gastronomía	7	7
Filial Andahuaylas	1.972	1.997
Agronomía	37	41
Contabilidad	204	171
Derecho	464	489
Educación Inicial	202	199
Enfermería	589	603
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	142	134
Ingeniería Civil	334	360
Filial Cusco	4.103	4.051
Contabilidad	1.016	945
Derecho	1.289	1.272
Enfermería	478	510
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	523	511
Ingeniería Civil	505	521
Ingeniería de Sistemas e Informática	292	292
Total general	10.430	10.241

Elaborado por: Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario (DPDU)

Fuente: Sub Dirección de Centro de Computo e Informática

Desglose por Sexo y Edad Cronológica:

Del semestre 2021-II, el análisis por sexo revela que 51.8% de la población estudiantil son mujeres, mientras que 48.2% son hombres. En relación a la edad cronológica, la distribución de estudiantes es la siguiente: 55% de los estudiantes tienen entre 15 y 18 años, 20% tienen entre 19 y 21 años, 9% tienen entre 22 y 24 años, y 16% superan los 25 años.

Conclusiones:

La evaluación estadística anual del ejercicio 2022 proporciona una visión detallada del comportamiento de la población estudiantil en la Universidad Tecnológica de los Andes. Los datos revelan patrones interesantes en cuanto a ingreso, matrículas y distribución por sedes y escuelas profesionales. La diversidad en cuanto a género y edad refleja la

inclusión de una amplia gama de estudiantes en la comunidad universitaria.



2.1.1 Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales

La Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales se erige como un órgano de gobierno encargado de la formación académica y la gestión, en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32° y 70°, numeral 70.3 de la Ley Universitaria N° 30220. Este marco legal confiere al decano la responsabilidad de dirigir académicamente la Facultad, a través de los Directores de Departamento Académico y de Escuelas Profesionales.

El gobierno de la Facultad, en concordancia con el artículo 45° y siguientes del estatuto vigente, se materializa mediante el Consejo de Facultad y el Decano, regido por la Ley Universitaria, el Estatuto y las normas internas. El Consejo de Facultad ostenta todas las atribuciones inherentes, respaldando así la dirección académica del decano.

La Facultad cuenta con un personal administrativo fundamental en cada Dirección y Subdirección, tanto en la Sede Abancay como en las Filiales de Cusco y Andahuaylas. Además, se destaca por ser la Facultad con mayor cantidad de estudiantes. Anualmente, se lleva a cabo un concurso de docentes por invitación para cubrir las plazas propuestas, garantizando la selección de una plana docente altamente calificada. Dentro de cada semestre, se realiza una evaluación de desempeño docente, orientada a promover la investigación, el mejoramiento continuo de la enseñanza, la responsabilidad social universitaria y la gestión universitaria.

En el año 2022, la Facultad aprobó reconocimientos de grados académicos de diferentes universidades no licenciadas, cumpliendo con lo estipulado por la Ley Universitaria. Finalmente, mediante Resoluciones Decanales, se aprobaron diversas solicitudes de estudiantes relacionadas con expedientes de grados académicos en Ciencias Contables y Financieras, Derecho, Ciencias de la Educación, Turismo, Hotelería y Gastronomía. Entre estas aprobaciones se incluyen títulos profesionales de Contadores Públicos, Abogados, Licenciados en Educación, Licenciados en Turismo, homologaciones, convalidaciones y reconocimientos de prácticas, así como designaciones de maestros de prácticas forenses externas, entre otros documentos de índole académica y administrativa de la Facultad. Estos procesos se enmarcan en las directrices del Plan Operativo Institucional, reafirmando el compromiso de la Facultad con la excelencia académica y la constante mejora institucional.

Gestión de la facultad

Durante el año 2022, la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales llevó a

cabo diversas acciones que evidencian su compromiso con la excelencia académica y la gestión eficiente. En este periodo, se destacaron las siguientes actividades y decisiones:

Aprobación de Carga Académica.- La Facultad aprobó la carga académica de las Escuelas Profesionales de Contabilidad, Derecho, Educación, Turismo, Hotelería y Gastronomía para los semestres académicos 2021-II y 2022-I en las sedes de Abancay y Filiales Cusco y Andahuaylas.

Evaluación de Desempeño Docente.- Se programó la Evaluación de Desempeño Docente para los semestres académicos mencionados, conforme a lo establecido en las Resoluciones Decanales N° 1293-2022-UTEA-FCJCS y N° 3296-2022-UTEA-FCJCS. Esta evaluación contó con la participación del Departamento Académico, los Directores y Sub Directores de las Escuelas Profesionales en las diferentes sedes.

Designación de Responsables de Investigación.- La Facultad designó a la Mag. Rosario Villar Cortez y a la Mag. Erika Pipa Huamani como responsables de la Unidad de Investigación para los semestres 2021-II y 2022-I, respectivamente, mediante las Resoluciones Decanales N° 0808-2022-UTEA-FCJCS y N° 1956-2022-UTEA-FCJCS.

Admisión de Bachilleres de Universidades no Licenciadas.- Se admitió y reconoció el proceso de admisión para bachilleres de universidades no licenciadas, incorporando a diversos estudiantes que cumplieron con los requisitos de admisión para optar por el Título Profesional en la Universidad Tecnológica de los Andes. Estas admisiones fueron respaldadas por las Resoluciones Decanales N° 0304-2022-UTEA-FCJCS, N° 00934-2022-UTEA-FCJCS, N° 01211-2022-UTEA-FCJCS, N° 01462-2022-UTEA-FCJCS, N° 01616-2022-UTEA-FCJCS, N° 02677-2022-UTEA-FCJCS y N° 3538-2022-UTEA-FCJCS.

Escuela Profesional de Derecho

Mediante el presente se expone de manera sucinta las principales actividades que se han desarrollado en la Escuela Profesional de Derecho en cada uno de los semestres 2021-II y 2022-I, actividades desarrolladas de conformidad al Plan Operativo Institucional y al Estatuto Universitario.

En estos dos semestres académicos se ha fortalecido la institucionalidad en la gestión de los procesos educativos, académicos y administrativos que se desarrollan a diario, logrando brindar una atención eficiente y eficaz hacia nuestros alumnos y egresados.

La gestión del año 2022, pese a los inconvenientes se dio cumplimiento parcial satisfactorio a los objetivos institucionales planteados, llegando a realizar actividades de Proyección y Responsabilidad Social.

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
11y 12/10/22	Seminario de Actualización Jurídica	Mag. Raúl Rolfi Ocampo Quinte	Estudiantes de la escuela	POI

Enseñanza Aprendizaje

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
02/03/2022	Impacto de responsabilidad social universitaria, tutoría y consejería para docentes universitarios	Dirección del Departamento Académico, directores y subdirectores de escuelas	Docentes Adscritos a la Facultad.	Resolución Decanal 0568-2022-UTEA-FCJCS
13/06/2022	Capacitación en instrumentos de evaluación y tutoría en educación superior	Dirección del Departamento Académico, directores y subdirectores de escuelas	Docentes Adscritos a la Facultad.	Resolución Decana 0568-2022-UTEA-FCJCS
01, 02 y 05/09/22	Curso taller de capacitación virtual en tecnología educativa universitaria e inducción a docentes noveles	Dirección del Departamento Académico, directores y subdirectores de escuelas	Docentes Adscritos a la Facultad	Resolución del Vicerrectorado Académico N° 0311-2022-UTEA-VRAC
08, 09 y 10/03/22	Capacitación e inducción a docentes, semestre 2022-I	Dirección del Departamento Académico, directores y subdirectores de escuelas y docentes Adscritos a la Facultad	Docentes Adscritos a la Facultad	

Convenios (Intercambio, Prácticas Pre Profesionales)

Entidad	Objeto	Estado	Responsable	Fuente de verificación
Incris	Diplomados	Vigente	Director de escuela	Resolución directoral
Minjus	Prácticas pre profesionales Secigra	Vigente	Director de escuela	Ley de Secigra de Derecho Ley N° 26113. Modificado por Ley N° 27867

Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria-Extensión Universitaria (estudiantes)

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
17/05/2022	Tu identidad es la llave a todos tus derechos	Dra. Rosario Villar Cortez	Niños de la Aldea Infantil "Virgen del Rosario de Abancay"	OFICIO N°02S3-2023-UTEA-FCJCS- EPO-Ab.

Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía

El año 2022 ha presentado desafíos significativos para la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía (ETGHG). A pesar de las dificultades, la ETGHG ha demostrado resiliencia y ha centrado sus esfuerzos en garantizar la continuidad del servicio educativo para los estudiantes matriculados.

La Universidad tomó la difícil decisión de suspender la convocatoria al proceso de admisión, limitando la captación de nuevos estudiantes. Este escenario presenta un desafío crítico para la sostenibilidad a largo plazo de la ETGHG.

Ante la suspensión del proceso de admisión, la ETGHG ha concentrado sus esfuerzos en brindar el servicio educativo a los estudiantes actualmente matriculados. Se han implementado medidas para garantizar la continuidad de las clases y el acceso a recursos educativos.

La escuela ha adoptado medidas para gestionar eficientemente sus recursos financieros, maximizando la eficacia de los programas académicos y minimizando gastos no esenciales.

Se están llevando a cabo gestiones a nivel institucional para reconsiderar la suspensión del proceso de admisión. La ETGHG está argumentando la importancia estratégica de mantener y fortalecer la oferta educativa en turismo, hotelería y gastronomía.

Si la suspensión del proceso de admisión no se levanta, la ETGHG enfrenta el riesgo inminente de su cierre. Esto no solo representaría una pérdida significativa para la institución, sino también un retroceso en la diversidad y calidad de la oferta educativa de la Universidad. El cierre de la escuela tendría consecuencias negativas para los estudiantes actuales, el cuerpo docente y el personal administrativo. Además, se perdería una entidad educativa vital para el desarrollo profesional en el sector.

2.1.2 Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, es una unidad de formación académica, profesional, y de gestión universitaria; lo conforman los docentes y estudiantes. Se rige por la Ley Universitaria 30220, el Estatuto, el Reglamento General y demás normas internas de la Universidad Tecnológica de los Andes, articulando sus objetivos a los fines institucionales, donde se desarrollan las competencias profesionales a través de sus Escuelas Profesionales en conformidad a sus diseños curriculares.

La Facultad, se ejerce por el Consejo de Facultad y el Decano, en el marco regulado por la Ley Universitaria, Estatuto y normas internas, con todas las atribuciones inherentes del Consejo de Facultad; asimismo cuenta con personal administrativo que es el soporte en cada Dirección y Sub Dirección de la Sede Abancay y Filial Cusco y Andahuaylas;

La Facultad, ha supervisado y monitoreado las actividades del Plan Operativo Institucional (POI) de las Escuelas Profesionales de la Facultad. Así como, ha fortalecido las actividades de mantenimiento de las condiciones básicas de calidad y acreditación de las Escuelas Profesionales de Ingeniería, se ha elaborado el diagnóstico del diseño curricular de las escuelas profesionales de Ingeniería, se ha capacitado en sistemas de gestión de calidad dirigida a los docentes, así como, se ha fortalecido las competencias integrales de los docentes de la facultad de ingeniería, se ha realizado el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la decanatura de Ingeniería.

La Facultad, a través del departamento académico y sus escuelas profesionales, cada semestre académico ha ejecutado la selección de docentes en concordancia

cia del artículo 122 de la Ley Universitaria 30220, para las plazas propuestas por las escuelas profesionales, así mismo, cada semestre se ha realiza la evaluación de desempeño docente, con el objetivo de evaluar y propiciar la labor efectiva del docente universitario en sus funciones como: la enseñanza, la investigación, mejoramiento continuo y permanente de la enseñanza, la responsabilidad social universitaria.

La Facultad a través del Departamento Académico, ha aprobado las cargas académicas para cada semestre académico (2022-I y 2022-II), conforme a lo requerido por las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería tanto de la Sede Abancay, así como, de la Filial Cusco y Andahuaylas.

La Facultad, ha aprobado los reconocimientos de grados académicos de bachiller de las diferentes universidades no licenciadas con el fin de optar sus títulos profesionales en nuestra Universidad, en cumplimiento a la disposición de la Ley Universitaria; finalmente mediante Resoluciones Decanales se aprueban diferentes peticiones de los estudiantes como, expedientes de grados académicos de bachiller en Ciencias Agrarias, Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, Ingeniería Civil, e Ingeniería de Sistemas e Informática, y los Títulos Profesionales de Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Civil, e Ingeniero de Sistemas e Informática.

Asimismo, se atendió las Homologaciones, Convalidaciones, Reconocimientos de Prácticas Pre profesionales, designaciones de Asesores de prácticas, entro otros documentos relacionados a la parte académica y administrativa de la Facultad.

La Facultad de Ingeniería, se destaca por el compromiso en la formación académica, por la investigación formativa que reciben los estudiantes, quienes sobresalen en con su desempeño profesional en los ámbitos laborales al interior y exterior del país; así mismo, se han realizado diferentes convenios con las que cuentan las escuelas profesionales con las instituciones públicas y privadas, con ello fomentan la investigación formativa.

Gestión del Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería

	Directores	Fuente de verificación
Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería	Phd. Abbon Alex Vásquez Ramírez	RD N° 1030-2022-UTEA-FI, 01/08/2022), ratificado con RCU N° 2288-2022-UTEA-CU, 28/09/2022.
	M.Sc. Yhon Fuentes Huamán	RD N° 0392/2021-UTEA-FI. 07/10/2021, Ratificado con RCU N° 1416-2021-UTEA-CU, 08/11/2021. RCU N° 0881-2022-UTEA-CU, 08/03/2022

Gestión de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería

	Responsable	Fuente de verificación
Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería	Dra. Sandra Salazar Palomino	RD N° 1171-2022-UTEA-CI, 01/09/2022
	Mag. Eliana Ortega Menzala	R. N° 0422-2022-UTEA.FI, 22/03/2022

Gestión de las Escuelas Profesionales

Escuela Profesional	Directores	Fuente de verificación
Sede Abancay		
Agronomía	M.Sc. Juan Alarcon Camacho	RD. N° 008-2021-UTEA-FI. 24/05/2021 Ratificado con RCU N° 029-2021-UTEA-CU (e) 23/06/2021
Ingeniería Civil	Mag. Calixto Cañari Otero	RD. N° 1030-2022-UTEA-FI, 01/08/2022), ratificado con RUC N° 2288-2022-UTEA-CU, 28/09/2022. RD. N° 288-2021-UTEA-FI, 20/09/2021, ratificado con RCU N° 1388/2021-UTEA-CU 30/09/2021.
Ingeniería de Sistemas e Informática	Mag. Edison Chiclla Carrasco	(RD. N° 1030-2022-UTEA-FI, 01/08/2022) RD. N° 289-2021-UTEA-FI, 20/09/2021, ratificado con RCU N° 1388/2021-UTEA-CU 30/09/2021.
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	Mg. Vanesa Salas Peña	RD. N° 1030-2022-UTEA-FI, 01/08/2022, ratificado con RUC N° 2288-2022-UTEA-CU, 28/09/2022. RD. N° 290-2021-UTEA-FI, 20/09/2021, ratificado con RCU N° 1388/2021-UTEA-CU 30/09/2021.
Filial Andahuaylas		
Agronomía	Ing. Jorge Luis Vilchez Casas	(RD. N° 1030-2022-UTEA-FI, 01/08/2022), ratificado con RUC N° 2288-2022-UTEA-CU, 28/09/2022.
	Mag. Herbert Rodas Ccopa	RD. N° 0393-2021-UTEA-FI, 07/10/2021, ratificado con RCU N° 1416-2021-UTEA-CU, 08/11/2021.
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	Ing. Jorge Luis Vilchez Casas	RD. N° 1030-2022-UTEA-FI, 01/08/2022, ratificado con RUC N° 2288-2022-UTEA-CU, 28/09/2022.
Ingeniería Civil	Mag. William Joseli Ortiz.	RD. N° 1261-2022-UTEA-FI 19-09-2022, ratificado con RCU N° 2721-2022-UTEA-CU, 10/11/2022.
	Mag. Roy Edgardo Quispe Huamán	RD. N° 294-2021-UTEA-FI, 20/09/2021, ratificado con RCU N° 1388/2021-UTEA-CU 30/09/2021.
Filial Cusco		
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	Mag. Ángela Fiorella Sota Cano	(RD. N° 1030-2022-UTEA-FI, 01/08/2022), ratificado con RUC N° 2288-2022-UTEA-CU, 28/09/2022. RD. N° 292-2021-UTEA-FI, 20/09/2021, ratificado con RCU N° 1388/2021-UTEA-CU 30/09/2021.
Ingeniería Civil	Mag. Renzo Cayo Mancilla	RD. N° 1030-2022-UTEA-FI, 01/08/2022), ratificado con RUC N° 2288-2022-UTEA-CU, 28/09/2022. RD. N° 291-2021-UTEA-FI, 20/09/2021, ratificado con RCU N° 1388/2021-UTEA-CU 30/09/2021.
Ingeniería de Sistemas e Informática	Mag. Carlos Chávez Sánchez	RD N° 1031-2022-UTEA-FI 08/08/2022), ratificado con RCU. N° 2286-2022-UTEA-CU, 27/09/2022
	Mag. Fredy Alonzo Rojas Apaza	RD. N° 293-2021-UTEA-FI, 20/09/2021, ratificado con RCU N° 1388/2021-UTEA-CU 30/09/2021.

Gestión de la Decanatura

La Facultad de Ingeniería, conforme a sus atribuciones cumple una labor de facilitador a las diferentes y áreas de la facultad del cumplimiento de su misión conforme lo establece la Ley Universitaria 30220, en lo que respecta a los docentes aplicando lo establecido en el Art. 82 de la Ley, así como, lo establecido al art. 122 de la Ley Universitaria en el último párrafo.

Las autoridades de turno, vienen agilizando los trámites en la aprobación de expedientes de Bachilleres y Títulos Profesionales en la Sede Abancay y Filiales Cusco y Andahuaylas, por dicha razón, se tiene un buen número de bachilleres y titulados de las cuatro Escuelas Profesionales. Dando las facilidades en la agilización de los trámites por parte de los Directores de las Escuelas Profesionales en coordinación con el Decano de la Facultad de Ingeniería.

Se aprobó a través de resoluciones decanales los expedientes de homologaciones, convalidaciones, reconocimiento de prácticas pre profesionales, Asesoramiento de prácticas pre profesionales, Comisiones Calificadores de Informe de prácticas pre profesionales, informes de prácticas pre profesionales, expedientes de grados académicos de bachiller, títulos profesionales, rectificaciones de nombres y apellidos, entre otros documentos que concierne a la Facultad de Ingeniería.

Se Admite, la incorporación en el proceso de admisión y reconoce a los bachilleres de Universidades No Licenciadas con fines de optar el Título Profesional en la Universidad Tecnológica de los Andes.

Fecha	Actividad	Fuente de Verificación
25/02/2022	Remite los planes de adaptación a la semipresencialidad, para el semestre académico 2021-II, de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería, de la Sede Abancay, y Filiales Cusco y Andahuaylas.	Oficio N° 040-2022
11/03/2022	Designa, al Mag. Luis Enrique Zegarra Ramírez, Responsable del Centro de Investigación de Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, por el semestre académico 2021-II.	RD. N° 0371-2022-UTEA-FI
11/03/2022	Designa a la M.Sc. Sandra Creceida Caballero Ramírez, Responsable del Centro de Investigación de Escuela Profesional de Agronomía, por el semestre académico 2021-II.	RD. N° 0372-2022-UTEA-FI
14/03/2022	Designa a la Mag. Anjhela Rosa Callo Mamani, Responsable del Centro de Investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y RR.NN., por el semestre académico 2021-II.	RD. N° 0391-2022-UTEA-FI
18/03/2022	Aprueba el Proyecto de Capacitación en Inducción para Docentes periodo Académico 2021-II, actividad programada para los días 23, 24 y 25 de marzo del 2022, organizado por la Dirección del Departamento Académico de Ingeniería.	RD. N° 0414-2022-UTEA-FI
22/03/2022	Designa Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería a la Mag. Eliana Ortega Menzala, por el semestre académico 2021-II.	RD. N° 0422-2022-UTEA-FI
30/03/2022	Designa, la Conformación de Comisiones Académicas para el semestre 2021-II de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, de la Sede Abancay, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Tecnológica de los Andes.	RD. N° 0495-2022-UTEA-FI

30/03/2022	Aprueba el Curso Virtual: Tecnologías Alternativas para Manejo de Residuos Sólidos, Líquidos y Gaseosos (C02), de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales de la Filial Cusco, evento desarrollado los días del 21 al 23 de abril de 2022.	RD. N° 0496-2022-UTEA-FI
05/04/2022	Aprueba el Proyecto del IX Grupo del Ciclo de Actualización Pre Profesional, para optar el Título Profesional de Ingeniero Ambiental.	RD. N° 0530-2022-UTEA-FI
05/04/2022	Aprueba el Proyecto del X Grupo del Ciclo de Actualización Pre Profesional, para optar el Título Profesional de Ingeniero Ambiental.	RD. N° 0531-2022-UTEA-FI
05/04/2022	Aprueba el Curso Taller "Proyecto de Impacto de Responsabilidad Social Universitaria y Consejería para Docentes Universitarios, Periodo 2021-II, actividad programada para el 08 de abril de 2022.	RD. N° 0532-2022-UTEA-FI
05/04/2022	Designa responsable del Seguimiento al Graduado de la Escuela Profesional de Agronomía, para el Semestre Académico 2021-II, a la Mg. Haydee Carrasco Ustua.	RD. N° 0543-2022-UTEA-FI
04/05/2022	Conforma la Comisión Evaluadora de las Carpetas Docente de la Escuela Profesional de Agronomía, para el semestre académico 2021-II.	RD. N° 0670-2022-UTEA-FI
05/05/2022	Conforma la Comisión Evaluadora de la Carpeta Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, para el semestre académico 2021-II.	RD. N° 0689-2022-UTEA-FI
09/05/2022	Aprueba el Plan de Actividades denominado: Juegos Deportivos Intercachimbos 2021-II de la Escuela Profesional de Agronomía, del 12 de mayo de 2022.	RD. N° 0701-2022-UTEA-FI
13/05/2022	Aprueba el Proyecto de Responsabilidad Social denominado: "Sensibilización en Manejo de los Residuos Sólidos a Estudiantes de Colegios en la Ciudad del Cusco", de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, Filial Cusco, para el semestre académico 2021-II.	RD. N° 0719-2022-UTEA-FI
17/05/2022	Aprueba el Plan de Tutoría para el Semestre Académico 2021-II, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, Sede Abancay.	RD. N° 0734-2022-UTEA-FI
17/05/2022	Aprueba el Plan de Trabajo de Tutoría para el Semestre Académico 2021-II y 2022-I, de la Escuela Profesional de Agronomía, Sede Abancay.	RD. N° 0735-2022-UTEA-FI
26/05/2022	Aprueba el Seminario denominado: "Investigación Orientada a Ciencias Ambientales" organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, Filial Cusco, evento programado para el 14 de junio de 2022.	RD. N° 0759-2022-UTEA-FI
01/06/2022	Aprueba el Proyecto de Responsabilidad Social, como Estrategia para el Fomento de Cultura Ambiental, Responsable en el Manejo y Gestión de Residuos Sólidos Inorgánicos Aprovechables en la Comunidad Universitaria – Sede Abancay – 2022, para el semestre académico 2021-II, de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales.	RD. N° 0790-2022-UTEA-FI
02/06/2022	Aprueba el Proyecto de Responsabilidad Social, denominado: "Voluntariado en el Hogar de Ancianos Madre Celina Del Niño Jesús", para el semestre académico 2021-II, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.	RD. N° 0820-2022-UTEA-FI

02/06/2022	Aprueba el Proyecto del Grupo "A" del Ciclo de Actualización Pre Profesional, para optar el Título Profesional de Ingeniero(a) de Sistemas e Informática, fusionado con la Sede Abancay y Filial Cusco.	RD. N° 0821-2022-UTEA-FI
02/06/2022	Aprueba el Proyecto del Grupo "A" del Ciclo de Actualización Pre Profesional, para optar el Título Profesional de Ingeniero de Sistemas e Informática, fusionado con la Sede Abancay y Filial Cusco.	RD. N° 0822-2022-UTEA-FI
06/06/2022	Aprueba y reconoce las Guías de Laboratorio de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales de la Filial Cusco: Guía de Laboratorio de Biología, Guía de Laboratorio de Microbiología Ambiental, Guía de Laboratorio de Bioquímica, Guía de Laboratorio de Procesos Unitarios, Guía de Laboratorio de Análisis Instrumentales, Guía de Laboratorio de Física I, Guía de Laboratorio de Física II, y Guía de Laboratorio de Química Orgánica e Inorgánica.	RD. N° 0825-2022-UTEA-FI
23/06/2022	Aprueba el Plan de Deporte de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales denominado: Campeonato Inter Código 2021-II, actividad programada para los días 25 y 26 de junio de 2022.	RD. N° 0897-2022-UTEA-FI
23/06/2022	Aprueba el Proyecto del XI Grupo del Ciclo de Actualización Pre Profesional, para optar al Título Profesional de Ingeniero Ambiental.	RD. N° 0900-2022-UTEA-FI
27/06/2022	Aprueba el Plan Desarrollo del Simposio denominado: "Servicios Ecosistémicos y Recarga Hídrica en Cabeceras de Cuenca", actividad programada para el jueves 30 de junio de 2022, organizado por la Escuela Profesional de Agronomía.	RD. N° 0905-2022-UTEA-FI
07/07/2022	Aprueba el Proyecto del XII Grupo del Ciclo de Actualización Pre Profesional, para optar al Título Profesional de Ingeniero Ambiental.	RD. N° 0924-2022-UTEA-FI
07/07/2022	Aprueba el Reglamento Específico de las Prácticas Pre Profesionales Extracurriculares de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.	
07/07/2022	Aprueba la Conformación de la Comisión de Evaluación Desempeño Docente, del semestre académico 2021-II propuesto por el Director del Departamento Académico de Ingeniería.	RD. N° 0933-2022-UTEA-FI
22/08/2022	Aprueba el Proyecto Curso Taller de Capacitación en Tecnología Educativa Universitaria para el semestre académico 2022-I, programada por el Departamento Académico de Ingeniería los días 01, 02 y 05 de setiembre de 2022.	RD. N° 1141-2022-UTEA-FI
22/08/2022	Aprueba el Proyecto Curso de Inducción para Docentes Noveles para el semestre académico 2022-I, programada por el Departamento Académico de Ingeniería, para el 01 de setiembre de 2022.	RD. N° 1142-2022-UTEA-FI
01/09/2022	Aprueba la carga académica 2022-I de las escuelas de Agronomía, Ingeniería Ambiental y RR.NN., Ingeniería Civil y Ingeniería de Sistemas e Informática.	RD. N° 1170-2022-UTEA-FI
01/09/2022	Designa Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería a la Dra. Sandra Salazar Palomino, por el semestre académico 2022-I.	RD. N° 1171-2022-UTEA-FI

05/09/2022	Designa responsable del Seguimiento al Graduado de la Escuela Profesional de Agronomía, para el Semestre Académico 2022-I, a la Mg. Haydee Carrasco Ustua, Docente Contratada a Tiempo Completo, de la Escuela Profesional de Agronomía, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Tecnológica de los Andes.	RD. N° 1184-2022-UTEA-FI
07/09/2022	Designa responsable del Seguimiento al Graduado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, para el Semestre Académico 2022-I, a la Ing. Yuliana Miriam Tomaylla Gutiérrez.	RD. N° 1217-2022-UTEA-FI
07/09/2022	Aprueba el Seminario denominado: "Uso Efectivo del Agua en Papa: Manejo y Optimización de Momentos de Riego", evento organizado por la Escuela Profesional de Agronomía y el Proyecto Euroclima+, para el 14 de setiembre de 2022.	RD. N° 1218-2022-UTEA-FI
07/09/2022	Designa responsable del Centro de Investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, al M.Sc. Ángel Maldonado Mendivil, por los semestres académicos 2022-I y 2022-II.	RD. N° 1221-2022-UTEA-FI
08/09/2022	Designa responsable del Centro de Investigación de Escuela Profesional de Agronomía al Dr. Jhon Huilca Quispe, por el semestre académico 2022-I.	RD. N° 1222-2022-UTEA-FI
08/09/2022	Designa responsable del Centro de Investigación de Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática al Mg. Luis Enrique Zegarra Ramírez, por el semestre académico 2022-I.	RD. N° 1223-2022-UTEA-FI
20/09/2022	Aprueba los resultados finales de la selección docentes y jefes de practica por invitación directa para contrata de docentes a tiempo completo y a tiempo parcial de la Facultad de Ingeniería, para los semestres 2022-I y 2022-II	Oficio N° 308-2022-UTEA-FI Ratificado con RVRAC N° 0341-2022-UTEA-VRAC y RR. N° 181-2022-UTEA-FI (20/09/2022)
20/09/2022	Aprueba los resultados finales de la selección docentes y jefes de practica por invitación directa para contrata de docentes a tiempo completo y a tiempo parcial de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de ingeniería.	Oficio N° 310-2022-UTEA-FI Ratificado con RVRAC N° 0342-2022-UTA-VRAC, y RR. N° 182-2022-UTEA-FI (20/09/2022)
20/09/2022	Designa a la Mg. Anjhela Rosa Callo Mamani, Responsable del Centro de Investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, por el semestre académico 2022-I.	RD. N° 1266-2022-UTEA-FI
21/09/2022	Aprueba y autoriza el Plan de Actividades denominado "Día del Estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Tecnológica de los Andes – Filial Cusco, programada para el 23 de setiembre de 2022.	RD. N° 1270-2022-UTEA-FI

30/09/2022	Aprueba el Proyecto de Responsabilidad Social, denominado: "Responsabilidad Social Universitaria como Estrategia para el Fomento de Cultura Ambiental Responsable – en el Manejo y Gestión de Residuos sólidos Inorgánicos Aprovechables en la Comunidad Universitaria – Sede Abancay – 2022", para el semestre académico 2022-I, de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y RR.NN.	RD. N° 1366-2022-UTEA-FI
07/10/2022	Aprueba el Plan de Actividades denominado: Juegos Deportivos Intercachimbos 2022-I de la Escuela Profesional de Agronomía, para el 07 de octubre de 2022.	RD. N° 1392-2022-UTEA-FI
07/10/2022	Aprobar la designación de la Comisión revisora de los sílabos del Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería, para el semestre académico 2022-I.	RD. N° 1393-2022-UTEA-FI
10/10/2022	Aprueba el Plan de Trabajo denominado: "Taller de Motivación e Integración Post Pandemia", dirigido a estudiantes ingresantes de los años 2020, 2021 y 2022, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática. Organizado con el Departamento de Psicopedagogía, para el 14 de octubre de 2022.	RD. N° 1394-2022-UTEA-FI
21/10/2022	Aprueba el Plan de Fortalecimiento en la formación en Inglés de docentes de la Universidad Tecnológica de los Andes, a cargo del Mag. Eduardo José López-Aranguren Velarde.	RD. N° 1424-2022-UTEA-FI
25/10/2022	Aprueba el Plan de Actividades denominado: Juegos Deportivos de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, semestre académico 2022-I, para el 28 de octubre de 2022.	RD. N° 1425-2022-UTEA-FI
25/10/2022	Aprueba y autoriza la realización de los Juegos Deportivos de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, semestre académico 2022-I, para el 27 de octubre de 2022.	RD. N° 14262022-UTEA-FI
31/10/2022	Aprueba el Seminario virtual y presencial, denominado: "Fortaleciendo las potencialidades para evitar la deserción estudiantil y día de campo", organizado por la Escuela Profesional de Agronomía para el 08 y 11 de noviembre de 2022.	RD. N° 14262022-UTEA-FI
07/11/2022	Aprueba, el Plan de Deporte de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales denominado: Campeonato Inter Código 2022-I, actividad programada para los días 10 y 11 de noviembre de 2022, de horas 8:00 am. a 18:00 pm. en el Grass Maucacalle de la ciudad de Abancay, con participación de los Docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.	RD. N° 14802022-UTEA-FI
09/11/2022	Aprueba el Plan de Actividades denominado: "Conferencia Internacional de Investigación Aplicada a la Ingeniería Civil" organizada por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Departamento Académico de Ingeniería, Unidad de Investigación y Centro de Investigación, para los días 24 y 25 de noviembre de 2022.	RD. N° 14802022-UTEA-FI
14/11/2022	Aprueba el Plan de Diseño Curricular de la Escuela Profesional Ingeniería Civil.	RD. N° 15002022-UTEA-FI
18/11/2022	Aprobar el Plan de Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.	RD. N° 1527-2022-UTEA-FI

21/11/2022	Aprueba el Plan de participación en la Jornada de Limpieza del Santuario Nacional del Ampay y Charla de Inducción en Gestión de Áreas Naturales y Protegidas, programada para el 19 de noviembre de 2022, con participación de docentes, estudiantes y personal administrativo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales.	RD. N° 1528-2022-UTEA-FI
22/11/2022	Aprueba el Seminario virtual y presencial denominado: "Mendeley y Vosviewer (gestores de referencias): Uso y aprovechamiento", actividad programada para el 23 de noviembre de 2022, dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Agronomía.	RD. N° 1548-2022-UTEA-FI
25/11/2022	Aprueba el Plan de Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Agronomía.	RD. N° 1559-2022-UTEA-FI
29/11/2022	Aprueba el Plan de Diseño Curricular de la Escuela Profesional Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales.	RD. N° 1565-2022-UTEA-FI
01/12/2022	Aprueba el Plan de Trabajo denominado: "Taller para la Prevención de la Deserción Estudiantil y día de campo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática", programada para el 02 de diciembre de 2022.	RD. N° 1573-2026
01/12/2022	Aprueba el Plan de Trabajo denominado: "Aplicación de Normas Apa 7ma Edición y Uso de Aplicativo Mendeley" a desarrollarse en 4 sesiones académicas de 2 horas cada sesión haciendo un total de 8 horas académicas, programada para los días 6, 8, 9, 13 y 15 de diciembre de 2020.	RD. N° 1574-2022
01/12/2022	Aprueba el Plan de Actividades denominado: "Visita Técnica: Yaqup Ñan", la Ruta del Agua en la Microcuenca del Mariño.	RD. N° 1575-2022
05/12/2022	Aprueba el Plan de actividades de evaluación de desempeño docente, semestre académico 2022-I, de la Facultad de Ingeniería, programada para los días 05, 06, 07 de diciembre de 2022 de manera presencial y los días 08 y 9 de forma virtual.	RD. N° 1600-2022

Gestión de Planificación Estratégica

La Universidad Tecnológica de los Andes, cuenta con un plan estratégico 2022-2026, en el cual están programadas las actividades académicas y administrativas en alineación a los ejes correspondientes.

Fecha	Actividad	Estado	Responsable	Público Objetivo	Fuente de Verificación
Marzo- diciembre de 2022	Supervisión y Monitoreo de las actividades del POI de las Escuelas Profesionales de la Facultad	Parcial	Decano Facultad de Ingeniería	Estudiantes Docentes Personal Administrativo	POA-2022 Informe N°004.2022-UTEA-DFI (31/10/2022)

Abril- del 2022	Fortalecimiento de las actividades de mantenimiento de las condiciones básicas de calidad y acreditación de las escuelas profesionales de ingeniería	parcial	Escuelas Profesionales-	Estudiantes Docentes Personal Administrativo	POA-2022 Informe N°004.2022- UTEA-DFI (31/10/2022)
Abril a septiembre de 2022	Elaboración de diagnóstico del diseño curricular de las escuelas profesionales de ingeniería	concluido	Decano de la Facultad de Ingeniería – Directores de las Escuelas Profesionales	Estudiantes Docentes	POA-2022 Informe N°004.2022- UTEA-DFI (31/10/2022)
Mayo a septiembre de 2022	Capacitación en sistemas de gestión de calidad dirigida a los docentes	reprogramado	Dirección de Gestión de la Calidad de la UTEA	Docentes	POA-2022 Informe N°004.2022- UTEA-DFI (31/10/2022)
Junio de 2022	Fortalecimiento de competencias integrales de los docentes de la facultad de ingeniería	concluido	Decano de la Facultad Ingeniería Directores de las Escuelas Profesionales	Docentes	POA-2022
20/07/2022	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la decanatura de ingeniería	concluido	Facultad de Ingeniería	Estudiantes Docentes Personal Administrativo	POA-2022 Informe N°004.2022- UTEA-DFI (31/10/2022)
20/07/2022	Formulación del plan estratégico de la Facultad de Ingeniería.	Reprogramado para el 2023	Decano de la Facultad de Ingeniería	Estudiantes Docentes Personal Administrativo	POA-2022 Informe N°004.2022- UTEA-DFI (31/10/2022)

Fuente: Elaboración propia

Escuela Profesional de Agronomía

La Escuela Profesional de Agronomía como unidad académica se encarga de formar profesionales para el manejo del campo agrícola, pecuario y el desarrollo agroindustrial, así como los componentes de los sistemas naturales y conservación de los ecosistemas para beneficio del hombre.

Durante el año 2022, se realizaron diversas actividades, atendiendo oportunamente los requerimientos, trámites administrativos, académicos, investigación y proyección social:

Se ha elaborado la carga académica, distribución y horarios de los docentes ordinarios y contratados, se atendió prácticas pre profesionales de los estudiantes de acuerdo a los convenios suscritos por la Universidad, cada docente elaboró sus sílabos, material didáctico y subieron a la plataforma virtual ERP educa, Classrom, también se atendió la aprobación de proyectos de investigación y sustentación de tesis. Se viene ejecutando el Proyecto de Responsabilidad Social “Revalorando la producción hortícola para la alimentación, nutrición y la salud, en huertos urbanos

en la región Apurímac” en sede y filial.

Gestión de la Escuela

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
25/01/2022	Conformación de Comisión Evaluadora de Carpeta Docente	Dirección de la Escuela	Docentes de la escuela	Resolución Decanal N° 110-2022
09/03/2022	Designación del Responsable del Centro de Investigación	Dirección de la Escuela	Escuela	Resolución Decanal N° 372-2022
05/04/2022	Designación Responsable Seguimiento Graduado 2021-II	Dirección de la Escuela	Escuela	Resolución Decanal N° 529- 2022
07/04/2022	Conformación De Comisiones Y Docentes Tutores Para El Semestre 2021-II	Dirección de la Escuela	Escuela	Resolución Decanal N° 580-2022
03/05/2022	Conformación de Comisión Evaluadora de carpeta docentes 2021-II	Dirección de la Escuela	Escuela	Resolución Decanal N° 670- 2022
16/05/2022	Plan de Tutoría 2021-II	Dirección de la Escuela	Escuela	Resolución Decanal N° 375- 2022
24/06/2022	Aprobación de Simposio	Dirección de la Escuela	Escuela	Resolución Decanal N° 905-2022
05/09/2022	Comisiones de la Escuela 2022-I	Dirección de la Escuela	Escuela	Resolución Decanal N° 1177-2022
05/09/2022	Responsable del Seguimiento al Graduado	Dirección de la Escuela	Escuela	Resolución Decanal N° 1184-2022
07/09/2022	Seminario en ingeniería agraria	Dirección de la Escuela	Escuela	Resolución Decanal N° 1218-2022
08/09/2022	Designación del Responsable del centro de Investigación 2022-II	Dirección de la Escuela	Escuela	Resolución Decanal N° 1222-2022
22/11/2022	Seminario Mendeley	Dirección de la Escuela	Escuela	Resolución Decanal N° 1548-2022
25/11/2022	Aprobación del Plan de Diseño Curricular	Dirección de la Escuela	Escuela	Resolución Decanal N° 1559-2022

Enseñanza aprendizaje

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo
08/04/2022	Curso taller “Proyectos de impacto en responsabilidad social universitaria (RSU) y consejería universitaria-2021-II”.	Dirección de la Escuela y OTI	Docentes

Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales

La Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales ha afrontado el año 2022 con una serie de desafíos y éxitos significativos, reafirmando su compromiso con la formación integral de profesionales y la promoción de prácticas ambientales sostenibles.

La Ingeniería Ambiental nace como respuesta a la necesidad de armonizar las actividades humanas con el entorno. En este contexto, la Escuela se ha enfrentado a desafíos, incluida la suspensión del proceso de admisión, lo que presenta un riesgo inminente de cierre.

A lo largo de más de 13 años, la escuela ha centrado sus esfuerzos en formar profesionales íntegros con competencias desarrolladas mediante la investigación y la responsabilidad social. A pesar de los desafíos, se logró mantener la continuidad del servicio educativo.

En 2022, se llevó a cabo la revisión del diseño curricular, cumpliendo con las disposiciones legales. Además, se realizó una pasantía a una planta de tratamiento de aguas residuales en la Región de ICA, fortaleciendo los conocimientos teóricos con experiencias prácticas.

Se ejecutó con éxito el proyecto de responsabilidad social universitaria, formando promotores especialistas en manejo de residuos sólidos. Esto contribuyó a la gestión ambiental en la comunidad universitaria y sirvió como ejemplo de compromiso con la sociedad.

La Escuela organizó un gran pasacalle de sensibilización, involucrando a estudiantes en mensajes sobre la conservación del medio ambiente. Esta iniciativa destacó el compromiso de docentes, estudiantes y administrativos con la conciencia ambiental.

Con el objetivo de fomentar la investigación, se llevó a cabo el II Coloquio Estudiantil, impulsada por la Dra. Carolina Soto Carrión, Vicerrectora de Investigación, contó con la participación activa de estudiantes y la presencia de investigadores internacionales. Este evento contribuyó al desarrollo de investigaciones conducentes a la formulación de tesis.

Se organizó una conferencia para nuevos ingresantes, donde profesionales egresados compartieron sus experiencias exitosas en el extranjero y en instituciones ambientales regionales, motivando a los estudiantes a alcanzar sus metas.

Como complemento académico, se realizó una pasantía a una empresa de exportación de frutas en la Región Ica, permitiendo a los estudiantes conocer enfoques sustentables en el reuso de aguas residuales y fortalecer sus conocimientos prácticos.

Se llevó a cabo un campeonato que promovió la participación activa de los estudiantes, fomentando la integración y el espíritu deportivo.

Se realizó un curso taller para mantener actualizados a los docentes, fortaleciendo sus habilidades en el diseño y elaboración de proyectos de investigación.

Cada una de estas actividades refleja el compromiso continuo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales con la excelencia académica, la investigación y la formación de profesionales que contribuyan significativamente al cuidado y preservación del medio ambiente.

Gestión de la escuela profesional

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUBLICO OBJETIVO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
08/02/2022	Programación del semestre Académico 2021-II	Dirección	Estudiantes	Oficio N°041-2022-UTEA-FI-EPIARN
18/02/2022	Elaboración del Plan de adaptación a la Semipresencialidad	Dirección y Comisión Académica	Estudiantes	Oficio N°110-2022-UTEA-FI-EPIARN
11/03/2022	Asignación de Carga Académica a docentes	Dirección	Docentes	Oficio N°161-2022-UTEA-FI-EPIARN
09/03/2022	Programación de Horarios	Dirección	Estudiantes	Oficio N°198-2022-UTEA-FI-EPIARN
31/03/2022	Conformación de comisiones Académicas	Dirección	Docentes	Oficio N°207-2022-UTEA-FI-EPIARN
31/03/2022	Designación de Tutores por semestres académicos	Dirección	Docentes	Oficio N°216-2022-UTEA-FI-EPIARN
24/03/2022	Formulación del Proyecto para el Grupo IX del ciclo de Actualización Pre Profesional	Dirección	Bachilleres	Oficio N°212-2022-UTEA-FI-EPIARN
25/03/2022	Formulación del Proyecto para el Grupo X del ciclo de Actualización Pre Profesional	Dirección	Bachilleres	Oficio N°213-2022-UTEA-FI-EPIARN
05/06/2022	Actividad por el día del Medio Ambiente	Dirección, Docentes, Administrativos y Estudiantes	Público en general	Oficio N°339-2022-UTEA-FI-EPIARN
09/06/2022	II Coloquio Estudiantil de Investigación y Tecnología Ambiental	Docente Dra. Carolina Soto Carrión y Estudiantes	Público Nacional e Internacional en general	Oficio N°362-2022-UTEA-FI-EPIARN
21/06/2022	"Curso Taller Diseño y Elaboración de Proyectos de Investigación Científica y Aplicada"	Centro de Investigación	Docentes de la EPIARN de la sede y Filiales de Cusco y Andahuaylas	Oficio N°390-2022-UTEA-FI-EPIARN
21/06/2022	Formulación del Proyecto para el Grupo XI del ciclo de Actualización Pre Profesional	Dirección	Bachilleres	Oficio N°392-2022-UTEA-FI-EPIARN
10/07/2022	Coordinación para la Firma de Contrato con el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental	Dirección y comisión Académica	Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	Propuesta de convenio remitido desde OCTRI

28/08/2022	Formulación del Proyecto para el Grupo XII del ciclo de Actualización Pre Profesional	Dirección	Bachilleres	Oficio N°539-2022-UTEA-FI-EPIARN
18/08/2022	Programación del semestre Académico 2022-I	Dirección	Estudiantes	Oficio N°541-2022-UTEA-FI-EPIARN
22/08/2022	Asignación de Carga Académica a docentes	Dirección	Docentes	Oficio N°558-2022-UTEA-FI-EPIARN
08/09/2022	Programación de asignaturas en modalidad virtual	Dirección	Estudiantes	Oficio N°572-2022-UTEA-FI-EPIARN
23/09/2022	Conformación de Comisiones y designación de Tutores	Dirección	Docentes	Oficio N°590-2022-UTEA-FI-EPIARN
24/09/2022	Visita Técnica la Ruta del Agua con el Gobierno Regional de Apurímac	Docente Waldir Pimentel Maldonado	Estudiantes del Curso de Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales	Informe de docente
18/10/2022	Ejecución del Proyecto de Responsabilidad Social	Dirección, Comisión de Responsabilidad Social	Estudiantes del 1er al 10mo semestre de la Escuela Profesional	Oficio N°595-2022-UTEA-FI-EPIARN
03/11/2022	Desfile Institucional por el Aniversario de la ciudad de Abancay	Dirección, Docentes y Administrativos	Estudiantes y público en general	-
10 y 11/11/2022	Campeonatos Inter códigos	Docentes y Estudiantes Representantes por códigos	Estudiantes del 1er al 10mo semestre de la Escuela Profesional	Resolución Decanal N°1480-2022-UTEA-FI
11/11/2022	Pasantía de intercambio de experiencias a la empresa SUNFRUITS- REGIÓN ICA	Dirección y Docente Ing. Mariela Rojas Cáceres	Estudiantes del Curso de Ingeniería de Aguas Residuales y Docentes	Resolución Decanal N°1487-2022-UTEA-FI
16/11/2022	Colaboración y apoyo a SERNAMP en mitigación de incendios forestales	Dirección, docentes y estudiantes	SERNAMP y público en general	-
17/11/2022	Visita Técnica a la Estación Meteorológica de Santa Rosa	Docente Waldir Pimentel Maldonado	Estudiantes del Curso de Meteorología y Climatología	Informe de docente
19/11/2022	Visita Técnica Guiada al Relleno Sanitario de la ciudad de Andahuaylas	Docente Waldir Pimentel Maldonado	Estudiantes del Curso de Contaminación y Recuperación de Suelos	Informe de docente

29/11/2022	Elaboración del Plan de Diseño curricular	Dirección y Comisión de Diseño Curricular	Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y recursos Naturales	Oficio N°668-2022-UTEA-FI-EPIARN
29/11/2022	Pasacalle "Dile no a los Agrotoxicos"	Dirección y Mg. Milagros Carolina Vargas Amiquero	Estudiantes y Público en General	Informe de Docente
07/12/2022	"Conferencia de intercambio de Experiencias Profesionales de Ingenieros Ambientales egresados de la Escuela Profesional de Ingenia Ambiental y Recursos Naturales de la Universidad Tecnológica de los Andes y Ceremonia de Recepción a Ingresantes del Semestre 2022-I	Docentes y Estudiantes que egresaron en el semestre 2022-I	Estudiantes Ingresantes del Semestre 2022-I	Oficio N°732-2022-UTEA-FI-EPIARN
21/12/2022	Visita Guiada al Proceso de Aguardiente del Fundo de Santo Tomas - Pachachaca	Dr. Edward Aróstegui León	Estudiantes del curso de Química Orgánica e Inorgánica	Informe de Docente
30/12/2022	Cierre de los grupos de Actualización con la atención de los trámites correspondientes	Dirección y secretaria de la Escuela Profesional	Bachilleres	Informes remitidos a decanatura

Enseñanza aprendizaje

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PÚBLICO OBJETIVO	FUENTE DE VERIFICACIÓN
24/09/2022	Visita Técnica la Ruta del Agua con el Gobierno Regional de Apurímac	Docente Waldir Pimentel Maldonado	Estudiantes del Curso de Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales	Informe de docente
11/11/2022	Pasantía de intercambio de experiencias a la empresa Sunfruits-Región Ica	Dirección y Docente Ing. Mariela Rojas Cáceres	Estudiantes del Curso de Ingeniería de Aguas Residuales y Docentes	Informe de docente
17/11/2022	Visita Técnica a la Estación Meteorológica de Santa Rosa	Docente Waldir Pimentel Maldonado	Estudiantes del Curso de Meteorología y Climatología	Informe de docente
19/11/2022	Visita Técnica Guiada al Relleno Sanitario de la ciudad de Andahuaylas	Docente Waldir Pimentel Maldonado	Estudiantes del Curso de Contaminación y Recuperación de Suelos	Informe de docente

21/12/2022	Visita Guiada al Proceso de Aguardiente del Fundo de Santo Tomas - Pachachaca	Dr. Edward Aroste-gui León	Estudiantes del curso de Química Orgánica e Inorgánica	Informe de docente
------------	---	----------------------------	--	--------------------

Convenios (Intercambio, prácticas pre profesionales)

FECHA	ENTIDAD	OBJETO	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
03/08/2022	OEFA- (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental)	Establecer el compromiso de la OEFA y la Universidad para diseñar y coordinar Proyectos de investigación científica, servicios académicos de especialización en el campo de Fiscalización Ambiental.	Universidad Tecnológica de los Andes	Oficio remitido por OCTRI
01/09/2022	Municipalidad distrital de Vilcabamba	Practicas Pre Profesionales	Kevin Montalvo Guzman	Informe de prácticas
01/09/2022	Dirección Regional de Energía y Minas DREM-Apurímac	Practicas Pre Profesionales	Erika Carbonelli Salas	Informe de prácticas
01/09/2022	Dirección Regional de Energía y Minas DREM-APURIMAC	Practicas Pre Profesionales	Eder Josué Alvi-tes Quispe	Informe de prácticas
01/09/2022	Dirección Regional de Energía y Minas DREM-APURIMAC	Practicas Pre Profesionales	Pamela Katerin Yañez Sánchez	Informe de prácticas
01/09/2022	Dirección Regional de Energía y Minas DREM-APURIMAC	Practicas Pre Profesionales	Eder Josué Alvi-tes Quispe	Informe de prácticas
01/09/2022	Municipalidad Provincial de Abancay - Área de fiscalización Ambiental	Practicas Pre Profesionales	Felix Olivares Caller	Informe de prácticas
01/09/2022	Municipalidad Distrital de Mariscal Gamarra	Practicas Pre Profesionales	Maryzabeth Gonzales Hilaes	Informe de prácticas
01/09/2022	Empresa Geominerals Apurímac E.I.R.L	Practicas Pre Profesionales	Cosme Tomasto Gonzáles	Informe de prácticas
01/09/2022	Dirección Regional de Energía y Minas DREM-APURIMAC	Practicas Pre Profesionales	Pamela Katerin Yañez Sanchez	Informe de prácticas
01/09/2022	Empresa Geominerals Apurimac E.I.R.L	Practicas Pre Profesionales	Erdeliz Serrano Patiño	Informe de prácticas
01/09/2022	Gobierno Regional de Apurímac	Practicas Pre Profesionales	Váscones fuentes Ricardo	Informe de prácticas

01/09/2022	Municipalidad Distrital de Tamburco	Practicas Pre Profesionales	Córdova Camarugo Víctor Raúl	Informe de prácticas
------------	-------------------------------------	-----------------------------	------------------------------	----------------------

Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria-Extensión Universitaria (Estudiantes)

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	PÚBLICO OBJETIVO	LUGAR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
18/10/2022	Proyecto: "Responsabilidad social universitaria como una estrategia para el fomento de la cultura ambiental responsable en el manejo y gestión de residuos sólidos inorgánicos aprovechables en la comunidad universitaria - sede Abancay - 2022"	Dirección y Comisión de Responsabilidad Social presidida por la Ing. Mariela Rojas Cáceres	Estudiantes y Comunidad Universitaria	Universidad Tecnológica de los Andes sede Central	Oficio N°595-2022-UTEA-FI-EPIARN
20/12/2022	Visita y donación de víveres al Asilo de Ancianos de la ciudad de Abancay	Mg. Karen Rojas Tamata y Estudiantes de las Asignaturas de: Análisis y contaminación Atmosférica y Análisis Instrumental	Ancianos del Asilo de Abancay	Asilo de Abancay	

Escuela Profesional de Ingeniería Civil

La Escuela Profesional de Ingeniería Civil durante la gestión del ejercicio del año académico 2022 ha desarrollado sus actividades académicas de forma presencial, logrando cumplir con lo programado a nivel del semestre académico 2022-I y II; con referencia al grado de cumplimiento del POI se lograron ejecutar acciones relacionadas a la actualización de la malla curricular y el desarrollo de la capacitación docente, en ambos casos se lograron 60% y 40% de avance. Así mismo, se ha logrado un avance significativo en el desarrollo de la investigación, donde 61 estudiantes lograron ganar en el concurso de Proyectos de Investigación a nivel de pregrado; todas las investigaciones emprendidas y en proceso de ejecución contribuirán al desarrollo del conocimiento de los propios alumnos y aportar nuevas alternativas para sociedad de la ingeniería civil.

Gestión de la Escuela

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
06,07 y 08/06/22	Ciclo de conferencias sobre ingeniería civil	Director de escuela	Estudiantes de la escuela y público en general	Resolución Decanal N° 0799-2022-UTEA-FI

30 y 31/05/22 01 y 02/06/22	Ciclo de conferencias por semana del ingeniero civil	Director de escuela	Estudiantes de la escuela y público en general	Resolución Decanal N° 0576-2022-UTEA-FI
24 y 25/11/22	Conferencia internacional de investigación aplicada a la Ingeniería civil	Director de escuela	Estudiantes de la escuela y público en general	Resolución Decanal N° 1489-2022-UTEA-FI

Enseñanza aprendizaje

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
07/07/22	Aprobación de reglamento de prácticas preprofesionales	Director de escuela	Estudiantes	Resolución Decanal N° 0932-2022-UTEA-FI
14/09/22	Designación de la comisión académica 2022-I	Director de escuela	Estudiantes	Oficio N° 0453-2022-UTEA-FI-EPIC
14/11/22	Aprobación del plan del diseño curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil	Director de escuela	Estudiantes	Oficio N° 1500-2022-UTEA-FI-EPIC

Convenios (Intercambio, prácticas pre profesionales)

Fecha	Entidad	Estado	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
12/05/22	China Railway Tunnel Group Co. Ltd. Sucursal del Perú.	Requerimiento de prácticas preprofesionales	Director de escuela	Estudiantes	Carta CRTG/PERU/2023/LTR/0115

Responsabilidad Social Universitaria

Fecha	Entidad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
29, 30 y 31/03/22	Consolidación del conocimiento de los alumnos de ingeniería civil, mediante la participación en los concursos de X-FOREIC, cusco 2023	Mag. Marco Antonio Gálvez Quintana	Estudiantes	Resolución Decanal N° 0373-2022-UTEA-FI

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática

Durante el año 2022 la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas ha realizado diversas actividades con la participación de los alumnos y docentes entre ellos la Campaña de Desinfección de Virus Informáticos 2022, esta actividad se realizó en simultaneo con la Filial Cusco.

Se organizó con éxito el “Taller de Motivación e Integración Post Pandemia” dirigido a los estudiantes ingresantes en los años 2020, 2021 y 2022 actividad que fue organizada por los docentes y el Área de Psicopedagogía.

“Taller para la prevención de la deserción estudiantil y día de campo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática” actividad realizada con los docentes y el servicio de Psicopedagogía de la Universidad, dirigido a los estudiantes del primer al décimo ciclo de la Escuela.

“Aplicación de norma APA 7ma edición y uso de aplicativo Mendeley” y “Formulación del procedimiento de la gestión de investigación formativa” dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Gestión de la Escuela 2021-II y 2022-I

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
11/03/2022	Responsable Centro de Investigación 2021-II	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	Resolución Decanal N° 371-2022
25/03/2022	Conformación de Comisiones Semestre 2021-II	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	Resolución Decanal N° 448-2022
05/09/2022	Conformación de Comisiones Semestre 2022-I	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	Resolución Decanal N° 1138-2022
08/09/2022	Responsable del Centro de Investigación 2022-I	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	Resolución Decanal N° 1223-2022
07/10/2022	Aprobación Plan de Trabajo “Taller de Motivación e Integración Post Pandemia”	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	Resolución Decanal N° 1394-2022
18/11/2022	Aprobación de Plan de Diseño Curricular	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	Resolución Decanal N° 1527-2022
01/12/2022	Aprobación Plan de Trabajo “Deserción Estudiantil y Día de Campo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática”	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	Resolución Decanal N° 1573-2022
01/12/2022	Aprobación de Curso Taller “Aplicación de norma APA 7ma edición y uso de aplicativo Mendeley”	Ejecutado	Docentes y estudiantes	Resolución Decanal N° 1573-2022

Enseñanza aprendizaje

Fecha	Actividad	Responsables	Público objetivo
08/04/2022	Curso taller “Proyectos de impacto en Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y consejería universitaria, 2021-II”.	Dirección de la escuela y OTI	Docentes

Convenios (Intercambio, Prácticas Pre Profesionales)

Fecha	Entidad	Objeto	Responsable	Fuente de verificación
28/04/2021	Gobierno Regional de Apurímac	Prácticas pre profesionales	Dirección de la escuela	Dictri
05/10/2022	Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios	Prácticas pre profesionales	Dirección de la escuela	Dictri
07/12/2022	Instituto Tecnológico de Apurímac	Prácticas pre profesionales	Dirección de la escuela	Dictri

2.1.3 Facultad de Ciencias de la Salud

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de los Andes, conformada por las Escuelas Profesionales de Enfermería (Abancay y Cusco) y Estomatología, presenta el informe de gestión correspondiente al periodo anual 2022. Este periodo estuvo marcado por un enfoque integral que abarcó desde la consolidación de convenios hasta el fortalecimiento de la labor docente y la promoción de la investigación de pregrado.

Durante el ejercicio 2022, se ha llevado a cabo un esfuerzo sostenido para impulsar la firma de convenios con instituciones tanto públicas como privadas. Este compromiso tiene como objetivo principal garantizar espacios de calidad para la realización de internados clínicos, hospitalarios y rural, así como prácticas pre profesionales para los estudiantes de Enfermería y Estomatología. La creación de alianzas estratégicas ha permitido fortalecer la formación práctica de nuestros estudiantes y ofrecerles experiencias en entornos reales de atención de salud.

La labor docente ha sido objeto de atención constante durante el año 2022. A través del Departamento Académico y las direcciones y subdirecciones de las escuelas, se ha implementado un sistema de seguimiento cercano para garantizar la calidad de la enseñanza. Se han llevado a cabo evaluaciones periódicas y se han ofrecido oportunidades de desarrollo profesional para mantener la excelencia en la educación impartida por nuestros docentes.

La Facultad ha priorizado el fomento de la investigación de pregrado como parte fundamental del proceso académico. Se ha trabajado en el diseño e implementación de proyectos que promueven la investigación conducente a la obtención del título profesional. Este enfoque no solo contribuye al crecimiento académico de nuestros estudiantes, sino que también fortalece el perfil integral de nuestros futuros profesionales de la salud.

El proceso de incorporación de docentes a las Escuelas Profesionales de Enfermería y Estomatología ha sido gestionado con un alto nivel de transparencia y respeto a los méritos académicos. Se han establecido criterios claros y normas internas para garantizar que la selección de nuevos docentes se base en la excelencia académica y en la idoneidad profesional.

Escuela Profesional de Enfermería

La Escuela Profesional de Enfermería llevado a cabo diversas iniciativas y logros

significativos durante el ejercicio 2022, destacándose por su compromiso con la formación integral de profesionales de la salud y su adaptabilidad ante la coyuntura de la pandemia del COVID-19.

Desde abril de 2022, se inició la gestión de internados en colaboración con el MINSA y DIRESA Abancay. Se validó y registró a 152 estudiantes en el aplicativo del MINSA para la inscripción del internado, asegurando la adjudicación de plazas en instituciones de salud clave como el Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Abancay, el Hospital Hugo Pecse Pessceto de Andahuaylas, el Hospital Sub Regional de Cocharcas de Chincheros, el Hospital Regional y Antonio Lorena de Cusco, así como en centros de salud de diferentes redes de salud en Apurímac y Cusco.

Se coordinó un convenio específico con el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, formalizando una alianza estratégica con la Universidad Tecnológica de los Andes por un periodo de 4 años.

Se logró aumentar las plazas vacantes en los hospitales mencionados para satisfacer las necesidades y asegurar la participación de todos los estudiantes aptos para el internado.

Se incentivó a los egresados a realizar investigación para obtener el título profesional. En el año 2022, se registraron 52 tesis en el repositorio institucional y más de 50 trabajos de investigación, incluyendo proyectos de tesis y tesis en ejecución.

Se implementó la modalidad de ciclo de actualización para los bachilleres rezagados del plan de estudios 2001 en la sede Abancay y filiales Cusco y Andahuaylas, facilitando la obtención del título como Licenciada en Enfermería. El proceso se llevó a cabo simultáneamente en diferentes sedes.

Se programó un examen por la modalidad de suficiencia académica para 08 bachilleres del plan de estudios 2001 en la Filial Cusco, brindando oportunidades adicionales para la obtención del título.

La Escuela Profesional de Enfermería ha demostrado un compromiso excepcional con la formación práctica de sus estudiantes, la investigación en el campo de la salud y la adaptabilidad a las necesidades cambiantes de la comunidad académica y la coyuntura sanitaria mundial. Estas iniciativas reflejan la constante búsqueda de la excelencia y la contribución significativa al campo de la enfermería y la atención médica.

Gestión de la Escuela

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUBLICO OBJETIVO	FUENTE DE VERIFICACION
Enero	Remisión de formato C9	Dirección Escuela Profesional de Enfermería	Docentes	Oficio N°0147-2022-UTEA-FCS-EP-ENF.
Febrero	Coordinación con el MINSA para internados	Dirección Escuela Profesional de Enfermería	Estudiantes	Oficio Circular N° 023-2022-DG-DIGEP/MINSA Oficio Circular N° 0-2022-DG-DIGEP/MINSA

Abril	Registro de Estudiantes Aptos para el Internado	Dirección Escuela Profesional de Enfermería	Estudiantes	Oficio Circular N° Ir1/54 -4 2--2022-DG-DIGEP/ MINSA
Abril	Validación de Internos 2022 ante el MINSA- Sede Abancay	Dirección Escuela Profesional de Enfermería	Estudiantes	http://pkdevelop.com/
Abril	Validación de Internos 2022 ante el MINSA- Filial Andahuaylas.	Dirección Escuela Profesional de Enfermería	Estudiantes	http://pkdevelop.com/
Abril	Validación de Internos 2022 ante el MINSA- Filial Cusco	Dirección Escuela Profesional de Enfermería	Estudiantes	http://pkdevelop.com/
Abril	Programación de la carga académica en el ERPEDUCA semestre 2021-II	Dirección Escuela Profesional de Enfermería	Estudiantes	Registro plataforma Erpeduca
Mayo	Adjudicación de plazas de internado Clínico año 2022 – Sede Abancay y Filial Andahuaylas	Dirección Escuela Profesional de Enfermería	Estudiantes	Formato de alta internos del MINSA
Mayo	Programación de Inicio de Internado Clínico	Dirección Escuela Profesional de Enfermería	Estudiantes	Carta N° 08-2022-UTEA-FCS-EPE.ENF
Junio	Carta de Presentación de Estudiantes que realizarán el Internado Clínico de la Sede Central y Filial Andahuaylas a la DIRESA.	Dirección Escuela Profesional de Enfermería	Estudiantes	Carta N° 03, 04 y 09-2022-UTEA-FCS-EPE.ENF.
Julio	Coordinación con el MINSA- Internados	Dirección Escuela Profesional de Enfermería	Estudiantes	Oficio Circular N° 291 -2022-DG-DIGEP/MINSA
Julio	Incorporación a Resolución de Investigación	Directora Escuela Profesional de Enfermería	Estudiantes	Resolución Directoral N°0478-2022-UTEA-FCS-EPE
Agosto	Amnistía	Directora Escuela Profesional de Enfermería	Estudiantes	Resolución Directoral N° 0511, 0503, 0500 y 0491-2022-UTEA-FCS-EPE
Setiembre	Renuncia a designación de Asesor	Directora Escuela Profesional de Enfermería	Estudiantes	Resolución Directoral N°0565-2022-UTEA-FCS-EPE
Octubre	Registro de Proyecto de Tesis	Directora Escuela Profesional de Enfermería	Estudiantes	Resolución Directoral N°0579-2022-UTEA-FCS-EPE
Noviembre	Programación de Examen de Suficiencia Profesional	Directora Escuela Profesional de Enfermería	Bachilleres	Resolución Directoral N° 0694, 0695, 0693 y 0692-2022-UTEA-FCS-EPE

Diciembre	Información del Formato de Licenciamiento C9	Directora Escuela Profesional de Enfermería	Directora departamento académico Facultad de Ciencias de la Salud	Oficio N°0909-2022-UTEA-FCS-EP-ENF.
Diciembre	Información del semestre académico 2022-I	Directora Escuela Profesional de Enfermería	Directora departamento académico Facultad de Ciencias de la Salud	Oficio N°635-2022-UTEA-FCS-EP-ENF.

Enseñanza aprendizaje

FECHA	ACTIVIDAD	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACION
Abril	Programación de la Carga Académica en el ERP para el semestre 2021-II.	Estudiantes	Directora Escuela Profesional de Enfermería	Plataforma Erpeduca
Abril	Asignación de Carga Académica a Docentes Ordinarios y Contratados semestre 2021- II	Estudiantes	Directora Escuela Profesional de Enfermería	Plataforma Erpeduca
Abril	Formación de Comisiones Académica, Investigación, Tutoría semestre 2021-II	Estudiantes	Directora Escuela Profesional de Enfermería	Oficio N°0225-2022-UTEA-FCS-EP-ENF.
Mayo	Programación de Inicio de Internado Clínico	Estudiantes	Directora Escuela Profesional de Enfermería	
Agosto	Programación de la Carga Académica en el ERP para el semestre 2022-I.	Estudiantes	Directora Escuela Profesional de Enfermería	Plataforma Erpeduca
Setiembre	Asignación de Carga Académica a Docentes Ordinarios y Contratados semestre 2022- I	Estudiantes	Directora Escuela Profesional de Enfermería	Carga Horaria en el Erpeduca
Setiembre	Formación de Comisiones Académica, Investigación, Tutoría semestre 2022-I	Estudiantes	Directora Escuela Profesional de Enfermería	Oficio N°661-2022-UTEA-FCS-EP-ENF.
Octubre	Programación de Inicio de Internado Rural	Estudiantes	Directora Escuela Profesional de Enfermería	Oficio N°0840-2022-UTEA-FCS-EP-ENF.
Diciembre	Programación de Inicio de Internado Clínico y rural de la Sede Abancay y Filial Andahuaylas	Estudiantes	Directora Escuela Profesional de Enfermería	Oficio Múltiple N°000068-2022-DIGEP-MINSA

Convenios vigentes (intercambio, Prácticas Pre Profesionales)

FECHA	ENTIDAD	OBJETO	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACION
Marzo	Red de Servicios de Salud Cusco Norte	Prácticas pre profesionales	Dirección Escuela Profesional de Enfermería.	Oficio N°0173-UTEA-FCS-EP-ENF.
Abril	DISA Apurímac II Andahuaylas	Prácticas pre profesionales	Dirección Escuela Profesional de Enfermería.	Oficio N°0273-UTEA-FCS-EP-ENF.
Octubre	Hospital Sub regional de Chincheros	Prácticas pre profesionales	Dirección Escuela Profesional de Enfermería.	Oficio N°007-UTEA-FCS-EP-ENF
Diciembre	Hospital Guillermo Díaz de la Vega	Prácticas pre profesionales	Dirección Escuela Profesional de Enfermería.	Oficio N°736-UTEA-FCS-EP-ENF
Diciembre	Hospital Antonio Lorena Cusco	Prácticas pre profesionales	Dirección Escuela Profesional de Enfermería.	Oficio N°006-UTEA-FCS-EP-ENF
Diciembre	Hospital Diospi Suyana Curahuasi	Prácticas pre profesionales	Dirección Escuela Profesional de Enfermería	Oficio N°959-2022-UTEA-FCS-EP-ENF.

Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria- Extensión Universitaria (estudiantes)

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	PÚBLICO OBJETIVO	LUGAR	FUENTE DE VERIFICACION
Diciembre	Socio drama Lactancia Materna	Juan Carlos Alzamora Barrientos Jenny Maribel Aquino Huamán Flor Indira Cahuana Escalante Diana Luciana Ccahua Sanabria	Madres de familia	Comunidad Imponeda	Oficio N°243-UTEA-FCS-EP-ENF.

Escuela Profesional de Estomatología

Desde el mes de marzo del año 2022 se realizó la gestión correspondiente para el inicio del Internado Hospitalario de la Escuela Profesional de Estomatología, ante la Institución de salud del MINSA y DIRESA Abancay, en vista que el MINSA es la única institución que autoriza y otorga las plazas vacantes para la realización del internado de Ciencias de la Salud, por la coyuntura de la pandemia del COVID 19.

En el año 2022 de logro sacar 2 grupos para Internado Hospitalario uno 2021-II que empezó desde el 01 de junio al 30 de noviembre con 34 estudiantes y el segundo grupo se programó del 05 de diciembre al 30 de mayo del 2023 con 28 estudiantes.

Se coordinó el convenio específico con el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega de la ciudad de Abancay, concretándose con la firma del convenio por un periodo de 4 años.

En el año 2022 la Escuela Profesional de Estomatología logro incentivar a los bachilleres y estudiantes a realizar trabajos de investigación para obtener el título profesional de cirujano dentista, teniendo 37 sustentaciones de Tesis.

El 01 de julio del 2022 se realizó la “Jornada de actualización académica por el aniversario de la Escuela Profesional de Estomatología” dirigido a estudiantes y docentes de la región.

Se programó y se dio inicio al I grupo por la modalidad de ciclo de actualización pre profesional para los bachilleres de la Escuela Profesional de Estomatología, desde el 02 de mayo del 2022 al 23 de julio del 2022.

Gestión de la escuela

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
Enero	Informe de ejecución del POI	Dirección de la escuela	Estudiantes	Oficio N° 02-2022-UTEA-FCS-E.P EST.
Enero	Informe y opinión del reglamento de titulación excepcional para bachilleres de la UTEA.	Dirección de la escuela	Estudiantes	Oficio N° 03-2022-UTEA-EP EST.
Febrero	Informe de avance silábico. carpetas docentes y cargas lectivas y no lectivas	Dirección de la escuela	Estudiantes	Oficios N° 23, 25 y 26-2022-EP-EST.
Febrero	Informe del C-9	Dirección de la escuela	Estudiantes	Oficio N° 28-2022-EP-EST.
Marzo	Cronograma de actividades para el Internado Hospitalario semestre académico 2021-II	Dirección de la escuela	Estudiantes	Oficio N° 43-2022-EP-EST.
Marzo	Carga académica semestre 2021-II	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	Oficio Múltiple N° 01-2022-UTEA-EP-EST.
Marzo	Programación de la carga académica en el ERPEDUCA semestre 2021-II	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	Registro plataforma Erpeduca
Marzo	Solicitud de campo clínico para Internado Hospitalario	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	Oficio N° 43-2022-UTEA-EP-EST. Oficio Circular N° 036-2022-DG-DIGEP/ MINSAs.
Abril	Registro de Estudiantes Aptos para el Internado	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	Oficio Circular N° 036-2022-DG-DIGEP/ MINSAs.
Abril	Validación de Internos 2022 ante el MINSAs	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	http://pkdevelop.com/
Mayo	Autorización de Internado Hospitalario	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	Oficio N° 016-2022-UTEA-EP-EST.
Mayo	Actualización profesional	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	Resolución Decanal N° 0276-2022-UTEA-FCS (e)

Junio	Conformación de la comisión evaluadora a docentes contratados	Dirección de la escuela	Docentes	Resolución Directoral N° 118-2022-UTEA-FCS-EP-EST.
Junio	Coordinación con el MINSA-Internados	Dirección de la escuela	Docentes	Oficio Circular N° 291-2022-DG-DIGEP/MINSA.
Octubre	Información del Formato de Licenciamiento C9	Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Salud	Docentes	Oficio N° 329-2022-UTEA-EP-EST.
Noviembre	Plan de actividades por la Odontología Peruana	Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Salud	Docentes	Resolución Directoral N° 235-2022-UTEA-FCS-EP-EST.

Enseñanza aprendizaje

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
Abril	Programación de la Carga Académica en el Erp para el semestre 2021-II.	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	ErpEduca
Abril	Asignación de Carga Académica a Docentes Ordinarios y Contratados semestre 2021-II	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	ErpEduca
Mayo	Programación del inicio de internado 2020-11	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	Oficio N° 0106-2022- UTEA-EP-EST.
Agosto	Programación de la Carga Académica en el ERP para el semestre 2022-1.	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	ErpEduca
Setiembre	Asignación de Carga Académica a Docentes Ordinarios y Contratados semestre 2022-I	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	ErpEduca
Setiembre	Formación de Comisiones semestre 2022-I	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	Oficio N° 243-2022-UTEA-EP-EST.
Diciembre	Programación de Internado 2022-II	Dirección de la escuela	Docentes y estudiantes	Oficio N° 393-2022-UTEA-EP-EST.

Convenios (intercambio, Prácticas Pre Profesionales)

Fecha	Entidad	Objeto	Responsable	Fuente de verificación
Marzo	Red de Servicios de Salud Cusco Norte	Prácticas pre profesionales	Dirección de la escuela	Dictri
Diciembre	Hospital Guillermo Díaz de la Vega	Prácticas pre profesionales	Dirección de la escuela	Dictri
Diciembre	Hospital Antonio Lorena de Cusco	Prácticas pre profesionales	Dirección de la escuela	Dictri

2.1.4 Posgrado

La Escuela de Posgrado ha consolidado su compromiso con la calidad educativa, manteniendo activas las maestrías en Derecho Ambiental, Pedagogía en Educación Superior, Proyectos de Inversión y Salud Pública. Se ha puesto especial énfasis en la diversidad y accesibilidad de las pensiones, buscando hacerlas atractivas e inclusivas para los estudiantes, promoviendo así la participación activa en los programas de posgrado.

Como parte de nuestra misión de contribuir al desarrollo académico y profesional de nuestros estudiantes, se han implementado estrategias para incentivar a los egresados de la Escuela de Posgrado a optar al grado académico de maestro. Estas estrategias incluyen programas de actualización, oportunidades de investigación y apoyo continuo para el desarrollo de sus habilidades profesionales.

La Escuela de Posgrado ha mantenido un enfoque proactivo en la integración de la tecnología y la innovación en los procesos educativos. La implementación de plataformas virtuales, recursos en línea y herramientas interactivas ha fortalecido la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, permitiendo el acceso a la educación de posgrado desde diversos lugares y facilitando la conciliación de estudios con otras responsabilidades.

Durante el año 2022, la Escuela de Posgrado ha obtenido resultados positivos en términos de retención estudiantil, satisfacción del estudiante y calidad académica. La participación activa de los estudiantes en eventos académicos, proyectos de investigación y programas de extensión ha contribuido al enriquecimiento de la comunidad académica.



Ingresantes y matriculados la Escuela de Posgrado

Ingresantes a la Escuela de Posgrado - Semestre 2022-I:
Durante el semestre 2022-I, un total de 117 estudiantes lograron ingresar a la Escuela de Posgrado de la universidad. La distribución por especialidad se presenta de la siguiente manera:

Maestría en Derecho Ambiental: Se registraron 14 ingresantes en esta especialidad.
Maestría en Pedagogía en Educación Superior: Hubo 25 ingresantes en esta área de estudio.

Maestría en Proyectos de Inversión: Un total de 40 estudiantes ingresaron a esta especialidad.

Maestría en Salud Pública: 38 estudiantes se incorporaron a la especialidad de Salud Pública.

Matriculados en la Escuela de Posgrado - Semestre 2022-I:

La población de estudiantes matriculados en la Escuela de Posgrado durante el semestre 2022-I alcanzó un total de 190 estudiantes. La distribución por especialidad para los matriculados es la siguiente:

Maestría en Derecho Ambiental: Se matricularon 20 estudiantes en esta especialidad.

Maestría en Pedagogía en Educación Superior: Hubo 38 estudiantes matriculados en esta área de estudio.

Maestría en Proyectos de Inversión: Un total de 72 estudiantes se matricularon en esta especialidad.

Maestría en Salud Pública: 60 estudiantes se matricularon en la especialidad de Salud Pública.

El análisis de la población de ingresantes y matriculados en la Escuela de Posgrado durante el semestre 2022-I revela patrones interesantes en cuanto a las preferencias de los estudiantes en las distintas especialidades. La especialidad de Proyectos de Inversión tuvo la mayor cantidad tanto de ingresantes como de matriculados, seguida por Pedagogía en Educación Superior y Salud Pública.

Es importante considerar la demanda de estas especialidades para futuras decisiones relacionadas con la oferta académica y la promoción de programas de posgrado.

Ingresantes y Matriculados de Posgrado: Semestre 2022-I

Número de Ingresantes de Posgrado según Escuela Profesional de Sede y Filiales; Admisión 2022-I

Sede/Filial y Maestría	2022-I
Sede Abancay	
Maestría en Derecho Ambiental	14
Maestría en Pedagogía en Educación Superior	25
Maestría en Proyectos de Inversión	40
Maestría en Salud Pública	38
Total	117

Elaborado por: Estadística - DPDU

Fuente: Escuela de Posgrado, Sistema ERP Educa

Número de Matriculados de Posgrado según Escuela Profesional de Sede y Filiales; Admisión 2022-I

Sede/Filial y Maestría	2022-I
Sede Abancay	
Maestría en Derecho Ambiental	20

Maestría en Pedagogía en Educación Superior	38
Maestría en Proyectos de Inversión	72
Maestría en Salud Pública	60
Total	190

Elaborado por: Estadística - (DPDU)

Fuente: Escuela de Posgrado, Sistema ERP Educa

2.1.5 Admisión

A continuación se proporciona una visión detallada de las acciones llevadas a cabo por la Dirección de Admisión de la Universidad Tecnológica de los Andes durante los procesos de admisión de pregrado a lo largo del año 2022 que comprenden los semestres académicos 2021-II y 2022-I.

La Dirección de Admisión es responsable de planificar, coordinar y ejecutar los procesos de admisión para asegurar la selección de estudiantes con el perfil idóneo para los programas académicos de la Universidad.

Acciones Realizadas

- Revisión y actualización de los procedimientos de admisión para garantizar su alineación con las políticas institucionales. Definición de estrategias para aumentar la diversidad y la inclusión en los procesos de admisión.
- Diseño de convocatorias claras y accesibles para todas las modalidades de admisión, e implementación de estrategias de difusión de información sobre los procesos de admisión.
- Actualización y optimización de plataformas en línea utilizadas para la gestión de solicitudes y evaluaciones.
- Implementación de medidas de seguridad y accesibilidad para garantizar una experiencia fluida para los postulantes.
- Selección y capacitación a los docentes y personal no docente para la elaboración de pruebas y calificación.
- Implementación de procesos de evaluación objetiva y transparente para garantizar la equidad en el proceso.
- Análisis estadístico de los resultados obtenidos en los procesos de admisión e identificación de áreas de mejora y retroalimentación para los postulantes.
- Desarrollo de programas de orientación para los nuevos estudiantes admitidos al inicio de cada semestre académico.
- Comunicación proactiva de los resultados y próximos pasos a seguir por parte del ingresante.
- El año 2022 representó un período significativo de logros para la Dirección de Admisión de la Universidad Tecnológica de los Andes.

Admisión 2021-II Número de ingresantes de pregrado por modalidades, sede y filiales

Sede/Filial y Escuela Profesional	Modalidad Ordinaria	Modalidad Extraordinaria									Total	
		CPU	Deportistas Destacados	Univ. no licenciadas	Graduados o Titulados	Ingreso Escolar Nacional	Personas con Discapacidad	Primer y Segundo puesto	Traslado Externo	Traslado Interno		Víctimas del Terrorismo
Sede Abancay	330	59	3	4	10	21	1	6	-	2	6	442
Filial Andahuaylas	239	20	1	2	8	19	2	1	1	-	1	294
Filial Cusco	339	29	-	3	10	22	-	3	1	-	-	407
Total general	908	108	4	9	28	62	3	10	2	2	7	1.143

Admisión 2022-I Número de ingresantes de pregrado por modalidades, sede y filiales

Sede/Filial y Escuela Profesional	Modalidad Ordinaria	Modalidad Extraordinaria									Total
		CPU	Deportistas Destacados	Univ. no licenciadas	Graduados o Titulados	Personas con Discapacidad	Primer y Segundo puesto	Traslado Externo	Traslado Interno	Víctimas del Terrorismo	
Sede Abancay	302	75	3	1	6	1	2	4	3	3	400
Filial Andahuaylas	237	41	1	3	4	1	1	-	1	3	292
Filial Cusco	242	44	-	2	5	-	-	1	-	-	294
Total general	781	160	4	6	15	2	3	5	4	6	986

Información estadística:

Población estudiantil

El informe presenta los resultados de la evaluación estadística anual realizada por la Oficina de Estadística de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario de la Universidad. El análisis se enfoca en el comportamiento de la población estudiantil durante el ejercicio 2022, considerando aspectos como modalidad y opción de ingreso, distribución por sedes y escuelas profesionales de pregrado, así como el desglose por sexo y edad cronológica.

Comportamiento de la Población Estudiantil por Modalidad y Opción de Ingreso:
En el año 2022, la universidad recibió un total de 2129 ingresantes. De este grupo, 1143 estudiantes ingresaron durante el primer semestre (2021-II), mientras que 986 ingresaron en el segundo semestre del año (2022-I). En el semestre 2021-II, en cuanto a la modalidad de ingreso, 79% de los estudiantes accedieron a través del

ingreso regular basado en el examen de admisión, 10% ingresaron por preparación en el centro pre Universitario CPU y 5% se incorporaron por la modalidad de Ingreso Escolar Nacional (IEN).

Ingresantes por Modalidad y Opción de Ingreso: Semestre 2021-II

Número de Ingresantes de Pregrado según Escuela Profesional de Sede y Filiales; Admisión 2021-II

Sede/Filial y Escuela Profesional	01	Modalidad Extraordinaria										
		02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Abancay	330	59	3	4	10	21	1	6	-	2	6	442
Agronomía	20	-	-	1	-	2	-	-	-	-	-	23
Contabilidad	55	12	-	-	1	1	-	2	-	1	1	73
Derecho	48	14	-	-	2	3	1	1	-	-	1	70
Educación Inicial	23	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	25
Edu. Secundaria; Lengua Española-Quechua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Edu. Secundaria; Matemática e Informática	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2
Enfermería	50	14	1	1	2	4	-	1	-	1	1	75
Estomatología	45	6	-	-	2	2	-	1	-	-	1	57
Ing. Ambiental y RR.NN.	38	1	1	2	-	3	-	-	-	-	1	46
Ingeniería Civil	26	8	1	-	1	1	-	1	-	-	-	38
Ing. de Sistemas e Informática	25	3	-	-	-	4	-	-	-	-	-	32
Turismo, Hotelería y Gastronomía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Andahuaylas	239	20	1	2	8	19	2	1	1	-	1	294
Agronomía	7	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	8
Contabilidad	16	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	18
Derecho	55	3	1	-	1	4	1	-	-	-	-	65
Educación Inicial	50	2	-	1	1	2	-	-	-	-	-	56
Enfermería	50	11	-	-	2	4	1	1	-	-	1	70
Ing. Ambiental y RR.NN.	16	-	-	-	2	3	-	-	-	-	-	21
Ingeniería Civil	45	4	-	1	2	3	-	-	1	-	-	56
Cusco	339	29	-	3	10	22	-	3	1	-	-	407
Contabilidad	97	3	-	-	3	7	-	-	-	-	-	110
Derecho	48	14	-	1	1	3	-	1	-	-	-	68
Enfermería	50	7	-	-	1	3	-	2	-	-	-	63
Ing. Ambiental y RR.NN.	50	2	-	-	3	3	-	-	1	-	-	59
Ingeniería Civil	50	1	-	1	2	2	-	-	-	-	-	56
Ing. de Sistemas e Informática	44	2	-	1	-	4	-	-	-	-	-	51

Total general	908	108	4	9	28	62	3	10	2	2	7	1.143
----------------------	------------	------------	----------	----------	-----------	-----------	----------	-----------	----------	----------	----------	--------------

Elaborado por: Estadística - DPDU;(*) Centro Pre-Universitario; (**) Estudiantes de Universidades no Licenciadas; (***) Ingreso Escolar Nacional

Fuente: Dirección de Admisión

1	Modalidad ordinaria	5	Graduados o Titulados	9	Traslado Externo
2	CPU*	6	IEN***	10	Traslado Interno
3	Deportistas Destacados	7	Personas con Discapacidad	11	Víctimas del Terrorismo
4	EUNL**	8	Primer y Segundo puesto	12	Total

Ingresantes por Sexo y Edad Cronológica: Semestre 2021-II

Ingresantes de Pregrado por Sexo y Edad Cronológica, según Escuela Profesional de Sede y Filiales; Admisión 2021-II

Sede y Escuela Profesional	Sexo			Edad Cronológica (años)								
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Sede Abancay	204	238	442	329	42	25	11	13	10	8	4	442
Agronomía	17	6	23	14	3	2	2	-	-	1	1	23
Contabilidad	40	33	73	54	10	6	1	-	1	1	-	73
Derecho	27	43	70	56	5	3	-	2	3	1	-	70
Educación Inicial	2	23	25	12	2	2	2	1	2	2	2	25
Edu. Secundaria; Lengua Española-Quechua	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Edu. Secundaria; Matemática e Informática	1	1	2	-	-	-	-	-	-	1	1	2
Enfermería	17	58	75	56	6	4	5	3	-	1	-	75
Estomatología	21	36	57	40	9	2	1	4	1	-	-	57
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	18	28	46	38	2	3	-	1	1	1	-	46
Ingeniería Civil	30	8	38	29	3	2	-	2	2	-	-	38
Ingeniería de Sistemas e Informática	30	2	32	29	2	1	-	-	-	-	-	32
Turismo, Hotelería y Gastronomía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Filial Andahuaylas	142	152	294	172	50	18	15	10	9	10	10	294
Agronomía	8	-	8	4	-	1	2	1	-	-	-	8
Contabilidad	10	8	18	9	6	-	2	1	-	-	-	18
Derecho	37	28	65	40	12	7	3	1	-	1	1	65
Educación Inicial	7	49	56	17	13	4	2	3	5	4	8	56
Enfermería	23	47	70	50	10	4	2	1	1	2	-	70
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	14	7	21	17	2	-	1	1	-	-	-	21
Ingeniería Civil	43	13	56	35	7	2	3	2	3	3	1	56
Filial Cusco	209	198	407	211	72	47	32	18	10	5	12	407
Contabilidad	27	83	110	58	23	13	8	2	3	-	3	110
Derecho	46	22	68	41	9	5	6	4	1	-	2	68

Enfermería	13	50	63	29	8	8	5	6	1	4	2	63
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	36	23	59	23	14	11	3	3	1	1	3	59
Ingeniería Civil	44	12	56	23	11	7	8	2	4	-	1	56
Ingeniería de Sistemas e Informática	43	8	51	37	7	3	2	1	-	-	1	51
Total general	555	588	1.143	712	164	90	58	41	29	23	26	1.143

Elaborado por: Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario (DPDU)

Fuente: Dirección de Admisión

1	Masculino	5	De 19 a 21	9	De 31 a 33
2	Femenino	6	De 22 a 24	10	De 34 a 36
3	Total	7	De 25 a 27	11	De 37 a más
4	De 15 a 18	8	De 28 a 30	12	Total

Ingresantes por Modalidad y Opción de Ingreso: Semestre 2022-I

Número de Ingresantes de Pregrado según Escuela Profesional de Sede y Filiales; Admisión 2022-I

Sede/Filial y Escuela Profesional	Modalidad Extraordinaria										11
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	100	
Sede Abancay	302	75	3	1	6	1	2	4	3	3	400
Agronomía	21	-	-	-	1	-	-	-	-	-	22
Contabilidad	55	17	-	-	-	-	1	-	-	-	73
Derecho	48	14	1	-	2	1	1	-	1	1	69
Educación Inicial	21	4	-	-	-	-	-	-	1	-	26
Edu. Secundaria; Lengua Española-Quechua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Edu. Secundaria; Matemática e Informática	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
Enfermería	58	17	1	-	2	-	-	1	1	1	81
Estomatología	30	8	1	1	-	-	-	1	-	1	42
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	25	6	-	-	-	-	-	-	-	-	31
Ingeniería Civil	23	7	-	-	1	-	-	1	-	-	32
Ingeniería de Sistemas e Informática	17	2	-	-	-	-	-	1	-	-	20
Turismo, Hotelería y Gastronomía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Filial Andahuaylas	237	41	1	3	4	1	1	-	1	3	292
Agronomía	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14
Contabilidad	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15
Derecho	55	13	-	1	-	-	-	-	-	-	69
Educación Inicial	40	3	-	-	-	1	-	-	-	1	45
Enfermería	58	17	-	-	2	-	1	-	1	1	80
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	10	1	-	-	-	-	-	-	-	-	11

Ingeniería Civil	45	7	1	2	2	-	-	-	-	1	58
Filial Cusco	242	44	-	2	5	-	-	1	-	-	294
Contabilidad	44	2	-	-	-	-	-	1	-	-	47
Derecho	48	14	-	-	2	-	-	-	-	-	64
Enfermería	58	15	-	1	1	-	-	-	-	-	75
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	40	9	-	1	-	-	-	-	-	-	50
Ingeniería Civil	30	2	-	-	2	-	-	-	-	-	34
Ingeniería de Sistemas e Informática	22	2	-	-	-	-	-	-	-	-	24
Total general	781	160	4	6	15	2	3	5	4	6	986

Elaborado por: Estadística - DPDU; (*) Centro Pre-Universitario; (**) Estudiantes de Universidades no Licenciadas

Fuente: Dirección de Admisión

1	Modalidad ordinaria	5	Graduados o Titulados	9	Traslado Interno
2	CPU*	6	Personas con Discapacidad	10	Víctimas del Terrorismo
3	Deportistas Destacados	7	Primer y Segundo puesto	11	Total
4	EUNL**	8	Traslado Externo		

Ingresantes por Sexo y Edad Cronológica: Semestre 2022-I Ingresantes de Pregrado por Sexo y Edad Cronológica, según Escuela Profesional de Sede y Filiales; Admisión 2022-I

Sede/Filial y Escuela Profesional	Sexo			Edad Cronológica (años)								
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Sede Abancay	198	202	400	253	66	29	24	11	5	6	6	400
Agronomía	14	8	22	11	4	1	2	3	-	1	-	22
Contabilidad	37	36	73	48	12	5	6	2	-	-	-	73
Derecho	37	32	69	47	10	3	4	2	-	-	3	69
Educación Inicial	2	24	26	19	3	3	-	-	-	1	-	26
Edu. Secundaria; Lengua Española-Quechua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Edu. Secundaria; Matemática e Informática	4	-	4	2	-	-	-	2	-	-	-	4
Enfermería	26	55	81	49	15	6	7	-	1	1	2	81
Estomatología	19	23	42	24	9	3	2	-	2	2	-	42
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	20	11	31	19	5	6	1	-	-	-	-	31
Ingeniería Civil	23	9	32	19	6	1	2	1	2	-	1	32
Ingeniería de Sistemas e Informática	16	4	20	15	2	1	-	1	-	1	-	20
Turismo, Hotelería y Gastronomía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Filial Andahuaylas	153	139	292	171	61	24	21	6	2	3	4	292
Agronomía	10	4	14	9	1	1	1	2	-	-	-	14
Contabilidad	9	6	15	9	4	-	1	-	-	1	-	15
Derecho	40	29	69	41	15	6	5	-	-	-	2	69

Educación Inicial	5	40	45	22	11	6	4	2	-	-	-	45
Enfermería	32	48	80	49	18	5	4	2	2	-	-	80
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	10	1	11	7	-	2	1	-	-	1	-	11
Ingeniería Civil	47	11	58	34	12	4	5	-	-	1	2	58
Filial Cusco	142	152	294	117	70	41	24	20	8	7	7	294
Contabilidad	17	30	47	21	9	6	5	6	-	-	-	47
Derecho	37	27	64	23	17	9	8	4	2	1	-	64
Enfermería	14	61	75	22	16	15	5	5	3	3	6	75
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	26	24	50	25	11	5	3	3	1	1	1	50
Ingeniería Civil	25	9	34	16	6	4	2	2	2	2	-	34
Ingeniería de Sistemas e Informática	23	1	24	10	11	2	1	-	-	-	-	24
Total general	493	493	986	541	197	94	69	37	15	16	17	986

Elaborado por: Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario (DPDU)

Fuente: Dirección de Admisión

1	Masculino	5	De 19 a 21	9	De 31 a 33
2	Femenino	6	De 22 a 24	10	De 34 a 36
3	Total	7	De 25 a 27	11	De 37 a más
4	De 15 a 18	8	De 28 a 30	12	Total

Procedencia de los Ingresantes por tipo de Gestión Educativa, según Escuela profesional de Sede y Filiales; Admisión 2021-II a 2022-I

Sede/Filial y Escuela Profesional	2021-II			2022-I		
	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total
Sede Abancay	366	76	442	325	75	400
Agronomía	20	3	23	14	8	22
Contabilidad	59	14	73	60	13	73
Derecho	54	16	70	59	10	69
Educación Inicial	22	3	25	24	2	26
Educación Secundaria; Lengua Española-Quechua	1	-	1	-	-	-
Educación Secundaria; Matemática e Informática	2	-	2	4	-	4
Enfermería	69	6	75	69	12	81
Estomatología	47	10	57	32	10	42
Ingeniería Ambiental y RR.NN.	40	6	46	25	6	31
Ingeniería Civil	29	9	38	24	8	32
Ingeniería de Sistemas e Informática	23	9	32	14	6	20
Turismo, Hotelería y Gastronomía	-	-	-	-	-	-
Filial Andahuaylas	264	30	294	257	35	292
Agronomía	7	1	8	12	2	14
Contabilidad	18	-	18	10	5	15
Derecho	51	14	65	61	8	69
Educación Inicial	52	4	56	39	6	45

Enfermería	66	4	70	74	6	80
Ingeniería Ambiental y RR.NN.	19	2	21	11	-	11
Ingeniería Civil	51	5	56	50	8	58
Filial Cusco	310	97	407	224	70	294
Contabilidad	91	19	110	40	7	47
Derecho	46	22	68	47	17	64
Enfermería	50	13	63	55	20	75
Ingeniería Ambiental y RR.NN.	43	16	59	37	13	50
Ingeniería Civil	44	12	56	28	6	34
Ingeniería de Sistemas e Informática	36	15	51	17	7	24
Total general	940	203	1.143	806	180	986

Elaborado por: Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario (DPDU)

Fuente: Dirección de Admisión

2.1.6 Grados y Títulos



A continuación, se analiza el comportamiento de la población de graduados y titulados durante el año 2022, desglosado por sedes y escuelas profesionales.

- Graduados por Sedes y Escuelas Profesionales:**
 Durante el año 2022, un total de 1972 estudiantes completaron sus estudios y se graduaron de la universidad. La distribución de graduados por sede muestra que la sede Abancay tuvo el mayor número de graduados, con un total de 1007, lo que representa 51.06% del total. La filial Andahuaylas contribuyó con 349 graduados (17.70%), mientras que la filial Cusco contabilizó 616 graduados (31.24%). En cuanto a las escuelas profesionales, Contabilidad destacó con 32.20% de los graduados, seguida de Derecho con 20.99%.
- Titulados por Sedes y Escuelas Profesionales:**
 En el mismo periodo, un total de 937 estudiantes se titularon en la universidad. La distribución por sede refleja que la sede Abancay tuvo la mayor cantidad de titulados, con un total de 617, representando 65.85% del total. La filial Andahuaylas contribuyó con 175 titulados (18.68%), mientras que la filial Cusco registró 145 titulados (15.47%). En términos de escuelas profesionales, Contabilidad tuvo 31.59% de los titulados, seguida de Derecho con 22.73% del total.

La evaluación estadística anual del año 2022 ofrece una perspectiva detallada del

comportamiento de la población de graduados y titulados en la Universidad. Los resultados indican que la sede Abancay es la que mayormente contribuye tanto en términos de graduados como de titulados, seguida por las filiales de Andahuaylas y Cusco. La distribución por escuelas profesionales muestra una variedad de logros académicos, resaltando la diversidad de programas y áreas de estudio que ofrece la universidad.

Graduados y Titulados: Semestres 2021-II y 2022-I

Número de Bachilleres de Pregrado según Escuela Profesional de Sede y Filiales; Año 2022

Sede/Filial y Escuela Profesional	2022
Sede Abancay	1.007
Agronomía	69
Contabilidad	277
Derecho	114
Educación	22
Educación Inicial	13
Educación Secundaria; Matemática e Informática	3
Enfermería	69
Estomatología	44
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	170
Ingeniería Civil	184
Ingeniería de Sistemas e Informática	33
Turismo, Hotelería y Gastronomía	9
Filial Andahuaylas	349
Agronomía	10
Contabilidad	104
Derecho	51
Educación	25
Educación Inicial	11
Enfermería	68
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	67
Ingeniería Civil	13
Filial Cusco	616
Contabilidad	254
Derecho	249
Enfermería	43
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	43
Ingeniería de Sistemas e Informática	27
Total general	1.972

Elaborado por: Estadística - DPDU

Fuente: Oficina de Grados y Títulos

Número de Titulados de Pregrado según Escuela Profesional de Sede y Filiales; Año 2022

Sede/Filial y Escuela Profesional	Año 2022
Sede Abancay	617
Agronomía	10
Contabilidad	223
Derecho	123
Educación	13
Educación Nivel Inicial	9
Educación Nivel Primaria	2
Enfermería	60
Estomatología	73
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	53
Ingeniería Civil	19
Ingeniería de Sistemas e Informática	16
Turismo, Hotelería y Gastronomía	16
Filial Andahuaylas	175
Agronomía	2
Contabilidad	48
Derecho	21
Educación	1
Enfermería	74
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	29
Filial Cusco	145
Contabilidad	25
Derecho	69
Educación	2
Educación Nivel Inicial	1
Enfermería	42
Ingeniería de Sistemas e Informática	6
Total general	937

Elaborado por: Estadística - DPDU

Fuente: Oficina de Grados y Títulos

2.2 Investigación

La investigación es esencial para el crecimiento y la innovación en la universidad. Fomentar la investigación entre docentes y estudiantes permite generar nuevo conocimiento y contribuir al desarrollo de la ciencia y la tecnología. La investigación también enriquece la enseñanza, al incorporar en los programas académicos los últimos avances y descubrimientos en cada campo de estudio.

El Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Tecnológica de los Andes llevó a cabo una gestión destacada durante el ejercicio 2022, enfocada en impulsar la investigación tanto en pregrado como en posgrado, fortaleciendo la cultura investigativa y promoviendo el reconocimiento a los logros de docentes y estudiantes en este ámbito.

En el periodo 2022-I, la universidad contó con un total de 38 docentes investigadores, además de 9 docentes investigadores reconocidos por Renacyt. Se ha registrado un notable aumento en la producción científica tanto de los profesores investigadores como de los docentes dedicados a la investigación, con un total de 46 publicaciones de artículos científicos indexados en Scopus hasta el semestre 2022-I. Además, se han reportado 118 trabajos en el repositorio vinculado a Alicia hasta octubre de 2022, siendo las líneas de investigación más activas aquellas relacionadas con estomatología y enfermería en el ámbito de la investigación formativa.

En cuanto a las tesis de posgrado, se han presentado 5 trabajos en el Repositorio Institucional, abarcando diversas líneas de investigación que incluyen Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible, Gestión de la Calidad de Aprendizaje, Salud Pública e Investigación de Inversión y Gestión de los Proyectos de Inversión Pública.

La universidad ha implementado estrategias para mejorar los mecanismos y fomentar la investigación, entre las cuales se destaca la aprobación de una directiva orientada a mejorar estos mecanismos de incentivos. Además, se ha programado el V Reconocimiento de docentes investigadores y que realizan investigación con producción científica en el Semestre 2022-I, como una estrategia motivadora de incentivos por producción científica, con un evento planificado para diciembre de 2022.

En el ámbito editorial, en julio de 2022 (Semestre Académico 2021-II), la universidad ha lanzado la primera revista de investigación científica "Hatun Yachay Wasi" y se tiene previsto la publicación del volumen N° 02 en diciembre de 2022. Además, se aprobó la consultoría para la creación e implementación del laboratorio de Investigación de Ingeniería y Tecnología, una de las líneas de investigación más activas en la UTEA.

A pesar de los desafíos surgidos durante la pandemia del Covid-19, el laboratorio de Biotecnología ha logrado demostrar su impacto en las comunidades locales y está recuperando sus objetivos.

La universidad ha llevado a cabo con éxito el concurso de proyectos de investigación 2021 con fondos internos, con una amplia participación de diversos miembros de la comunidad universitaria. Se espera la entrega de los informes finales de los proyectos de investigación del año 2021 en diciembre de 2022.

Además, se han abordado las observaciones de la Sunedu plasmadas en el Oficio 482-2022-SUNEDU-02-02-12 relacionadas con el requerimiento RQ9L sobre los estados financieros de 06 proyectos pendientes de entrega, y las evidencias de los jurados evaluadores de los proyectos de investigación 2021.

2.2.1 Docentes investigadores

La universidad cuenta con (09) docentes investigadores Renacyt información extraída del CTI actualizado de los docentes de la universidad, cuya cantidad de producción científica, se detalla a continuación:

Cuadro 1: Docentes Renacyt¹

Docente	Condición	Grado	RENACYT	A	B	C	D	E	F	G
Cecilia Huamán Nahula*	Ordinario Principal	Doctor	María Rostowski III	16	0	3	0	0	4	0

¹ Constancia de Registro CONCYTEC, CTI de los 9 docentes Investigadores.

Aydee Marilú Solano Reynoso	Contratada	Doctor	Nivel VI	1	1	14	0	0	3	0
Carolina Soto Carrión	Ordinario Principal	Doctor	Nivel V	13	4	24	0	0	12	1
Miluska Marina Zamalloa Puma	Contratado	Doctor	Nivel VII	0	0	4	0	0	0	0
George José Bautista Sánchez	Contratado	Doctor	Carlos Monge IV	0	0	1	0	0	0	0
Jesús Edilberto Espínola Gonzales	Contratado		María Rostowski I	0	0	0	0	0	0	1
Miguel Renato Manco Rivera	Contratado	Doctor	Nivel V	0	0	0	0	0	0	0
Jorge Luis Gutiérrez Pajares	Contratado	Doctor	Nivel IV	0	0	0	0	0	0	1
Marisel Roxana Valenzuela Ramos	Contratada	Doctor	Carlos Monge IV	0	0	0	0	0	0	0
Total				30	5	46	0	0	19	3

Fuente: Datos extraídos del CTI y Fichas de identificación de líneas de Investigación

- (A) Sumatoria del número de registro como asesor de tesis
 - (B) Numero de publicaciones en WoS
 - (C) Número de publicaciones en Scopus
 - (D) Numero de publicaciones en Scielo
 - (E) Publicaciones en Latindex
 - (F) Número de proyectos de investigación como investigador principal
 - (G) Número de publicaciones en revista Hatun Yachay Wasi.
- *Condición no activo

Cuadro 2: Docentes que realizan investigación²

Nombres y apellidos	Grado acad.	Categoría doc.	A	B	C	D	E	F	G
Zenón Humberto Arévalo Mezarina	Doctor	Ordinario	4	1	2	0	0	0	0
Walter Efraín Bravo Tejada	Bachiller	Contratado	6	0	0	0	0	1	0
Maricela Ochoa Guillen	Magister	Ordinario	4	0	0	0	0	0	0
Erika Pipa Huamani	Magister	Contratado	3	0	0	0	0	0	0
Vanesa Salas Peña	Magister	Contratado	5	0	0	0	0	0	0
Anjhela Rosa Callo Mamani	Magister	Contratado	7	0	0	0	0	0	1
Kristhel Jaylane Calderon Aedo	Magister	Contratado	6	0	0	0	0	0	0
Angela Fiorella Sota Cano	Magister	Contratado	1	0	0	0	0	1	1
José Gabriel Barazorda Carrillo	Magister	Contratado	0	0	0	0	0	1	0
Edy Ambia Vásquez	Magister	Contratado	2	0	1	0	0	1	0
Pablo Antonio Torres Arbieta	Bachiller	Contratado	1	0	0	0	0	2	0
Juan Alarcón Camacho	Magister	Ordinario	18	0	2	0	2	5	0
Braulio Pérez Campana	Magister	Ordinario	3	0	0	0	0	1	0
Sandra Creceida Caballero	Magister	Contratado	9	0	0	0	0	0	0
Franklin Yanqui Díaz	Maestro	Contratado	1	0	0	0	0	1	0
Toribio Tapia Molina	Doctor	Ordinario	3	0	0	0	0	1	0
Edison Chiclla Carrasco	Magister	Contratado	1	0	0	0	0	0	0
Eduardo Chávez Vásquez	Bachiller	Contratado	0	0	2	0	0	0	0

2 CTIs actualizados de 29 docentes que realizan investigación.

Javier Moreano Córdova	Bachiller	Contratado	2	0	0	0	0	0	0	0
Ángel Maldonado Mendivil	Magister	Ordinario	3	0	0	0	0	1	0	0
Danny Saavedra Oré	Magister	Contratado	0	0	1	0	0	0	0	0
Aydee Espinoza Palomino	Magister	Ordinario	7	0	0	0	0	0	0	1
Justina Cervantes Carrión	Magister	Ordinario	4	0	0	0	0	0	0	0
Yuliza Francesca Anchari Oblitas	Magister	Contratado	0	0	0	0	0	1	1	0
Rocío Cahuana Lipa	Doctor	Contratado	6	0	0	0	3	2	0	0
Kelly Malpartida Valderrama	Magister	Contratado	13	0	1	0	0	1	0	0
Mirella Pamela Tineo Tueros	Magister	Contratado	15	0	0	2	0	0	0	0
Yorki Yino Vera Hurtado	Magister	Contratado	7	0	0	0	0	1	0	0
Antonio Coronel Molina	Doctor	Ordinario	10	0	0	0	0	1	1	0
Total			141	1	9	2	5	21	5	0

- (A) Sumatoria del número de registro como asesor de tesis
 (B) Numero de publicaciones en WoS
 (C) Número de publicaciones en Scopus
 (D) Numero de publicaciones en Scielo
 (E) Publicaciones en Latindex
 (F) Número de proyectos de investigación como investigador principal
 (G) Número de publicaciones en revista Hatun Yachay Wasi.

Cuadro 3: Docentes vinculados a investigación por escuelas profesionales

Nº	Nombres y Apellidos	Escuela Profesional
1	Zenón Humberto Arévalo Mezarina	Derecho
2	Walter Efraín Bravo Tejada	Derecho
3	Maricela Ochoa Guillen	Contabilidad
4	Erika Pipa Huamani	Contabilidad
5	Jesús Edilberto Espínola Gonzales	Contabilidad
6	Carolina Soto Carrión	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
7	Aydee Solano Reynoso	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
8	Vanesa Salas Peña	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
9	Anjhela Rosa Callo Mamani	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
10	Kristhel Jaylane Calderon Aedo	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
11	José Gabriel Barazorda Carrillo	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
12	Angela Fiorella Sota Cano	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
13	Edy Ambia Vásquez	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
14	Pablo Antonio Torres Arbieta	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
15	Juan Alarcón Camacho	Agronomía
16	Braulio Pérez Campana	Agronomía
17	Sandra Creceida Caballero	Agronomía
18	Franklin Yanqui Díaz	Agronomía
19	Toribio Tapia Molina	Ingeniería de Sistemas e Informática
20	Edison Chiclla Carrasco	Ingeniería de Sistemas e Informática
21	Eduardo Chávez Vásquez	Ingeniería de Sistemas e Informática
22	Javier Moreano Córdova	Ingeniería de Sistemas e Informática
23	George José Bautista Sánchez	Ingeniería Civil
24	Miguel Renato Manco Rivera	Ingeniería Civil
25	Miluska Marina Zamalloa Puma	Ingeniería Civil

26	Ángel Maldonado Mendivil	Ingeniería Civil
27	Danny Saavedra Ore	Ingeniería Civil
28	Cecilia Huamán Nahula	Enfermería
29	Jorge Luis Gutiérrez Pajares	Enfermería
30	Aydee Espinoza Palomino	Enfermería
31	Justina Cervantes Carrión	Enfermería
32	Yuliza Francesca Anchari Oblitas	Enfermería
33	Rocío Cahuana Lipa	Enfermería
34	Marisel Roxana Valenzuela Ramos	Estomatología
35	Kelly Malpartida Valderrama	Estomatología
36	Mirella Pamela Tineo Tueros	Estomatología
37	Yorki Yino Vera Hurtado	Estomatología
38	Antonio Coronel Molina	Educación

Fuente: Datos del DI

La universidad cuenta con 11 líneas de investigación en pregrado y 07 líneas en posgrado.

La Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales se destaca como la que tuvo la mayor producción científica. La línea de investigación más activa en la universidad es la Calidad Ambiental, estrechamente relacionada con el área de la OCDE en Ingeniería y Tecnología. En particular, la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales ha involucrado a 9 de los 38 docentes vinculados a la investigación y docentes investigadores en estas iniciativas.

Cuadro 4: Relación de docentes identificados con el área Ocde de ingeniería y tecnología.

Nº	NOMBRE DEL DOCENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1	Carolina Soto Carrión	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
2	Aydee Solano Reynoso	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
3	Vanesa Salas Peña	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
4	Anjhela Rosa Callo Mamani	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
5	Kristhel Jaylane Calderon Aedo	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
6	José Gabriel Barazorda Carrillo	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
7	Angela Fiorella Sota Cano	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
8	Edy Ambia Vásquez	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
9	Pablo Antonio Torres Arbieta	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales

Identificación de las áreas Ocde y LI según guía práctica de identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación.

Tabla 1.- Matriz de mapeo de la demanda para la identificación de LI³

Línea de Investigación	Área OCDE	Prioridad (Pr)	Necesidades/Oportunidades	Escuela Profesional
Agricultura y ambiente	Ciencias Agrícolas	Ingeniería Ambiental	Tratamiento adecuado de los productos alimenticios y contribuir a la mejora y calidad de vida	Ingeniería Ambiental y RRNN

3 Fichas referenciales de un total de 38 guías prácticas de identificación, categorización, priorización y evaluación de Líneas de Investigación de docentes investigadores.

*Cuadros extraídos del mapeo de la identificación de LI de los docentes vinculados a investigación.

Ficha 01: Identificación del área y líneas de investigación

Información general	
Nombre del área de investigación	Ciencias agrícolas
Nombres de las líneas de investigación	Agricultura y ambiente
Estado situacional	
Investigadores involucrados	Aydee M. Solano Reynoso
Tesistas de pregrado (opcional)	Sí
Tesistas de posgrado (opcional)	No
# de proyectos de investigación por año	03
# de proyectos de investigación en los últimos cinco (5) años	03
# de publicaciones científicas por año	09
Derechos de propiedad intelectual y # de patentes obtenidas	00
# de pasantías de investigación realizadas por investigadores del grupo	No se realizó
# de pasantes de investigación recibidos en el grupo	No se realizó
Monto aproximado financiado por año en el área de investigación en cuestión	Fuente externa S/ 12.000.00
Instalaciones y equipamiento indispensables que se dispone para la línea de investigación	Si existe
Recursos disponibles para desarrollar la línea de investigación: bases de datos, librerías electrónicas, software, entre otros	Si existe
Programa(s) de estudios de pregrado relacionado(s)	Ingeniería Ambiental y RR. NN.
Programa(s) de estudio de posgrado relacionado(s), en caso de universidades	NO
Fundamentación, objetivos y justificación	
Fundamentación	
Objetivos	si
Justificación de la articulación con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales	Adecuada
Justificación de la articulación con los beneficios y/o necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa o la comunidad científica	Adecuada
Justificación de la vinculación con los programas de estudio de la institución de investigación	Adecuada

* ficha utilizada de la guía práctica para identificación, categorización, priorización y evaluación de LI.

Publicaciones indexadas en revistas científicas

La universidad ha experimentado un aumento en las publicaciones indexadas en revistas científicas de renombre como Scopus, Wos, Scielo y Latindex, así como en la Revista de Investigación Hatun Yachay Wasi de la UTEA, durante el semestre académico 2022-I, detallados en los cuadros 01 y 02.

2.2.2 Gestión

Convenios institucionales a favor de la investigación

La universidad cuenta con más de 60 convenios vigentes en el ámbito de la investigación, los cuales establecen lineamientos generales para la cooperación mutua en el desarrollo de líneas de investigación, así como para el fortalecimiento de capacidades en investigación y transferencia tecnológica.

Cuadro 5: Convenios institucionales en favor de la investigación⁴

Entidad	Resolución de aprobación
Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma - UNAAT	Resolución de Consejo Universitario N° 1452-2021-UTEA-CU
Asociación Bilingual National Institute Of Culture And English B-Nice	Resolución de Consejo Universitario N° 1481-2021-UTEA-CU
Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo - UNAT	Resolución de Consejo Universitario N° 0413-2022-UTEA-CU
Universidad de Camaguey Ignacio Agramonte Loynaz UC CUBA	Resolución de Consejo Universitario N° 1718-2022-UTEA-CU
Universidad Le Cordon Bleu SAC Lima	Resolución de Consejo Universitario N° 1725-2022-UTEA-CU
Universidad de Investigación y Desarrollo UDI Colombia.	Resolución de Consejo Universitario N° 1726-2022-UTEA-CU
Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios	Resolución de Consejo Universitario N° 2314-2022-UTEA-CU

Pasantías en investigación

El Vicerrectorado de Investigación gestionó la pasantía en Semilleros de Investigación y la participación en el I Simposio Internacional “Los Grandes Desafíos de las Ingenierías y las Nuevas Tecnologías frente a los OSD”, celebrado en la Universidad de Investigación y Desarrollo (UDI) en Bucaramanga, Colombia, los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2022⁵.

Los estudiantes que participaron en la pasantía y el simposio fueron Yorka Alexa Ruiz Barazorda, Heydy Amely Espinoza Mendoza y Rodrigo Jhoneld Valderrama Samaniego, quienes son estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales en la sede de Abancay y en la filial de Cusco.

Cuadro 6: Pasantía de estudiantes en investigación

Nombre	Escuela Profesional	Universidad de destino	País
Yorka Alexa Ruiz Barazorda Heydy Amely Espinoza Mendoza Rodrigo Jhoneld Valderrama Samaniego	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI Bucaramanga	Colombia

4 Resoluciones de aprobación de Convenios: Resolución de Consejo Universitario N° 1452-2021-UTEA-CU, Resolución de Consejo Universitario N° 1481-2021-UTEA-CU, Resolución de Consejo Universitario N° 0413-2022-UTEA-CU.

5 Pasantía aprobada con Resolución de Consejo Universitario N° 2071-2021-UTEA-CU, Certificados de participación de los 3 estudiantes.

Se aprobó la Pasantía Virtual Docente de la Universidad Tecnológica de los Andes con la Universidad de Cataluña de Colombia mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 1432-2021-UTEA-CU⁶.

Cuadro 7: Pasantías de docentes en investigación

Nombre	Escuela Profesional	Universidad de Destino	País
Calixto Cañari Otero	Ingeniería Civil	Universidad de Cataluña	Colombia

La estudiante Nataly Maritza Marca Cárdenas viene realizando la pasantía internacional en investigación con el proyecto de Investigación "Treatment wetlands to mitigate the water scarcity emergency in Chile: nature-based solutions as innovation tool for wastewater treatment, reclamation and reuse" en el semestre académico 2021-II⁷.

Cuadro 8: Pasantía de estudiante en investigación

Nombre	Escuela Profesional	Universidad de Destino	País
Nataly Maritza Marca Cárdenas	Ingeniería Civil	Universidad Católica del Maule	Chile

Semilleros de investigación

Se ha aprobado la creación del Semillero de Investigación ConCiencia Ambiental (SEConCIENCIAA) de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales de la Facultad de Ingeniería. Esto fue realizado mediante la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 027-2022-VRI-UTEA⁸.

Cuadro 9: Semilleros de investigación

Semillero	Escuela Profesional	Docente responsable	Coordinador e Integrantes estudiantes	Línea de investigación
Semillero ConCiencia Ambiental (SEConCIENCIAA)	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	Carolina Soto Carrión	Coordinadora: Yorka Alexa Ruiz Barazorda Integrantes: Richard Isaías Casaverde Pimentel wenndy Sharmely Guisado Sota Eder Josué Alvites Quispe Heydy Amely Espinoza Mendoza Rodrigo Jhoneld Valderrama Samaniego	Calidad Ambiental (pre grado) – OCDE Ingeniería y tecnología

Se aprobó la creación del Semillero de Investigación Investiga Odonto de la Escuela Profesional de Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud⁹.

- 6 Resolución de Consejo Universitario N° 1432-2021-UTEA-CU, que aprueba la pasantía virtual del docente. Calixto Cañari Otero y certificado del Diplomado BIM con Revit@.
- 7 Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0865-2022-UTEA-CU, que aprueba la pasantía de estudiante en investigación Nataly Maritza Marca Cárdenas
- 8 Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 027-2022-VRI-UTEA, que aprueba la creación del Semillero de Investigación denominado: Semillero ConCiencia Ambiental (SEConCIENCIAA),
- 9 Creación del Semillero de Investigación denominado: Semillero Investiga ODONTO, aprobado con Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 052-2022-VRI-UTEA.

Cuadro 10: Semillero de investigación: Investiga Odonto

Semillero	Escuela Profesional	Docente responsable	Coordinador e Integrantes estudiantes	Línea de investigación
Semillero Investigación Odonto	Estomatología	Aydee Espinoza Palomino	Coordinadora: Sibila Tapia Rivero Integrantes: Carlos Antonio Sanchez Serrano Angelo Gandy Arias Murga Mía Mayleth Lila Amezquita Añanca	Salud Pública Estomatológica

Ponencias y conferencias realizadas por docentes investigadores.

El Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Dirección de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de los Andes, ha realizado el evento Internacional denominado: “I Conferencia Internacional de Investigación Sobre Sostenibilidad del Agua” en la que participación como ponentes 3 docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, evento que se realizó en la ciudad de Cusco el 11 y 12 de agosto de 2022¹⁰.

Cuadro 11: Ponencias realizadas por docentes

Docente	Escuela	Condición	Ponencia	Línea de investigación	Área OCDE
Carolina Soto Carrión	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	Docente Ordinario	11/08/2022	Calidad Ambiental	Ingeniería y Tecnología
Danny Saavedra Ore	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	Docente Contratado	11/08/2022	Calidad Ambiental	Ingeniería y Tecnología
Carlos Moreano Huayhua	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	Docente Contratado	11/08/2022	Calidad Ambiental	Ingeniería y Tecnología

El Vicerrectorado de Investigación gestionó la participación de 5 docentes como ponentes en el “XVII Congreso Internacional sobre Enfoque Basado en Competencias CIEBC2022”, con la temática “Los Retos de la Educación en Latinoamérica”. El evento se llevó a cabo en la ciudad de Cancún, México, del 23 al 25 de marzo de 2022.

Del total de docentes que participaron, 3 de ellos, Kelly Malpartida Valderrama, Pamela Tineo Tueros y Pablo Torres Arbieta, fueron ganadores del concurso de proyectos de investigación 2019 y han presentado los resultados del informe final de sus proyectos. Además, dos de ellos, Maricela Ochoa Guillen y Erika Pipa Huamaní, han presentado trabajos culminados de tesis de maestría¹¹.

10 Certificado de los 3 docentes que participaron como ponentes, que participaron en el evento Internacional denominado: “I Conferencia Internacional de Investigación Sobre Sostenibilidad del Agua”

11 Carta de aceptación del Comité Organizador CIEBC para ponencias en evento internacional y certificados que acredita la participación en la ponencia de los 5 docentes que realizan investigación.

Cuadro 12: Ponencias realizadas por docentes

Docente	Escuela	Docente	Ponencia	Línea de investigación	Área OCDE
Erika Pipa Huamani	Contabilidad	Contratado	23, 24 y 25 de marzo de 2022	Contabilidad Pública, Privada y Negocios	Ciencias Sociales
Kelly Malpartida Valderrama	Estomatología	Contratado	23, 24 y 25 de marzo de 2022	Salud Pública Estomatológica	Ciencias Sociales
Mirella Pamela Tineo Tueros	Estomatología	Contratado	23, 24 y 25 de marzo de 2022	Salud Pública Estomatológica	Ciencias Sociales
Maricela Ochoa Guillen	Contabilidad	Ordinario	23, 24 y 25 de marzo de 2022	Contabilidad Pública, Privada y Negocios	Ciencias Sociales
Pablo Antonio Torres Arbieto	Ingeniería Ambiental y RRNN	Contratado	23, 24 y 25 de marzo de 2022	Calidad Ambiental	Ingeniería y Tecnología

Fuente: Recopilación de información emitida por los Centros de Investigación 2021-II

Mecanismos de incentivos a favor de investigación

La Universidad, mediante la Directiva N° 001-2019-UTEA-DI, permite la implementación y ejecución de estímulos e incentivos en actividades como publicaciones científicas, asistencia a certámenes científicos nacionales e internacionales, y presentación de proyectos con fondos internos y externos. Se han determinado montos económicos de apoyo de hasta S/ 3,000.00 soles para estas actividades.

La universidad realiza al menos una vez al año la ceremonia de Reconocimiento a los docentes investigadores y aquellos que realizan investigación. Durante esta ceremonia, se otorgan incentivos económicos en forma de bono por cada producción científica que hayan realizado. Los mecanismos de estos incentivos están establecidos en el Reglamento de Investigación vigente, así como en el Reglamento del Investigador, donde se detallan los mecanismos de apoyo tanto para el docente que realiza investigación como para el docente investigador.

El Vicerrectorado de Investigación tiene programado realizar el V Reconocimiento y estímulos a los docentes investigadores, así como a los docentes que realizan investigación y a los estudiantes vinculados a la investigación, durante el mes de diciembre, correspondiente al semestre académico 2022-I¹².

La Universidad ha implementado la publicación de la Revista de Investigación Hatun Yachay Wasi, cuyo primer número se publicó en julio de 2022. Hasta la fecha, se están recibiendo los artículos científicos para la publicación del Volumen N.º 2, el cual está programado para ser publicado en diciembre de 2022.

Capacitaciones

La universidad lleva a cabo de manera continua capacitaciones dirigidas a los docentes en investigación, desarrollo e innovación, priorizando especialmente los temas relacionados con las publicaciones científicas.

12 Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 056-2022-VRI-UTEA, que aprueba el Plan del “V Reconocimiento y Estimulo a Docentes Investigadores y Docentes que realizan Investigación”.

Cuadro 13: Capacitaciones

Curso de capacitación: Publicación de artículos científicos			
Actividad	Ponentes	Fecha	Dimensión
Aprobado con la resolución N°032-2022-UTEA-VRI.	Dr. Jesus Edilberto Espinola Gonzales. Dr. George José Bautista Sanchez.	14/06/22 16/06/22	Dirigido a los responsables de los Centros de Investigación, Unidades de Investigación, Coordinadores de Investigación de las Filiales y docentes contratados y ordinarios.
Curso de capacitación: Introducción a la propiedad intelectual y procedimientos para la obtención de patentes			
Aprobado mediante resolución N°033-2022-UTEA-VRI, organizado en coordinación con el Indecopi.	Karin Karoll Diaz Pasache.	17/06/22	Dirigido a los responsables de los Centros de Investigación, Unidades de Investigación, Coordinadores de Investigación de las Filiales y docentes contratados y ordinarios.
II seminario forjando investigadores			
Organizado por la coordinación de investigación de la filial Andahuaylas y el Vicerrectorado de Investigación.	Dra. Evelyn Alina Anicama Navarrete Dr. Nikita Céspedes Reynaga. Dr. Oscar Gutiérrez Huamani.	23/06/22 24/06/22	Dirigido dirigido a docentes y estudiantes de la filial Andahuaylas.
Curso taller: Elaboración de proyectos de investigación y revisión de tesis			
Organizado por el Centro de Investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación.	Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo	24/06/22 28/06/22 30/06/22 05/07/22	Dirigido a docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la sede y filial Cusco.
Curso taller: Diseño y elaboración de proyectos de investigación científica y formativa			
Organizado por el Centro de Investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación.	Dr. Melquiades Barragan Condoni	29/06/22 01/07/22 02/07/22 03/07/22	Dirigido a docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Ambiental y Recursos Naturales de la sede y filiales de Andahuaylas y Cusco.
II coloquio estudiantil en investigación y tecnología ambiental			
Organizado por el Semillero de Investigación ConCiencia Ambiental de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales.	Estudiantes de la EP. Ingeniería de Ambiental RR.NN.	13/07/22	Dirigido al público general.
I conferencia internacional sobre sostenibilidad del agua			

Organizado por el Vicerrectorado de Investigación.	Dr. Manuel Olias Álvarez. Dra. Carolina Soto Carrión. Mag. Sioamara D. Guzmán Cabrera. Dr. Maxwell H. Rado Cuchills. Dr. Manuel Olias Álvarez. Dr. Juan J. Zuñiga Negro. Dr. Juan E. Gil Mora.	11/08/22 12/08/22	Dirigido a docentes y estudiantes de la filial Cusco, y al público en general.
Capacitación a docentes en el manejo del Turnitin			
Uso responsable de la herramienta de Turnitin y elevar la calidad de los trabajos de investigación y prevenir el plagio.	Javier Sánchez TURNITIN	05/05/22	Dirigido a los responsables de los Centros de Investigación, Unidades de Investigación, Coordinadores de Investigación de las filiales y docentes de la UTEA.
Curso taller virtual en redacción de artículos científicos			
Motivar a la publicación de las revistas de investigación especializadas en la Universidad Tecnológica de los Andes.	PhD. Reinaldo José Pire Cordero PhD. Reinaldo José Pire Cordero	04/04/22	Dirigido a docentes de las diferentes Escuelas profesionales de la sede y filiales.

Presupuesto ejecutado para investigación del año 2021

La universidad cuenta con un presupuesto dedicado a investigación, según lo establecido en el reglamento vigente. Este reglamento establece que la universidad asignará un mínimo del 5% de su presupuesto anual para fines específicos de investigación¹³.

La ejecución de las actividades programadas ha sido estrictamente cumplida de acuerdo al presupuesto asignado a investigación¹⁴.

Cuadro 14: Ejecución del presupuesto 2021

Gestión de Investigación	Programado 2021 Modificado	Ejecutado 2021
Vicerrectorado de Investigación	707,690.07	214,347.68
Plan operativo Institucional (POI)	139,649.49	24,561.90
Planillas	398,040.58	185,630.98
Gastos de gestión	0.00	4,154.80
Bonificación a 17 Docentes Investigadores (por determinar)	170,000.00	0.00
Dirección de Investigación	1,008,870.00	37,670.00
Plan operativo Institucional (POI)	163,870.00	37,670.00
Planillas de bonificación a resp. de unidades y centros	70,000.00	0.00
Proyectos de investigación (formativo y científico)	690,000.00	0.00
Repositorio	40,000.00	0.00
Registro de Proyectos de investigación (en proceso de Ejecución)	45,000.00	0.00
TOTAL	1,716,560.07	252,017.68

13 Resolución de Consejo Universitario N°1490-2021-UTEA-CU, que aprueba la modificatoria, por motivos de la reprogramación del semestre académico.

14 Reporte de presupuesto ejecución remitido por la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario

En el año 2021, se aprobó un presupuesto general de 1,840,914.30 soles para el rubro de investigación. Debido a la reprogramación del semestre académico 2021-I, que finalizó el 11 de febrero de 2022, se aprobó una modificatoria del presupuesto mediante la Resolución de Consejo Universitario N°1490-2021-UTEA-CU.

Las actividades programadas para el periodo 2021 se ejecutaron presupuestalmente por un monto de S/.252,017.68.

La ejecución de las actividades programadas ha sido estrictamente cumplida de acuerdo al presupuesto asignado a investigación.

Cuadro 15: Presupuesto 2022

INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO 2022
Vicerrectorado de Investigación	407,699.66
Plan Operativo Institucional (POI)	208,000.00
Planillas	199,699.66
Dirección de Investigación	2,012,938.20
Plan Operativo Institucional (POI)	194,500.00
Planillas	109,300.34
Plan Anual de Investigación (formativo y científico)	1,709,137.86
TOTAL	2,420,637.86

Fuente: Dirección de Planificación 2022

Recomendaciones solicitadas por Sunedu

Recomendación 2L: Laboratorios para investigación

La universidad informa que a la fecha se viene trabajando en el fortalecimiento de la demanda de los proyectos de investigación ejecutados y en ejecución que nos permitirán implementar los laboratorios para investigación (aun no contamos con laboratorios para investigación).

De acuerdo al POI 2022, se tiene programado presupuesto para la ejecución del proyecto de creación e implementación del laboratorio de investigación de ingeniería y tecnología, por ser la línea de investigación más trabajada, actualmente se cuenta con una consultoría que viene realizando el proyecto de creación e implementación de laboratorios de investigación en Ingeniería y Tecnología¹⁵.

Recomendación 3L: Fortalecer el registro y sistematización de investigaciones formativas, científicas y aplicadas

Laboratorios de biotecnología como parte de la investigación formativa – Escuela Profesional de Agronomía

La producción de material genético para la producción de semilla pre básica (SPB) de calidad libre de virus y patógenos se lleva a cabo en el Laboratorio de Biotecnología Agrícola y su anexo en Ccanabamba, perteneciente a la Escuela Profesional de Agronomía. Este proceso tiene como objetivo la transferencia tecnológica a grupos de interés que trabajan con papas nativas y mejoradas.

15 Resolución de Consejo Universitario N° 2072-2022-UTEA-CU, Aprueba la elaboración del estudio sobre el diseño, distribución y características y necesidades específicas para el equipamiento de laboratorios de investigación en el área de Ingeniería Tecnología.

Producción de material genético para la producción de semilla pre básica SPB realizadas en el año 2022-I.

El Laboratorio de Biotecnología Agrícola de la Escuela Profesional de Agronomía se encarga de producir material genético para la producción de semilla pre básica (SPB) de calidad libre de virus y patógenos. Este material se destina a la transferencia tecnológica a grupos de interés que trabajan con papas nativas y mejoradas.

Cuadro 16: Producción de plántulas de diferentes variedades año 2022-I

FECHA	DESCRIPCIÓN	CANT. /MAGENTA	VARIETADES	TOTAL
10.02.22	Plántulas in vitro	83 frcs x 20 unid.	Yungay, Serranita, Huamantanga, Canchan, Huayro, Huayro warmi	1,660
16.03.22	Plántulas in vitro	141 frcs x 20 unid.	Blanca gigante, Canchan INIA, Ccompis, Huamantanga, Duraznilla, Yana imilla, Yanasuytu.	2,820
19.04.22	Plántulas in vitro	84 frcs x 20 unid.	Blanca gigante, Huamantanga, Ccompis	1,680
12.05.22	Plántulas in vitro	56 frcs x 20 unid.	Canchan INIA y otros.	1,120
18.07.22	Plántulas In vitro	74 frcs x 20 unid.	Canchan INIA, Blanca gigante, PNTV-001, Qompis, Peruanita.	1,480
18.07.22	Plántulas In vitro	84 frcs x 20 unid.	Huayro, Chaucha amarilla, Amarilis INIA, Yungay, Canchan INIA.	1,680
TOTAL				10,460

Cuadro 17: Producción de tuberculillos (SPB) de por variedades año 2022-I

FECHA	DESCRIPCION	VARIETADES	CANTID./UNIDAD	SUBTOTAL
20.04.22	Semilla pre básica	Canchan INIA	4419	4,419
20.04.22	Semilla pre básica	Blanca gigante	4170	4,170
20.04.22	Semilla pre básica	Huayro	85	85
21.06.22	Semilla pre básica	Canchan INIA	255	255
21.06.22	Semilla pre básica	Yungay	1493	1,493
21.06.20	Semilla pre básica	Blanca gigante	520	520
21.06.22	Semilla pre básica	Huayro warmi	70	70
21.08.22	Semilla pre básica	Yana imilla	100	100
TOTAL				11,112

Cuadro 18: Distribución de semilla pre-básica (spb) de papa por variedades a grupos de interés 2022-I

CLIENTE/PROCEDENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTID.	DOCUMENTO	MONTO S/
Milena Huarcaya C. Andahuaylas	SPB: Canchan INIA y Blanca	1020	B/E.069703 15.7.22	1020.00
Milena Huarcaya Céspedes Andahuaylas	SPB: Blanca gigante	500	B/E.058038 15.08.22	500.00
TOTAL				1,520.00

Fuente: Informe del responsable del laboratorio de Biotecnología.

Registro del Repositorio Digital Institucional

El Repositorio Digital Institucional desde el año 2017 al 10/2022 cuenta con: 316

tesis de Pregrado, 5 tesis de Maestría, 25 trabajos de investigación (artículos científicos, libros, informes, revistas institucionales y proyectos de investigación, publicadas).

Trabajos de investigación de pregrado y posgrado publicadas en el Repositorio Digital Institucional-UTEA 2017 – 2022.

Cuadro 14: Reporte de tesis publicadas del 2019 – 2022 (por escuelas, sede y año de publicación de estudio)

ESCUELA PROFESIONAL	SEDES			TESIS PUBLICADAS POR AÑO DE PUBLICACIÓN				
	ABA.	AND.	CU.	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Agronomía	13	0	0		2	5	8	15
Contabilidad	5	0	2		1	3	3	7
Derecho	0	0	0		0	0	0	0
Educación	8	0	0		0	2	6	8
Enfermería	12	13	1		1	5	23	29
Estomatología	29	0	0		7	9	13	29
Ing. Ambiental y RR. NN.	5	0	0		1	2	2	5
Ing. Civil	13	0	0		0	7	7	14
Ing. Sistemas e Informática	4	0	2		0	2	4	6
Turismo, Hotelería y Gastronomía	0	0	0		0	0	0	0
Tesis de Posgrado				1	1	2	1	5
TOTAL	89	13	5	1	13	37	67	118

Resumen de tesis publicadas en el repositorio (Dspace) desde su licenciamiento al 4/10/2022

Reporte de tesis de posgrado publicadas en el repositorio

(Por fecha de publicación, año impreso en la tesis, autores, titulo, asesor, maestría y enlace de verificación)

PUBLICACIÓN*	ESTUDIO**	AUTOR	TÍTULO	ASESOR	MAESTRÍA
9/03/22	2021	Delgado Huamani, Sandra	Gestión de riesgo y su relación con la gestión de cronograma en la elaboración de expedientes técnicos de infraestructura educativa del Gobierno Regional de Apurímac.	Puga Peña, Percy Fritz	Proyectos de Inversión
10/03/22	2021	Steffen Aguirre, Helga	Cambio climático y estrategias de adaptación en la C.c. de Kerapata de la cuenca alta Micro Cuenca Mariño Tamburco – Apurímac.	Claros Centeno, Ángel Humberto	Proyectos de Inversión
10/03/22	2020	Silvera Barco, Fabio Agapito	Aplicación de normas de protección ambiental y gestión de residuos sólidos en el Municipio Distrital de Andahuaylas en el año 2017.	Pichihua Torres, Sabino	Derecho Ambiental

10/03/22	2019	Chalco Ríos, Juan Manuel	Competencias investigativas y su relación con la formación profesional de los estudiantes de la escuela Profesional de Contabilidad en La Universidad Tecnológica de los Andes.	Coronel Molina, Antonio	Pedagogía en Educación Superior
30/05/22	2022	Alva Villavicencio, Gizely	Epidemiología y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles.	Huamán Nahula, Cecilia Clotilde	Salud Pública

Fuente: Repositorio Digital Institucional –UTEA

(*) Fecha de ingreso al sistema del Repositorio (Dspace) de las tesis

(**) Fecha de publicación del estudio (Año impreso en el documento) física o digital de cada tesis

(***) URL de verificación de cada Tesis de posgrado publicadas en el Repositorio

Recomendación 4L

Código de ética de investigación

La universidad cuenta con un Código de Ética para la investigación. Se ha conformado el Comité de Ética para el Semestre Académico 2022-I, aprobado mediante la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 051-2022-VRI-UTEA. Los integrantes de este comité son: 3 representantes de las unidades de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales, Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias de la Salud; 1 representante de la Escuela de Posgrado; la Directora de Investigación; y se han incorporado 3 docentes investigadores Renacyt de los 9 disponibles en el Comité de Ética. Esto permite implementar niveles de especificidad en relación con las medidas a tomar como parte del cumplimiento de los compromisos éticos, así como supervisar los tiempos necesarios para su cumplimiento y para los casos de excepción referidos a la intervención del Comité de Ética¹⁶.

Requerimiento RQ9L

Datos informativos de los proyectos de investigación 2019 (estudiantes) y proyectos de investigación 2021 (docentes, estudiantes, bachilleres y egresados) de los proyectos de investigación de estudiantes 2019

La Universidad Tecnológica de los Andes comenzó a impartir enseñanza en modalidad virtual a partir de abril de 2020. Esto ha generado un impacto en el desplazamiento de los investigadores de sus ubicaciones anteriores, especialmente aquellos que se encontraban fuera de la ciudad de Abancay, así como en las filiales de Cusco y Andahuaylas, donde debían llevar a cabo la parte experimental y los controles de sus investigaciones.

Actualmente, la universidad cuenta con 9 proyectos de investigación de estudiantes correspondientes al año 2019, los cuales están en proceso de ejecución de la parte experimental con monitoreos permanentes.

07 responsables de los proyectos de estudiantes han solicitado¹⁷ su segundo y final desembolso luego de haber rendido sus gastos del primer desembolso según infor-

16 Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 051-2022-VRI-UTEA, que aprueba la conformación del Comité de Ética de Investigación de la Universidad Tecnológica de los Andes UTEA, para el Semestre Académico 2022-I.

17 Solicitudes de segundo desembolso presentados por 5 estudiantes de proyectos de Investigación 2019.

me técnico financiero N° 003-2022-UTEA-DIGAF, (Dirección General de Administración)¹⁸

02 proyectos continúan ejecutando la parte experimental, Informe N° 030-2022-DI-UTEA-AB¹⁹. (Ver Anexo N° 2)²⁰

De los proyectos de investigación 2021

Se cuenta con un total de 24 proyectos de investigación como resultado del concurso de proyectos de investigación 2021. Hasta la fecha, estos proyectos están avanzando en sus etapas experimentales, habiendo recibido el primer desembolso económico y siendo monitoreados por un responsable designado para cada proyecto. La duración de estos proyectos es de un año a partir de la recepción del primer desembolso, que fue en marzo de 2022 para los docentes y en febrero de 2022 para los estudiantes. Por lo tanto, los informes presentados hasta el momento son parciales, y se espera su culminación con la entrega final y posterior publicación o participación en eventos científicos.

Es importante destacar que la línea de investigación más trabajada, resultado de la ejecución de proyectos de investigación, producción científica y ganadores de concursos de proyectos de investigación con fondos internos de la UTEA, sigue siendo la Gestión Ambiental. Esta línea está asociada a la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, así como a la línea OCDE de Ingeniería y Tecnología.

Situación de los proyectos de investigación a nivel estudiantes 2019

INVESTIGADOR PRINCIPAL	TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	SEDE / FILIAL	ESCUELA PROFESIONAL	SITUACIÓN ACTUAL
Bhissett Pilar Arias Bedia	Elaboración de biodiesel a partir de aceites domésticos reciclados en el distrito de Las Américas Abancay-Apurímac, 2019	Tecnologías ambientales	Sede Abancay	Ingeniería Ambiental y RR.NN.	En ejecución con entrega de informe hasta el anexo 4 (hito1).
Carmen Rosa Arias Tapia	Microfiltros de arcilla con carbón vegetal, para potabilización de aguas pluviales para el consumo humano en el Centro Educativo Micaela Bastidas, Tamburco, 2019	Hidráulica	Sede Abancay	Ingeniería Ambiental y RR.NN.	En ejecución con entrega de informe hasta el anexo 4 (hito1)
Noemí Bravo Valenzuela	Aplicación móvil para el monitoreo y desempeño del docente en la Universidad Tecnológica de los Andes, Abancay, 2019	Automatización	Sede Abancay	Ingeniería Ambiental y RR.NN.	En ejecución con entrega de informe hasta el anexo 4 (hito1).
Luz María Ccorimanya Lozano	Sistema de información y gestión de historias clínicas para la Clínica Dental Especializada de Odontología UTEA, Abancay, 2019	Sistemas de gestión empresarial	Sede Abancay	Ingeniería Ambiental y RR.NN.	En ejecución con entrega de informe hasta el anexo 3 (hito1).
Sheila Paola Duran Gonzales	Capacidad fitorremediadora del tarwi (<i>lupinus mutabilis savet</i>) en los suelos contaminados con metales pesados por relaves mineros Antilla-Sabaino provincia Antabamba, Apurímac, 2019	Tecnologías ambientales	Sede Abancay	Ingeniería Ambiental y RR.NN.	En ejecución con entrega de informe hasta el anexo 4 (hito1).

18 Informe técnico financiero N° 003-2022-UTEA-DIGAF, Informe de rendición económica de 7 proyectos de investigación estudiantes 2019.

19 Informe N° 030-2022-DI-UTEA-AB, informe presentado por la Dirección de Investigación sobre situación de los proyectos de investigación del año 2019, evidencias de imágenes en los anexos 04.

20 Informes de avance hasta el anexo 4 (Hito 1) de los proyectos de investigación 2019.

Kety Virginia Flores Vallenaz	Nivel de conocimiento y manejo de residuos sólidos en estudiantes de décimo semestre de la Escuela Profesional de Contabilidad, Abancay, Apurímac, 2019	Calidad de gestión ambiental	Sede Abancay	Ingeniería Ambiental y RR.NN.	En ejecución con entrega de informe hasta el anexo 4 (hito1).
Vanesa Margot Márquez Aldazabal	Aplicación web portafolio digital para docentes de la universidad tecnológica de los andes abancay-2019	Sistemas de gestión empresarial	Sede Abancay	Ingeniería Ambiental y RR.NN.	En ejecución con entrega de informe hasta el anexo 4 (hito1).
Miguel Ángel Molina Sierra	Capacidad de autodepuración de la materia orgánica de las aguas del río Mariño, Abancay, Apurímac, 2019	Calidad de gestión ambiental	Sede Abancay	Ingeniería Ambiental y RR.NN.	En ejecución con entrega de informe hasta el anexo 3 (hito1).
Raquelina Vera Damián	Capacidad fitorremediadora de la especie matecllo (hydrocotyle ranunculoides l.f) en las aguas contaminadas por metales pesados del río Pacchantay Tapairihua - Aymaraes - Apurímac, 2019	Tecnologías ambientales	Sede Abancay	Ingeniería Ambiental y RR.NN.	En ejecución con entrega de informe hasta el anexo 4 (hito 1).

Ganadores del concurso de los proyectos de investigación - docentes 2021²¹

INVESTIGADOR PRINCIPAL	TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	LINEA DE INVESTIGACIÓN	SEDE / FILIAL	CONDICIÓN DEL DOCENTE	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO
Angela Fiorella Sota Cano.	Evaluación microbiológica del cuerpo de agua de los humedales de Huasao (Oropesa-Cusco, Perú) y su importancia para la salud pública local	Calidad ambiental	Filial Cusco	Contratado TC	En ejecución con entrega hasta el anexo 3 (hito1)
Carolina Soto Carrión	Caracterización de biopelículas activas como recubrimiento biodegradable a partir de almidones de tres variedades de especies andinas papa (solanum tuberosum), oca (oxalis tuberosa), y camote (ipomoea batatas)	Calidad ambiental	Sede Abancay	Ordinario	En ejecución con entrega hasta el anexo 3 (hito1)
Yorki Yino Vera Hurtado	Comparación de actividad antibacteriana del aceite esencial matriacara chamomilla (manzanilla), origanum vulgare (orégano) y eucalyptus globulus labil (eucalipto) con colutorios más vendidos en la ciudad de Abancay frente a phorpyromonas gingivalis, bacterius forsytus y antinobacilus actinomices. Estudio in vitro.	Salud pública estomatológica	Sede Abancay	Contratado TC	En ejecución
Angel Maldonado Mendivil	Disponibilidad de agua en el contexto del cambio climático para la cuenca del río Mariño en el año 2050.	Gestión de la infraestructura para el desarrollo sostenible	Sede Abancay	Ordinario	En ejecución
Pablo Antonio Torres Arbieto	Obtención de nanocristales de celulosa como fibras para hilandería a partir del bagazo de la caña de azúcar, mezclando con fibras de alpaca.	Calidad ambiental	Filial Andahuaylas	Contratado TC	En ejecución con entrega hasta el anexo 3 (hito1)
Sabino Pichihua Torres	Percepción de la calidad del servicio y de las competencias transversales del estudiantado de la Universidad Tecnológica de los Andes, Andahuaylas, Apurímac 2021	Innovación, pedagogía e interculturalidad	Filial Andahuaylas	Ordinario	En ejecución

21 Resolución de Consejo Universitario N°0438-2022-UTEA-CU que resolución del Vicerrectora de Investigación con N°001-2022-VRI-UTEA, que DECLARA GANADORES del Concurso de Proyectos de Investigación UTEA 2021 en el grupo de docentes, Estudiantes, Egresados y Bachilleres.

Daniel Amilcar Pinto Pagaza	Factores que determinan la valoración económica ecológica del Santuario Nacional del Ampay, por el poblador apurimeño, en el año 2022	Calidad ambiental	Sede Abancay	Ordinario	En ejecución con entrega hasta el anexo 3 (hito1).
-----------------------------	---	-------------------	--------------	-----------	--

Anexo 4: Ganadores del concurso de los proyectos de investigación - estudiantes 2021

Investigador principal	Título del proyecto de investigación	Línea de investigación	Sede / filial	Escuela profesional	Situación actual
Handy Ugarte Warthon	Aplicación de la técnica de Lean construcción en el enfoque PMBOK de una vivienda unifamiliar de 3 pisos en el sector Fonavi Abancay, 2022	Gestión de la infraestructura para el desarrollo sostenible	Sede Abancay	Ingeniería Civil	En ejecución
Nataly Maritza Marca Cárdenas	Influencia en las propiedades físicas y mecánicas del bloque de concreto celular para muros no portantes en la ciudad de Abancay-2022	Gestión de la infraestructura para el desarrollo sostenible	Sede Abancay	Ingeniería Civil	En ejecución
Yúrica Sánchez Chalco	Monitoreo del proceso de reptación de suelos a fin de conocer el nivel vulnerabilidad en el sector San Luis distrito de Abancay, Apurímac, 2021	Gestión de la infraestructura para el desarrollo sostenible	Sede Abancay	Ingeniería Civil	En ejecución
Roger Ccasani Núñez	Evaluación de las propiedades físicas y mecánicas de las unidades de albañilería de concreto con plástico PET triturado con la adición de diferentes valores de PH en la ciudad de Abancay, 2022	Gestión de la infraestructura para el desarrollo sostenible	Sede Abancay	Ingeniería Civil	En ejecución
Maykolt Jhoel Mondragón Gamarra	Análisis y evaluación experimental del comportamiento del transporte y acumulación de sedimentos en la captación tipo montaña en Hatumpata en un modelo físico representativo a escala reducida-Abancay-Apurímac 2022	Gestión de la infraestructura para el desarrollo sostenible	Sede Abancay	Ingeniería Civil	En ejecución
Jhordan Anderson Cruz López	Análisis del comportamiento estructural en losas aligeradas con la integración de losas colaborantes reemplazando a la bloqueta de techo para la construcción de viviendas unifamiliares en Abancay, Apurímac, 2022	Gestión de la infraestructura para el desarrollo sostenible	Sede Abancay	Ingeniería Civil	En ejecución
Carlos Eduardo Boza Camacho	Variación de la resistencia a la compresión de un concreto compactado $f'c=280$ kg/cm ² al emplear agregado grueso reciclado, Abancay 2022	Gestión de la infraestructura para el desarrollo sostenible	Sede Abancay	Ingeniería Civil	En ejecución
Cris Guadalupe Velásquez Sotelo	Diseño y construcción del sistema purificador de aire para el control del monóxido de carbono generado en pollerías de la ciudad de Abancay-Apurímac, 2021	Calidad ambiental	Sede Abancay	Ingeniería Ambiental y RR.NN.	En ejecución
Jorge Richard Cervantes Mendoza	El trabajo penitenciario de los internos y el cumplimiento de la finalidad resocializadora de la pena en el establecimiento penitenciario de Abancay, periodo 2022	Derecho privado y público	Sede Abancay	Derecho	En ejecución con entrega hasta el anexo 3 (hito 1)
Rocío Edith Apaza Salazar	Capacidad fitorremediadora de la urtica urens (ortiga) en suelos contaminados con plomo en el botadero municipal distrital de Curahuasi, Abancay, 2021	Calidad ambiental	Sede Abancay	Ingeniería Ambiental y RR.NN.	En ejecución

Mary Carmen Velazque Carrasco	Remoción de turbiedad del agua mediante el uso de coagulante natural vicia faba (haba) en el río Chumbao en el distrito de San Jeronimo-2022	Calidad ambiental	Filial Andahuaylas	Ingeniería Ambiental y RR.NN.	En ejecución
Thomily Torvisco Zegarra	Análisis de la vulnerabilidad por sobrecarga estructural física de una vivienda autoconstruida en el sector de Las Américas segunda etapa en la ciudad de Abancay 2021	Gestión de la infraestructura para el desarrollo sostenible	Sede Abancay	Ingeniería Civil	En ejecución

Anexo N° 5: Ganadores del concurso de los proyectos de investigación – egresados 2021

INVESTIGADOR PRINCIPAL	TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	SEDE / FILIAL	ES-CUELA PROFESIONAL	SITUACIÓN ACTUAL
Leonardo Tapia Quispe	Análisis multitemporal de la cobertura vegetal del Santuario Nacional Ampay periodo 2010 a 2020, Abancay-2022	Calidad ambiental	Sede Abancay	Ingeniería Ambiental y RR.NN.	En ejecución con entrega hasta el anexo 3 (hito 1)
Karina Osco Portillo	Influencia del cemento Portlan tipo I en las propiedades físicas mecánicas de suelos expandibles para la cimentación de viviendas unifamiliares en el sector Molinopata - Abancay-2022	Gestión de la infraestructura para el desarrollo sostenible	Sede Abancay	Ingeniería Civil	En ejecución con entrega hasta el anexo 3 (hito 1)
Harold Gutierrez Almanza	Análisis morfométrico de la cuenca del río Mariño para la captación del recurso hídrico a través de los bosques de Queña (<i>polylepis australis</i>) en la provincia de Abancay, Apurímac, 2022	Calidad ambiental	Sede Abancay	Ingeniería Ambiental y RR.NN.	En ejecución con entrega hasta el anexo 3 (hito 1)

Anexo N° 6: Ganadores del concurso de los proyectos de investigación – bachilleres 2021

INVESTIGADOR PRINCIPAL	TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	SEDE / FILIAL	ES-CUELA PROFESIONAL	SITUACIÓN ACTUAL
Pilar Segovia Guillen	Evaluación de la capacidad de infiltración en suelos con plantaciones forestales de pinus radiata y en suelos con plantaciones forestales de <i>polylepis</i> spp en la cabecera de la unidad hidrográfica Mariño, Abancay, 2021.	Calidad ambiental	Sede central	Ingeniería Ambiental y RR.NN.	En ejecución con entrega hasta el anexo 3 (hito 1)
Angie Brighth Villasante Escalante	Influencia de la evaluación de niveles de riesgos por flujo de detritos en la quebrada Chinchíña localidad Pacsica distrito de Apu Sahuaraura, Aymaraes, Apurímac, 2021.	Gestión de la infraestructura para el desarrollo sostenible	Sede central	Ingeniería Civil	En ejecución

El impulso a la investigación en pregrado y posgrado mediante la convocatoria a concursos de proyectos de investigación dirigidos a estudiantes y docentes, buscó fomentar la generación de conocimiento desde las etapas iniciales de la formación académica y promover la participación activa de los profesionales en investigación.

Se llevaron a cabo ceremonias de reconocimiento a la labor de investigación, destacando a docentes y estudiantes que publicaron artículos científicos en revistas indexadas. Se resaltaron también aquellos que publicaron textos relevantes y participaron en ponencias tanto a nivel nacional como internacional.

Se dio un impulso significativo a la Revista Científica Hatun Yachay Wasi, consolidándola como la ventana principal de divulgación de la labor de investigación realizada por los docentes de la Universidad. Este medio se convirtió en un espacio crucial para la difusión de conocimiento y contribuciones valiosas a la comunidad académica.

La convocatoria y reconocimiento resultaron en un incremento notable de publicaciones científicas, destacando la participación activa de docentes en revistas indexadas.

La presencia destacada de docentes en eventos académicos, tanto a nivel nacional como internacional, subraya el compromiso de la comunidad universitaria con la difusión y contribución al conocimiento en diversas disciplinas.



La gestión realizada ha contribuido a consolidar una cultura investigativa en la universidad, promoviendo la investigación como parte integral de la misión académica. El Vicerrectorado de Investigación ha desempeñado un papel crucial en la promoción y consolidación de la investigación en la Universidad Tecnológica de los Andes durante el año 2022. El impulso a proyectos, el reconocimiento a los logros individuales y la consolidación de la revista científica son acciones que han fortalecido la presencia y contribución de la universidad en el ámbito de la investigación académica.

Además de las labores destacadas en investigación, el Vicerrectorado de Investigación ha cumplido rigurosamente con las recomendaciones y requerimientos establecidos por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) en relación con el licenciamiento institucional otorgado a la Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA).

El Vicerrectorado de Investigación ha trabajado de manera colaborativa con las diversas áreas de la universidad para asegurar el cumplimiento de los requisitos y estándares del licenciamiento institucional.

Se ha establecido un sistema de monitoreo y seguimiento constante para evaluar el progreso en la implementación de las recomendaciones de la Sunedu en materia de investigación. Esto ha permitido una respuesta ágil a las necesidades identificadas y garantiza la alineación continua con los estándares de calidad requeridos.

El Vicerrectorado ha promovido la colaboración interinstitucional y la comunicación efectiva entre las diferentes áreas de la universidad para garantizar una implementación armónica de las medidas requeridas y ha impulsado la suscripción de convenios de colaboración con diversas universidades del país y el extranjero.

La gestión de investigación se ha alineado con los estándares y criterios establecidos por la Sunedu, asegurando que las actividades de investigación estén integradas de manera efectiva en el contexto más amplio de la misión institucional.

2.3 Gestión docente

La gestión docente se refiere a la planificación, organización y desarrollo de las actividades educativas. Implica la selección de docentes altamente calificados, la implementación de metodologías pedagógicas innovadoras y la evaluación constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una gestión docente eficiente y centrada en el estudiante promueve el desarrollo de habilidades y competencias en los futuros profesionales.

2.3.1 Departamento Académico de la Fac. de CC JJ CC y SS

El Departamento Académico de Ciencias Sociales adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas Contables y Sociales tiene adscritos aproximadamente el 47% del total de los docentes de la Universidad Tecnológica de los Andes, el cual constituye uno de los departamentos con mayor número de docentes y que amerita seguir fortaleciendo sus funciones a través de dotación de mayor talento humano para el logro de los objetivos institucionales.

El Departamento a la fecha viene constituyéndose en una unidad fundamental para el proceso planificación, organización, dirección y supervisión de las actividades académicas administrativas de la Facultad de Ciencias Jurídicas Contables y Sociales el cual se espera seguir fortaleciéndose a través de las acciones de mejora que se viene emprendiendo.

El Departamento Académico de Ciencias Sociales es una unidad de servicio académico que se constituye como órgano de dirección de la facultad, reúnen a los docentes de disciplinas afines, con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar las estrategias pedagógicas y orientar la preparación de los sílabos de las asignaturas en coordinación con las escuelas profesionales.

Conforme las funciones asignadas para el año 2022 se ha priorizado acciones en cuanto a:

- Planificar, organizar, dirigir y supervisar las actividades académicas y Administrativas del Departamento Académico, de acuerdo con los planes establecidos.
- Coordinar las actividades académicas de los docentes del Departamento con los directores de las escuelas para conocimiento y aprobación del Consejo de Facultad.
- Proponer al Consejo de Facultad, para su aprobación, la carga lectiva de los docentes del Departamento.
- Evaluar permanentemente el desempeño de los docentes del Departamento y mantener actualizado el legajo académico - profesional de los mismos.
- Participar en los procesos de selección docente para los semestres académicos programados para el año 2022.

Información estadística

Conforme las funciones asignadas al departamento en cuanto a las coordinaciones de las actividades académicas de los docentes el departamento académico cuenta con información histórica de los docentes adscritos a la facultad, ya de acuerdo al contexto a la programación de los calendarios académicos para el año 2022 se

programaron dos semestres académicos correspondientes al semestre académico 2021-II y 2022-I los cuales generaron un desfase en la programación debido al COVID 19.

Evolución de docentes adscritos a la Facultad de Ciencias Jurídicas Contables y Sociales semestre 2019-I hasta el semestre 2022-I.

Sede y filiales	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I
Abancay	83	84	75	76	76	77	74
Contabilidad	32	31	36	35	31	33	30
Derecho	31	30	24	26	27	27	28
Educación	15	13	11	12	14	15	13
Turismo, Hotelería y Gastronomía	5	10	4	3	4	2	3
Andahuaylas	47	46	26	32	34	36	43
Contabilidad	21	18	12	12	12	14	17
Derecho	17	18	14	19	18	18	18
Educación	9	10	0	1	4	4	8
Cusco	131	136	84	96	95	97	105
Contabilidad	60	60	41	45	46	47	46
Derecho	71	76	43	51	49	50	59
Total	261	266	185	204	205	210	222

Gestión del Departamento

Las actividades desarrolladas por el departamento que encaminan al logro de los objetivos institucionales en el año 2022 fueron:

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
02/03/2022	Impacto de responsabilidad social universitaria, tutoría y consejería para docentes universitarios	Dirección de Departamento Académico con Directores y Subdirectores de Escuelas Profesionales de la sede y filiales.	Docentes adscritos a la facultad	Resolución Decanal 0568-2022-UTEA-FC-JCS
13/06/2022	Capacitación en instrumentos de evaluación y tutoría en educación superior	Dirección de Departamento Académico	Docentes adscritos a la facultad	Resolución Decanal 0568-2022-UTEA-FC-JCS
08/07/2022	Evaluación de desempeño docente 2021-II	Dirección de Departamento Académico con Directores y Subdirectores de Escuelas Profesionales de la sede y filiales.	Vicerrectorado Académico	Oficio N° 081-2022-DA.CC.SS-FCHCS-UTEA
18/07/2022	Proceso de selección docente 2022-I y 2022-II	Dirección de Departamento Académico y miembros de la Comisión.	Docentes adscritos a la facultad	Resolución de Vicerrectorado Académico 250 y 260-2022-UTEA-VRAC

01, 02 y 05/09/22	Curso taller de capacitación virtual en tecnología educativa universitaria e Inducción a Docentes Noveles	Dirección de Departamento Académico	Docentes adscritos a la facultad	OFICIO N° 136-2022-DA.CC.SS-FCHCS-UTEA
01/12/2022	Evaluación de desempeño docente 2022-I	Dirección de Departamento Académico con Directores y Subdirectores de Escuelas Profesionales de la sede y filiales.	Vicerrectorado Académico	OFICIO N° 207-2022-DA.CC.SS-FCHCS-UTEA

2.3.2 Departamento Académico de la Fac. de Ingeniería

El Departamento Académico de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería, constituye una unidad fundamental para el proceso de planificación, organización, dirección y supervisión de actividades académicas administrativas, como el proceso de selección docente, que se lleva a cabo en coordinación con las escuelas profesionales de la facultad de ingeniería, tales como: Agronomía, Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, Ingeniería de Sistemas e Informática e Ingeniería Civil.

Información estadística

Conforme las funciones asignadas al departamento en cuanto a las coordinaciones de las actividades académicas de los docentes; el departamento académico para el año 2022 contó con docentes en las escuelas profesionales de la facultad de ingeniería de acuerdo a la programación de asignaturas y del calendario académico correspondiente al semestre académico 2021-II y 2022-I.

Evolución de Docentes de la Facultad de Ingeniería semestre 2020-I hasta el semestre 2022-I.

Sede y filiales	2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I
Abancay	77	84	82	86	84
Agronomía	12	11	14	14	13
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	19	21	15	20	21
Ingeniería Civil	37	41	39	38	39
Ingeniería de Sistemas e Informática	9	11	14	14	11
Andahuaylas	2	4	21	27	30
Agronomía	1	2	2	1	1
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	1	1	7	8	10
Ingeniería Civil	0	1	12	18	19
Cusco	49	46	50	53	65
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales	17	17	19	23	27
Ingeniería Civil	18	18	19	21	23
Ingeniería de Sistemas e Informática	14	11	12	10	15
Total	128	134	153	167	179

Gestión de Planificación Estratégica

El Departamento Académico de Ingeniería es una unidad de servicio académico

que se constituyen como órgano de dirección de la facultad, reúnen a los docentes de disciplinas afines, con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar las estrategias pedagógicas y orientar la preparación de los sílabos de las asignaturas en coordinación con las escuelas profesionales.

Conforme las funciones asignadas para el año 2022 se ha priorizado acciones en cuanto a:

- Planificar, organizar, dirigir y supervisar las actividades académicas y Administrativas del Departamento Académico, de acuerdo con los planes establecidos.
- Coordinar las actividades académicas de los docentes del Departamento con los directores de las escuelas.
- Proponer, para su aprobación, la carga lectiva de los docentes del Departamento.
- Evaluar permanentemente el desempeño de los docentes del Departamento y mantener actualizado el legajo académico - profesional de los mismos.
- Participar en los procesos de selección docente para los semestres académicos programados para el año 2022.

Gestión de Calidad

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
21/03/2022	Guía de elaboración del sílabo con enfoque por competencias	VRAC/ Departamento Académico/Docentes	Docentes de la facultad de ingeniería	Oficio N° 038-2022-UTEA-Ab.
08 al 16/07/22	Evaluación de desempeño docente 2021-II. Sede Abancay, Filial Cusco, Filial Andahuaylas	Dirección de Departamento Académico con Directores y Subdirectores de Escuelas Profesionales de la sede y filiales.	Docentes de la facultad de ingeniería	Oficio N° 084-2022-DAFI-UTEA-Ab
17/06/2022	Proceso de selección docente 2022-I y 2022-II	Dirección de Departamento Académico y miembros de la Comisión	Docentes de la facultad de ingeniería	Oficio N° 094-2022-DAFI-UTEA-Ab
19/08/2022	Proceso de selección docente 2022-I y 2022-II. Segunda convocatoria	Dirección de Departamento Académico y miembros de la Comisión	Docentes de la facultad de ingeniería	Oficio N° 099-2022-DAFI-UTEA-Ab
07/09/2022	Proceso de selección docente 2022-I y 2022-II tercera convocatoria	Dirección de Departamento Académico y miembros de la Comisión	Docentes de la facultad de ingeniería	Oficio N° 114-2022-DAFI-UTEA-Ab
05/12/2022	Evaluación de desempeño docente 2022-1	Dirección de Departamento Académico con Directores y Subdirectores de Escuelas Profesionales de la sede y filiales.	Docentes de la facultad de ingeniería	Oficio N° 143-2022-DAFI-UTEA-Ab

Gestión de posicionamiento

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
23,24 y 25 de marzo 2022	Inducción docentes periodo académico 2021-II	Dirección de Departamento Académico con Directores.	Docentes de la facultad de ingeniería	Oficio N° 037-2022-UTEA-Ab
08/04/2022	Curso taller "Proyecto de Impacto de responsabilidad Social Universitaria y Consejería para Docentes Universitarios, periodo 2021-II"	Dirección de Departamento Académico con Directores.	Docentes de la facultad de ingeniería	Resolución Decanal N° 0532-2022-UTEA-FI
03 al 05/09/22	Curso taller de capacitación en tecnología educativa universitaria	Dirección de Departamento Académico.	Docentes de la facultad de ingeniería	Oficio N° 097-2022-UTEA-Ab
03/09/22	Curso de Inducción docentes Noveles	Dirección de Departamento Académico.	Docentes de la facultad de ingeniería	Oficio N° 098-2022-UTEA-Ab

2.3.3 Departamento Académico de Ciencias de la Salud

El Departamento académico de ciencias de la salud es un órgano dentro de los niveles de la estructura orgánica de la Universidad, por la naturaleza académica está encargado de participar en la planificación, organización de las actividades académicas, participar a su vez en la mejora de las estrategias pedagógicas, así como supervisor y controlar a los docentes en el desarrollo y cumplimiento de sus funciones lectivas y no lectivas, brindar servicios académicos interfacultativos a requerimiento de otras facultades, participar en la evaluación de selección docente, realizar la evaluación del desempeño de los docentes de la facultad de ciencias de la salud con el fin de mejorar la calidad educativa de la facultad, entre otras actividades inherentes al cargo, así como el cumplimiento de las acciones propias en la gestión académica, conforme al POI declarado a la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

Información estadística

Información obtenida de la carga académica del semestre académico 2022-I: Escuela Profesional de Enfermería (Abancay)

Grado	Condición laboral				Total
	Contratados		Ordinarios		
	TP	TC	TP	TC	
Bachiller	02		01		03
Maestro	12	02	02	03	19
Doctor				02	02
Total	14	02	03	05	24

Escuela Profesional de Enfermería (Andahuaylas)

Grado	Condición laboral				Total
	Contratados		Ordinarios		
	TP	TC	TP	TC	
Bachiller	05				05
Maestro	24	03			27
Doctor		01			01
Total	29	04			33

Escuela Profesional de Estomatología (Abancay)

Grado	Condición laboral				Total
	Contratados		Ordinarios		
	TP	TC	TP	TC	
Bachiller	02	01		02	05
Maestro	07	09		01	17
Doctor		01			01
Total	09	11		03	23

Consolidado de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud

Grado	Docentes	%
Bachiller	13	12%
Maestro	82	79%
Doctor	09	9%
Total	104	100%

Gestión de Departamento Académico

Fecha	Actividad	Público objetivo	Fuente de verificación
06/04/2022	Curso Taller en proyectos de impacto en responsabilidad social universitaria semestre académico semestre 2021-II.	Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Abancay, filiales Cusco y Andahuaylas	Oficio N°054-2022 Resol. Decanal N° 0258-2022
	Participación como miembro en la Comisión evaluadora de selección Docente, por la Facultad de Ciencias de la salud para el procedimiento complementario de selección para la Contrata de Docentes y Jefes de Prácticas a tiempo completo y tiempo parcial y como miembro en el Proceso de invitación Directa a Docentes para e semestre Académico 2022-I y II.	Docentes de la Facultad de ciencias de la Salud, Sede Abancay, filiales Cusco y Andahuaylas	Resolución Decanal N°286-2022-UTEA-FCSe y Resolución Decanal N°314-2022-UTEA-FCSe

18/03/2022	Capacitación e Inducción a docentes ingresantes a la docencia universitaria semestre 2021-I.	Docentes de la Facultad de ciencias de la Salud, Sede Abancay, filiales Cusco y Andahuaylas	Resolución Decanal N° 196- 2022-UTEA-FCS(e) sin afectación presupuestal
15/08/2022	Curso Taller Capacitación Virtual en Tecnología Educativa Virtual en Tecnología Educativa universitaria semestre académico 2022-I	Docentes de la Facultad de ciencias de la Salud, Sede Abancay, filiales Cusco y Andahuaylas.	Resolución Decanal N°556- 2022-UTEA-FCS (e)
24/08/2022	Curso Taller Inducción a Docentes noveles del semestre académico 2022-I	Docentes de la Facultad de ciencias de la Salud, Sede Abancay, filiales Cusco y Andahuaylas	Resolución Decanal N°557- 2022-UTEA-FCS (e)
16/11/2022	Reuniones de Coordinación Evaluación de Carga lectiva y no lectiva con Directores, Subdirectores de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud	Directores y Subdirectores de las escuelas Profesionales de la Facultad de ciencias de la Salud, Sede Abancay y, filiales Cusco y Andahuaylas	
	Evaluación del desempeño de los docentes de la Facultad de ciencias de la Salud, semestre académico 2021-II	Docentes de la Facultad de ciencias de la Salud, Sede Abancay, filiales Cusco y Andahuaylas	Resolución N° Decanal N 455-2022-UTEA-FCS
	Evaluación del Avance silábico de 50 y 100 % en el semestre 2022-I	Directores y Subdirectores de las escuelas Profesionales de la Facultad de ciencias de la Salud, Sede Abancay y filiales Cusco y Andahuaylas	Memorándum Múltiple
	Verificación de la Carga Lectiva y no Lectiva del semestre 2022-I	Directores y Subdirectores de las escuelas Profesionales de la Facultad de ciencias de la Salud, Sede Abancay, filiales Cusco y Andahuaylas	Memorándum Múltiple

2.4 Responsabilidad social

La responsabilidad social es un componente esencial de la formación integral en la Universidad. Implica la conciencia y el compromiso con los problemas y necesidades de la sociedad. Una Universidad con responsabilidad social promueve actividades de proyección a la comunidad, fomentando la participación de los estudiantes en proyectos de servicio y acción social que contribuyan al bienestar colectivo.

2.4.1 Mediación e Inserción Laboral

La Formación Integral en la Universidad busca formar profesionales comprometidos con el desarrollo humano, social y sostenible, capaces de aportar soluciones a los desafíos de la sociedad actual. Esta formación va más allá de la adquisición de conocimientos teóricos y busca cultivar valores éticos, habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, pensamiento crítico y emprendimiento.

Además, la Formación Integral también se preocupa por el bienestar emocional y el desarrollo personal de los estudiantes, promoviendo un ambiente de respeto, tole-

rancia y diversidad. Asimismo, fomenta la cultura de la investigación y la creatividad, alentando la generación de conocimiento y la innovación en diferentes campos del saber.

Durante el transcurso del año 2022, la Unidad de Mediación e Inserción Laboral dependiente de la Dirección de Responsabilidad Social ha centrado su energía en fortalecer y profundizar los lazos con nuestros graduados, destacando con orgullo su pertenencia a esta institución y su contribución invaluable al enriquecimiento de nuestra comunidad universitaria. El compromiso de poner en práctica los conocimientos adquiridos en pro del crecimiento colectivo ha sido una piedra angular de nuestra labor.

Como parte integral de este esfuerzo, hemos impulsado un proyecto dirigido a nuestros estudiantes que busca consolidar y resaltar la identidad uteina. A través de esta iniciativa, se ha propiciado un sentido de pertenencia y compromiso con nuestra alma mater, promoviendo así un fuerte sentido de arraigo y unión.

Uno de los pilares fundamentales de la Unidad es involucrar a nuestros graduados en la generosa tarea de compartir su experiencia y sabiduría con la comunidad universitaria. Esta visión se materializa en el innovador proyecto “Graduados Donadores de Tiempo”. Dicho proyecto ha dado como resultado un vínculo sólido y significativo con nuestros egresados, quienes han demostrado un profundo interés en ser parte activa de esta colaboración mutua. La voluntad y pasión con la que han abrazado esta iniciativa han demostrado ser el motor de una colaboración fructífera y enriquecedora.

En el afán de brindar herramientas concretas para el éxito profesional, hemos implementado una serie de talleres virtuales enfocados en la inserción laboral. Estos talleres han sido diseñados para equipar a nuestros estudiantes de los últimos semestres con las destrezas y estrategias necesarias para ingresar con confianza y competencia en entornos laborales altamente competitivos. Nuestro compromiso radica en no solo identificar y resaltar sus habilidades únicas, sino también en trabajar conjuntamente para mejorar las competencias requeridas por los empleadores de hoy en día.

Otro componente esencial de nuestra labor es el enfoque en los practicantes pre profesionales. Hemos desarrollado talleres exclusivos destinados a los estudiantes en los últimos ciclos, con el propósito de estimular y consolidar su desempeño como practicantes. Estamos firmemente convencidos de que esta etapa representa la base esencial para una futura inserción exitosa en el ámbito laboral, alineada con su perfil de egreso.

Por último, es con gran satisfacción que presentamos el Estudio de Seguimiento al Graduado 2022. Este estudio proporciona una valiosa panorámica sobre las trayectorias y logros de nuestros graduados, permitiéndonos evaluar la efectividad de nuestras iniciativas y afinar nuestra estrategia para un futuro más prometedor.

La Unidad de Mediación e Inserción Laboral ha demostrado su compromiso inquebrantable con el éxito de nuestros graduados y la formación integral de nuestros estudiantes. Agradecemos sinceramente a todos aquellos que han contribuido a hacer posible estos logros significativos, y reafirmamos nuestro compromiso de seguir avanzando juntos hacia la excelencia académica y profesional.

- **Programa Donadores de Tiempo**

Los resultados alcanzados en el Programa de Graduados Donadores de Tiempo durante el año 2022 en la Universidad. El programa se ha diseñado con el propósito de fomentar la colaboración y la transferencia de conocimientos entre nuestros graduados y la comunidad estudiantil, contribuyendo así al desarrollo integral y profesional de nuestros estudiantes.

Durante el año 2022, logramos una exitosa participación de 15 graduados provenientes de diversas escuelas profesionales de nuestra universidad. Es importante resaltar que la etapa preparatoria del programa atrajo un número significativo de graduados interesados en brindar su valiosa experiencia y perspectiva a las futuras generaciones de estudiantes. Estos graduados se han comprometido a impartir conferencias en los próximos semestres académicos, lo que augura un impacto sostenido y enriquecedor para nuestra comunidad.

El ciclo de conferencias tuvo lugar durante los días 25, 26 y 27 de mayo, culminando en la semana de aniversario de la universidad los días 09 y 10 de junio de 2022. Estas conferencias se llevaron a cabo de manera virtual a través de la plataforma Zoom, facilitando la participación activa de nuestros graduados y estudiantes, sin importar su ubicación geográfica. Además, se amplificó la difusión mediante la transmisión en vivo en la cuenta oficial de la Universidad en Facebook.

Durante los cinco días del ciclo de conferencias, un total de 207 estudiantes tuvieron la invaluable oportunidad de asistir y participar en estas sesiones enriquecedoras y esclarecedoras.

La Unidad de Mediación e Inserción Laboral se enorgullece en informar que, en la actualidad, el Programa de Graduados Donadores de Tiempo cuenta con un registro de 75 graduados comprometidos con esta noble iniciativa. De este grupo, 15 graduados participaron activamente en esta primera etapa, contribuyendo con su experiencia y conocimiento a las conferencias virtuales y generando un impacto positivo en nuestra comunidad estudiantil.

El Programa de Graduados Donadores de Tiempo ha demostrado ser una plataforma efectiva para la transferencia de saberes y la promoción del aprendizaje experiencial entre nuestros graduados y estudiantes. Los resultados obtenidos en el año 2022 reflejan un sólido compromiso por parte de nuestros graduados, quienes han contribuido significativamente al enriquecimiento académico y profesional de nuestra comunidad universitaria. Esperamos con entusiasmo continuar fortaleciendo y expandiendo este programa en los próximos años, aprovechando la experiencia y el compromiso de nuestros graduados para el beneficio colectivo.

- **Programa de Inserción a las Prácticas Pre Profesionales**

El Programa de Inserción a las Prácticas Pre Profesionales, desarrollado por la Unidad de Mediación e Inserción Laboral, se erige como una iniciativa exitosa y enriquecedora que ha dejado una marca significativa en el crecimiento académico y profesional de nuestros estudiantes y graduados. El programa, diseñado para fomentar una transición exitosa desde la vida estudiantil hacia el ámbito laboral, ha obtenido logros sobresalientes gracias a la participación activa de expertos, connotados profesionales y valiosas organizaciones aliadas.

Durante su implementación, el Programa de Inserción a las Prácticas Pre Profesionales ha logrado atraer la participación entusiasta de 113 estudiantes en su último ciclo académico. Esta cifra refleja el interés y la demanda genuina por parte de nuestros jóvenes talentos en adentrarse en experiencias prácticas que enriquezcan su formación académica y les brinden un acercamiento tangible al mundo laboral.

En el programa también participaron 69 egresados de las distintas escuelas profesionales.

Uno de los puntos destacados del programa ha sido la participación activa de expertos y connotados profesionales en diversos campos, quienes han compartido sus conocimientos, experiencias y consejos prácticos con nuestros estudiantes y graduados, brindando una perspectiva valiosa y realista sobre las expectativas y desafíos del entorno laboral. Su colaboración ha enriquecido significativamente la calidad de las experiencias y lecciones aprendidas.

El Programa de Inserción a las Prácticas Pre Profesionales ha contado con la colaboración de organizaciones aliadas, que han brindado oportunidades valiosas de prácticas y aprendizaje en entornos laborales reales. Estas alianzas estratégicas han permitido a nuestros estudiantes y graduados sumergirse en situaciones prácticas, aplicar sus conocimientos en situaciones del mundo real y establecer conexiones valiosas con posibles empleadores y mentores.

Hemos contado con el valioso y realizado un trabajo conjunto con la fundación WE, una asociación sin fines de lucro, que nace con el objetivo de apoyar a jóvenes universitarios de bajos recursos a través de becas y eventos gratuitos con el propósito de promover la excelencia profesional.

El Programa de Inserción a las Prácticas Pre Profesionales ha logrado superar expectativas y ha demostrado ser un recurso invaluable para nuestros estudiantes y graduados en su camino hacia la inserción laboral exitosa. La participación entusiasta, el compromiso de expertos y profesionales, así como las colaboraciones estratégicas con organizaciones aliadas, han cimentado el éxito y el impacto positivo de este programa en la comunidad universitaria.

- **Programa de Inserción Laboral**

El Programa de Inserción Laboral, ha demostrado ser un vehículo poderoso para la transición efectiva de nuestros estudiantes y graduados hacia el mundo profesional. Diseñado con la firme convicción de equipar a nuestra comunidad estudiantil con las habilidades y herramientas necesarias para ingresar al mercado laboral con confianza y éxito, este programa ha alcanzado logros sobresalientes que reflejan su impacto positivo en nuestras escuelas profesionales.

La Unidad de Mediación e Inserción Laboral - UMIL Cusco, en colaboración con la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y UMIL- Abancay, planificó la ejecución de un Taller de Asesoría para la Búsqueda de Empleo titulado: "Programa Virtual de Inserción Laboral – Servicio de Orientación Profesional" Semestre 2021-II. Estas actividades se llevaron a cabo en tres ocasiones durante el mes de junio de 2022, con la valiosa participación del Gobierno Regional de Trabajo y Promoción del Empleo- GRTPL-Lima. Dicha entidad, en línea con su compromiso de impulsar el empleo, tiene como objetivo enriquecer las habilidades de los buscadores de empleo y prepararlos para el entorno laboral altamente competitivo, allanando el camino hacia la consecución de oportunidades

laborales deseables.

En el Taller la Unidad de Mediación e Inserción Laboral ha experimentado una favorable respuesta de la comunidad universitaria, lográndose la participación de un total de 188 estudiantes de diversas escuelas profesionales de nuestra universidad que se involucraron activamente en las actividades y oportunidades proporcionadas. Su participación demuestra un sincero deseo de fortalecer sus habilidades y conocimientos, así como su disposición para enfrentar los desafíos del entorno laboral con determinación.

Además, el evento atrajo la colaboración de 74 egresados, quienes han regresado a su alma mater con el objetivo de compartir sus experiencias y guiar a las nuevas generaciones de estudiantes hacia un camino exitoso en sus carreras.

A lo largo de las diferentes etapas del programa, hemos brindado capacitación y desarrollo profesional integral a los participantes. Los talleres, seminarios y sesiones interactivas han abarcado temas cruciales, desde la elaboración de un currículum y preparación para entrevistas hasta habilidades de comunicación efectiva y manejo de situaciones laborales desafiantes. Esta formación integral a empoderado a nuestros estudiantes y graduados con las competencias esenciales para destacar en sus futuras trayectorias profesionales.

Uno de los aspectos más valiosos del programa ha sido la creación y fortalecimiento de redes de contactos profesionales. Los participantes han tenido la oportunidad de conectarse con expertos en diversas industrias, connotados profesionales y representantes de empresas líderes. Estas conexiones han abierto puertas a oportunidades laborales, pasantías y colaboraciones enriquecedoras que han enriquecido aún más sus perspectivas profesionales.

- **Estudio de seguimiento al graduado**

La labor de seguimiento al graduado, reafirma nuestro compromiso con el éxito y el desarrollo continuo de nuestros egresados. Esta labor, llevada a cabo en colaboración con los docentes de las diferentes escuelas profesionales, abarca tanto la sede Abancay y las filiales de Andahuaylas y Cusco, y tiene como objetivo principal establecer un puente sólido y constante entre nuestra alma mater y aquellos que han forjado su camino a través de nuestras aulas.

La labor de seguimiento al graduado se estableció con el propósito fundamental de mantener una conexión activa y beneficiosa entre la universidad y sus graduados, incluso después de haber completado su formación académica. Reconocemos que el éxito de nuestros egresados es un reflejo directo de la calidad de la educación que brindamos, y esta iniciativa busca enriquecer su trayectoria profesional, así como fortalecer los lazos con la comunidad universitaria.

La labor de seguimiento al graduado se enriquece enormemente con la participación de nuestros dedicados docentes de las diferentes escuelas profesionales. Su experiencia y conocimientos especializados permiten llevar a cabo un seguimiento enfocado y efectivo, atendiendo a las necesidades y trayectorias únicas de cada graduado en áreas como desarrollo profesional, actualización de habilidades y adaptación a las demandas del mercado laboral en constante cambio.

La labor de seguimiento al graduado brinda una serie de beneficios tangibles, tales como:

Búsqueda de oportunidades de educación continua y desarrollo profesional para mantener a nuestros graduados al tanto de las últimas tendencias y avances en sus respectivas disciplinas.

Nuestros egresados disfrutan de acceso a los servicios de biblioteca, bases de datos y otros recursos académicos que les permiten mantenerse informados y actualizados.

Fomentamos la creación y el fortalecimiento de redes profesionales que permiten a nuestros graduados conectarse con sus colegas, mentores y posibles empleadores.

Brindamos orientación y asesoramiento en temas laborales, desde la búsqueda de empleo hasta el desarrollo de habilidades para el éxito en el lugar de trabajo.

- **Creación de la Asociación de Graduados de la Universidad Tecnológica de los Andes**

La obtención de un título académico al egresar de una universidad marca el inicio de una transición hacia el mundo profesional. En este momento crucial, los estudiantes necesitan orientación y apoyo para dar sus primeros pasos en la carrera de su elección. Aquí es donde las asociaciones de graduados y egresados desempeñan un papel fundamental al brindar orientación, guía y abrir oportunidades a los nuevos profesionales que forman parte de su comunidad.

Con el objetivo de establecer y fortalecer vínculos entre los graduados, egresados y su alma mater, la Unidad de Mediación e Inserción Laboral se ha comprometido a apoyar activamente la consolidación de la Asociación de Graduados. Durante el año 2022, esta colaboración se ha intensificado, dando paso a la formación de un comité fundador con el propósito de formalizar la asociación civil de graduados y egresados de la Universidad Tecnológica de los Andes. Esta iniciativa se ha convertido en un esfuerzo conjunto, respaldado por la Unidad de Seguimiento, para lograr que la asociación sea oficialmente reconocida en la Asamblea Universitaria.

La Unidad de Mediación e Inserción Laboral se ha propuesto apoyar en la formalización de la Asociación de Graduados de la Universidad Tecnológica de los Andes y la posterior obtención de reconocimiento por la Asamblea Universitaria y garantizando la presencia de un representante con voz y voto.

El objetivo del reconocimiento de la Asociación de Graduados es involucrar a graduados con la Universidad.

Estimular la participación activa de graduados en la vida institucional a través de los diversos órganos de gobierno.

Realizar un seguimiento de los graduados y egresados formados por la universidad para mantener una interacción continua con la institución.

Hasta la fecha, se ha conformado un grupo activo de graduados en las redes sociales bajo el nombre de "Graduados UTEA", con una participación voluntaria de 160 graduados. Como parte del proceso de formalización, hemos impulsado la incorporación del 10% de graduados de los últimos 10 años. A través de una iniciativa de la Unidad, se ha creado un padrón virtual que incluye a 5,341 graduados y egresados, brindando un respaldo sólido para la formalización de la

Asociación de Graduados y su posterior reconocimiento por la asamblea universitaria. Además, contamos con un comité fundador compuesto por 5 graduados comprometidos, provenientes de diferentes escuelas profesionales y ubicaciones, quienes guían activamente el proceso.

Los graduados que conforman la Juna Fundadora son: Iris Dina Molina Martínez, Basilio Chacma Huamán, Erwin Cayo, Gassendy Condori Palma, Nelson Augusto Hurtado Sauñe, Silvia Mallma Sonco y Ofelia Saire Soto.

La Unidad de Mediación e Inserción Laboral continúa apoyando este esfuerzo, con la creación de la asociación programada como una meta clave para el año 2023, según nuestro Plan Operativo Institucional (POI). Hemos avanzado en la formalización de la asociación al realizar trámites legales, en la SUNARP, y elaborar un estatuto bajo la revisión del comité fundador.



III. SOPORTE INSTITUCIONAL

El Soporte Institucional de la Universidad es el conjunto de recursos y sistemas que permiten el adecuado funcionamiento de la institución y su capacidad para cumplir con su misión y objetivos. Estos componentes estratégicos son fundamentales para asegurar una gestión eficiente y efectiva de la Universidad. A continuación, se desarrollan cada uno de los componentes:

3.1 Gestión de servicios complementarios

Los servicios complementarios son aquellos que no están directamente relacionados con la docencia o la investigación, pero que son fundamentales para el bienestar de la comunidad universitaria. Estos servicios son servicios de biblioteca, salud, deporte, arte, asesorías estudiantiles, programas de bienestar y apoyo psicosocial. Una gestión eficiente de estos servicios mejora la calidad de vida de los estudiantes y favorece su desarrollo integral.

La Dirección de Bienestar Universitario destaca el cumplimiento de las actividades planificadas en el marco del Plan Operativo Institucional. Durante este período, se ha priorizado la oferta de servicios complementarios que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes, asegurando su bienestar y fomentando un ambiente propicio para el aprendizaje.

- **Atención en Salud**

La Dirección ha garantizado el acceso a servicios de atención médica a los estudiantes de la sede Abancay y filiales de Cusco y Andahuaylas, promoviendo la salud preventiva y brindando atención a aquellos que lo han requerido. Se han desarrollado campañas de concientización y prevención para fortalecer la salud de la comunidad universitaria.

- **Servicio de Psicopedagogía**

Se ha ofrecido apoyo psicopedagógico a los estudiantes, abordando aspectos emocionales y académicos. Los servicios personalizados y los talleres grupales han contribui-

do al desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo habilidades de afrontamiento y rendimiento académico.

- **Apoyo Deportivo**

La Dirección ha respaldado a los deportistas destacados en vóley, básquet y futsal, tanto en categorías femeninas como masculinas. Se han proporcionado recursos y apoyo logístico para entrenamientos y participación en competencias, fomentando el espíritu deportivo y la representación exitosa de la universidad.

- **Apoyo a Estudiantes Artistas**

Se ha impulsado y respaldado las actividades artísticas de los estudiantes, destacando la participación en danzas universitarias y la tuna universitaria. Estas iniciativas promueven la expresión cultural y fortalecen el sentido de pertenencia a la comunidad universitaria.

- **Servicio de Biblioteca**

La biblioteca ha garantizado la disponibilidad de recursos de aprendizaje, tanto físicos como virtuales. La diversidad de libros, revistas y bases de datos ha enriquecido el proceso educativo, facilitando el acceso a información relevante para estudiantes y docentes.

- **Otorgamiento de Becas**

La Dirección ha asegurado el otorgamiento de becas a estudiantes destacados por su rendimiento académico y a aquellos de bajos recursos financieros. Esta iniciativa busca democratizar el acceso a la educación superior y reconocer el esfuerzo y dedicación de los estudiantes.

- **Seguridad, Salud en el Trabajo**

La integración y sinergia de estos componentes estratégicos permiten el adecuado funcionamiento de la Universidad y su capacidad para adaptarse a los desafíos y cambios que enfrenta en el entorno educativo. Además, una gestión estratégica sólida garantiza la sostenibilidad y el crecimiento institucional a largo plazo.

Es importante que el Soporte Institucional esté alineado con la visión y misión de la Universidad, así como con los valores y principios que rigen su accionar. Una gestión transparente, eficiente y orientada a resultados fortalece la confianza de la comunidad universitaria y de la sociedad en general en la institución educativa. Asimismo, permite brindar servicios de calidad, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y contribuyendo al progreso y bienestar de la sociedad en su conjunto.

El Unidad de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental, adscrita a la Dirección de Bienestar Universitario, resalta las actividades realizadas durante el año 2022, en cumplimiento con la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de garantizar ambientes seguros y saludables para el personal docente y no docente.

Durante el año, se llevaron a cabo diversos talleres de capacitación orientados a todo el personal de la universidad, tanto docente como no docente. Estos talleres abordaron temas cruciales en el marco de la seguridad y salud en el trabajo, proporcionando información actualizada sobre normativas, procedimientos de emergencia y buenas prácticas laborales.

Se desarrollaron campañas continuas de concientización para fomentar la importancia de la seguridad y salud en el entorno laboral. Estas campañas presenciales y virtuales incluyeron la difusión de material informativo, charlas especializadas y actividades prácticas que destacaron la relevancia de la prevención y el autocuidado.

La Unidad, con el concurso de trabajadores electos y representantes de la Universidad, ha velado por el estricto cumplimiento de la legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo. Esto incluye la adecuada identificación y evaluación de riesgos laborales, así como la implementación de medidas preventivas y correctivas para mitigar dichos riesgos.

Además de la seguridad y salud en el trabajo, la Unidad ha trabajado en la gestión ambiental, promoviendo prácticas sostenibles y ecoamigables en todas las actividades universitarias. Se han implementado medidas para reducir el impacto ambiental de las operaciones y para concientizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la preservación del entorno.

3.2 Gestión del talento humano

El talento humano es uno de los activos más valiosos de cualquier institución educativa. La gestión del talento humano se enfoca en la contratación, desarrollo, capacitación, motivación y retención del personal docente y administrativo. Un equipo comprometido, capacitado y bien orientado contribuye al éxito de la Universidad y a la satisfacción de sus miembros.

La gestión de recursos humanos es un papel central y estratégico que va más allá de la simple administración de personal. Su importancia radica en diversos aspectos fundamentales para el éxito y la sostenibilidad de la institución académica:

Gracias a la labor cumplida por las decanaturas de facultad, los departamentos académicos y direcciones de escuelas profesionales, se ha identificado y contratado talento calificado para docentes, asegurando que la universidad cuente con profesionales competentes y comprometidos.

La implementación de estrategias para retener al personal es esencial para evitar la rotación innecesaria. La continuidad y estabilidad del equipo contribuyen a un ambiente laboral más cohesionado y a un desempeño institucional sólido.

Se ha facilitado oportunidades de capacitación y desarrollo profesional es esencial para mantener a los docentes y al personal administrativo actualizados en sus respectivos campos. Esto contribuye directamente a la calidad de la enseñanza y la eficiencia en las tareas administrativas.

Para fomentar la investigación y el desarrollo académico la Universidad ha proporcionado incentivos y apoyo para la participación en proyectos de investigación, publicaciones y actividades académicas.

El Departamento de Recursos Humanos ha hecho esfuerzos por crear un clima laboral positivo, fomentando la colaboración, el respeto y el reconocimiento, renovando el compromiso de adaptación a los cambios en el entorno educativo y enfrentar desafíos emergentes.

Se ha garantizado de que la universidad cumpla con las normativas laborales y educativas

vigentes, evitando posibles sanciones legales, se ha gestionado alineados a la misión y visión de la universidad, contribuyendo a la consecución de objetivos institucionales.

Durante el ejercicio 2022 destaca la atención y administración de la población docente y no docente en las diferentes sedes de la institución.

Población docente

Personal docente por condición laboral y sexo, según escuela profesional de sede y filiales; 2021-II a 2022-I

Sede/Filial y Escuela Profesional	Semestre 2021-II					Total	Semestre 2022-I				Total
	Contratado		Ordinario		Contratado		Ordinario				
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.		Masc.	Fem.	Masc.		
Sede Abancay	67	113	17	27	224	63	112	15	25	215	
Agronomía	4	4	1	5	14	3	4	1	5	13	
Contabilidad	6	21	4	2	33	7	16	3	4	30	
Derecho	3	17		7	27	3	19		6	28	
Educación	5	6	1	3	15	5	5	1	2	13	
Enfermería	12	10	9	3	34	11	12	8	1	32	
Estomatología	19	5		3	27	14	8		3	25	
Ingeniería Ambiental y RR.NN	10	9	1		20	11	9	1		21	
Ingeniería Civil	5	31		2	38	6	31		2	39	
Ingeniería de Sistemas e Informática	2	10	1	1	14	2	7	1	1	11	
Turismo, Hotelería y Gastronomía	1			1	2	1	1		1	3	
Filial Andahuaylas	24	58		2	84	28	69		2	99	
Agronomía				1	1				1	1	
Contabilidad	4	10			14	6	11			17	
Derecho	1	16		1	18	1	16		1	18	
Educación	3	1			4	3	5			8	
Enfermería	12	9			21	14	12			26	
Ingeniería Ambiental y RR.NN.	1	7			8	3	7			10	
Ingeniería Civil	3	15			18	1	18			19	
Filial Cusco	59	109	2	1	171	72	120	2	1	195	
Contabilidad	18	27	1	1	47	17	27	1	1	46	
Derecho	12	37	1		50	14	44	1		59	
Enfermería	12	8			20	16	9			25	
Ingeniería Ambiental y RR.NN.	9	14			23	14	13			27	
Ingeniería Civil	4	17			21	5	18			23	
Ingeniería de Sistemas e Informática	4	6			10	6	9			15	
Total general	150	280	19	30	479	163	301	17	28	509	

Elaborado por: Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario (DPDU)

Fuente: Sub Dirección de Recursos Humanos-Área de Remuneraciones

Como muestra del comportamiento anual, durante el segundo semestre del año 2022 (2022-I), la universidad mantuvo una plana de 509 docentes distribuidos en las sedes de Abancay, Andahuaylas y Cusco. En la Sede Abancay se contó con 215 docentes, la Filial Andahuaylas con 99 docentes y la Filial Cusco albergó a 195 docentes.

El siguiente análisis se enfoca en la población docente durante el año 2022, desglosado por sedes, escuelas profesionales, condición laboral y género.

Población Docente en el año 2022:

Durante el segundo semestre del año 2022 (2022-I), la universidad contó con una plana de 509 docentes en total. Este cuerpo docente se distribuyó en las diferentes sedes de la siguiente manera:

Sede Abancay: Conformada por 215 docentes en total. De estos, 40 docentes eran de condición laboral ordinaria y 175 eran docentes contratados. La distribución por género mostró la presencia de 137 docentes varones y 78 docentes mujeres.

Filial Andahuaylas: Contó con 99 docentes en total. De ellos, 2 docentes eran de condición laboral ordinaria y 97 eran docentes contratados. En términos de género, 71 docentes eran varones y 28 docentes eran mujeres.

Filial Cusco: Albergó a 195 docentes en total. De estos, 3 docentes eran de condición laboral ordinaria y 192 eran docentes contratados. La distribución de género indicó la presencia de 121 docentes varones y 74 docentes mujeres.

Población Docente por Condición Laboral y Sexo:

El análisis detallado de la población docente por condición laboral y género arrojó los siguientes resultados para la universidad en su conjunto:

Docentes Ordinarios: En el segundo semestre del año 2022, 45 docentes tenían una condición laboral ordinaria. De estos, 62.22% eran hombres y 37.78% mujeres.

Docentes Contratados: En el mismo periodo, 464 docentes trabajaban bajo un contrato. De ellos, 64.87% eran hombres y 35.13% mujeres.

El análisis detallado de la población docente en la Universidad durante el año 2022 ofrece una visión integral de la composición de los docentes por sedes, escuelas profesionales, condición laboral y género. La sede Abancay se destaca como la que alberga la mayor población docente, siendo los docentes contratados la mayoría en todas las sedes.

En términos de género, se observa una distribución desigual con una presencia mayor de docentes varones en todas las categorías, aunque con algunas variaciones notables en las diferentes sedes. Un análisis más profundo podría proporcionar información valiosa para futuras decisiones relacionadas con la diversidad y la equidad en la composición de la población docente.

Población no docente

La población total del personal no docente (administrativo) fue de 203 trabajadores, distribuidos en las sedes de Abancay, Andahuaylas y Cusco. La Sede Abancay contó con un total de 147 trabajadores, en la Filial Andahuaylas se registró a 22 trabajadores y en la Filial Cusco 34 trabajadores.

Personal No Docente por condición y sexo: Semestres 2021-II y 2022-I**Personal no docente por condición laboral y sexo, según escuela profesional de sede y filiales; 2021-II a 2022-I**

Sede/Filial y Condición Laboral	2021-II			2022-I		
	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total
Sede Abancay	71	59	130	83	64	147
Permanente	7	15	22	7	14	21
Plazo Indeterminado	60	41	101	62	42	104
Plazo Fijo	4	3	7	14	8	22
Filial Andahuaylas	8	8	16	14	8	22
Plazo Indeterminado	3	3	6	3	4	7
Plazo Fijo	5	5	10	11	4	15
Filial Cusco	15	16	31	17	17	34
Permanente	1	2	3	1	2	3
Plazo Indeterminado	9	9	18	9	10	19
Plazo Fijo	5	5	10	7	5	12
Total general	94	83	177	114	89	203

Elaborado por: Estadística - Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario (DPDU)

Fuente: Sub Dirección de Recursos Humanos-Área de Remuneraciones

A continuación, se analiza la composición de la población no docente durante el año 2022, considerando desgloses por sedes, condición laboral y sexo.

Población no docente en el año 2022:

En el segundo semestre del año 2022 (2021-II), la población total del personal administrativo en la universidad fue de 203 trabajadores. Esta población se distribuyó en las diferentes sedes de la siguiente manera:

Sede Abancay: Contó con un total de 147 trabajadores. En términos de género, se tuvo un total de 83 trabajadoras mujeres y 64 trabajadores varones.

Filial Andahuaylas: Registró 22 trabajadores en total. La distribución por género fue de 14 trabajadoras mujeres y 8 trabajadores varones.

Filial Cusco: Albergó a 34 trabajadores en total. En términos de género, se encontraban 17 trabajadoras mujeres y 17 trabajadores varones.

Población No Docente por Condición Laboral y Sexo:

El análisis detallado de la población no docente por condición laboral y género arrojó los siguientes resultados:

Personal Administrativo Femenino: En el segundo semestre del año 2022, un total de 114 trabajadoras mujeres formaban parte del personal administrativo en la universidad. Esta cifra representó un 56.16% del total de trabajadores no docentes.

Personal Administrativo Masculino: En el mismo periodo, 89 trabajadores varones conformaban el personal administrativo. Esto representó un 43.84% del total de trabajadores no docentes.

El análisis de la población no docente en la Universidad durante el segundo semestre del

año 2022 permite observar patrones significativos en términos de sedes, condición laboral y género. La Filial Abancay alberga la mayor población no docente, seguida de las sedes Cusco y Andahuaylas. Además, se nota una tendencia hacia la paridad de género en el personal administrativo, con una distribución equilibrada entre trabajadoras y trabajadores en la mayoría de las categorías.

La diversidad en términos de género en el personal administrativo es un indicador positivo de inclusión y equidad en la universidad.

3.3 Infraestructura

La infraestructura de la Universidad engloba las instalaciones físicas necesarias para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Esto incluye aulas, laboratorios, bibliotecas, oficinas administrativas, áreas deportivas, entre otros. Una infraestructura adecuada y bien mantenida crea un ambiente propicio para el aprendizaje, la investigación y la convivencia estudiantil.

El presente resumen corresponde al cumplimiento del Plan Operativo Institucional del año 2022, realizado por la Sub Dirección de Proyectos y Obras, está referido a las principales acciones, actividades y labores más relevantes desarrolladas durante el año 2022, que la desarrollamos a continuación:

- Obras de Mantenimiento y conservación de los locales institucionales de la Sede Central de Abancay y de las Filiales de Cusco y Andahuaylas según plan operativo presentado se llegó a realizar las acciones programadas en un 100%. Y en algunos casos se ampliaron hasta el 198%, según evaluación de ampliación y expansión de las actividades de mantenimiento según el Plan de Evaluación presentado en el mismo año 2022.
- Acciones de Supervisión y Control concurrente de servicios de Mantenimiento y Conservación, estas labores programadas se cumplieron hasta el 100% de lo programado tal como figuran en el Plan de Evaluación del mismo año que se adjunta al mismo.
- Seguimiento y Cumplimiento de la Aprobación del Expediente Técnico de la Filial de Cusco por consultoría Externa, la misma que se logró alcanzar en el 100%, cuyo resultado se evidencia con el otorgamiento de la Licencia de Construcción que se adjunta al presente objetivo alcanzado en el 100%.
- Formulación del Perfil Técnico de drenaje de Aguas subterráneas en la Filial de Andahuaylas específicamente en el local Académico de Choque puquio, a nivel de elaboración del Perfil Técnico y de ejecución física se cumplió en el 100% en actual funcionamiento y operación.
- formulación y Elaboración de Documentos de Gestión; estas acciones fueron cumplidas cuyo resumen de la formulación del ROF, MOF, CAP de la Sub Dirección de Proyectos y Obras fue alcanzado a la Dirección de Planificación y desarrollo Universitario, habiéndose cumplido su ejecución y formulación al 100%.
- Liquidación Física y Financiera de Obras ejecutadas durante la evaluación de SUNE-DU en la Sede Central Sistema de Utilización de uso exclusivo en M.T. de 13.2 KV- UTEA y la Construcción del Laboratorio Centro de Investigación y Producción Santo Tomas; en la Filial Andahuaylas Construcción de Ambientes Administrativos de la filial Andahuaylas (material pre fabricado) y Construcción del Laboratorio Centro de Investigación y Producción Choccepuquio UTEA filial Andahuaylas aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 1262-2023-UTEA-CU con las infraestructuras construidas se cumplió las condiciones básicas de calidad en el proceso de licenciamiento.
- Obtención de Certificados ITSE, para el Licenciamiento Institucional mediante Certificaciones de Defensa Civil Regional, estas labores se ejecutaron al 100%, el mismo que sirvió para el licenciamiento Institucional dichas Certificaciones actualmente se encuentran en proceso de Actualización.

Estructura orgánica

Contrario a las normas de control establecidas, resulta incoherente que una Instancia Ejecutora de Inversiones forme parte de la categoría de Área Administrativa y de Apoyo Institucional. Esta situación genera conflictos al desempeñar el papel dual de ser tanto juez como parte en las actividades relacionadas con la identificación de necesidades, su ejecución y la adjudicación de la buena pro para llevar a cabo dichas acciones. Esta dinámica implica que la misma instancia administrativa que requiere la ejecución de proyectos también aprueba la selección de la entidad que llevará a cabo dicha ejecución, planteando así un escenario de conflicto de intereses.

En respuesta a estas consideraciones, se ha emprendido la tarea de desarrollar y proponer una nueva Estructura Orgánica Institucional que segregue las responsabilidades de manera más coherente y alineada con las prácticas normativas. Este enfoque busca separar por competencias las funciones que son responsabilidad de la UTEA. De este modo, las Autoridades Universitarias tienen la facultad de evaluar las competencias, atribuciones y los aspectos normativos relacionados con el control concurrente en las inversiones. Se plantea que esta evaluación permita determinar la viabilidad y conveniencia de dicha segregación.

Gestión estratégica.

Entendemos como Dimensión de la Gestión Estratégica, como la expansión de la misión y visión institucional de la UTEA, en la misma que la Sub Dirección de Proyectos y Obras cumple en coadyuvar los objetivos planteados mediante la proposición de Expediente Técnicos de Expansión Física de la Universidad con arreglo a la normatividad y condiciones previas establecidas por el SUNEDU. que permitan el desarrollo físico universitario a nivel de ejecución de planta física universitaria tanto de la sede central, así como en las filiales.

Gestión de planificación estratégica.

En el Plan de Gestión Estratégica, el rol de funciones y competencias de la Universidad, permite que la Sub dirección de Proyectos y Obras en el desarrollo de sus funciones y competencias haya desarrollado al 100% las acciones, planes, actividades consideradas en el POI Institucional del año 2022. La que permite que la Gestión de planificación estratégica propuesta por la Universidad en el año 2022 se cumpla y haya desarrollado de manera coherente y alcanzado sus metas propuestas en el referido año 2022.

Labor cumplida

Fecha	Actividad	Responsable	Público objetivo	Fuente de verificación
11/01/2022	Servicio de mantenimiento de la puerta de acceso principal del jr. Los lirios al campus universitario sede central	Sub dirección de proyectos y obras	Atención a la comunidad universitaria	Oficio N° 07-2022-UTEA-DI-GAF-SDO-AB.
05/04/2022	Servicio de mantenimiento del sistema eléctrico del laboratorio de cómputo de ingenierías Bloque B aula 406 sede Abancay.	Sub dirección de proyectos y obras	Atención a la comunidad universitaria	Oficio Nro. 075-2022-UTEA-DI-GAF-SDO-Ab

25/04/2022	Elaboración expediente técnico y licencia de construcción del local académico institucional de la UTEA filial Cusco.	Sub dirección de proyectos y obras	Atención a la comunidad universitaria	Resolución de licencia de edificación Nro. 85-2022-PROY-DDU
06/06/2022	Elaboración expediente técnico y licencia de construcción de la Escuela de Posgrado en jr. Puno - Abancay.	Sub dirección de proyectos y obras	Atención a la comunidad universitaria	Resolución de licencia de edificación modalidad C Nro. 63-2022-GAT-DU-MPA

Las actividades llevadas a cabo por la Subdirección de Obras y Proyectos durante el año 2022, reflejan un firme compromiso con el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura universitaria en todas nuestras sedes.

Durante el transcurso del 2022, se ejecutaron labores significativas de mantenimiento y refacción en la infraestructura académica y administrativa. Enfocamos nuestros esfuerzos en la sede principal de Abancay y las filiales de Andahuaylas y Cusco, buscando garantizar ambientes idóneos para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de investigación.

Realizamos intervenciones tanto en los campus principales como en locales específicos de las filiales. Nuestro enfoque abarcó mejoras estéticas y reparaciones estructurales, con el propósito de crear espacios cómodos, seguros y propicios para el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Reconocemos la importancia crucial de contar con infraestructuras adecuadas para asegurar la prestación del servicio educativo superior. Por tanto, implementamos medidas específicas para asegurar que las instalaciones estuvieran en condiciones óptimas, permitiendo a docentes y estudiantes llevar a cabo sus actividades con eficiencia y comodidad.

Nuestro compromiso primordial fue crear entornos que no solo fueran funcionales, sino también cómodos y seguros. Realizamos evaluaciones periódicas de seguridad, implementando mejoras según las normativas y estándares vigentes. La atención se centró en la prevención de riesgos y en la creación de espacios propicios para el aprendizaje y la investigación.

A lo largo del año, llevamos a cabo diversos proyectos de construcción, remodelación y modernización. Priorizamos aquellos que tenían un impacto directo en la calidad de la experiencia universitaria. Cada proyecto fue cuidadosamente planificado, considerando las necesidades específicas de cada sede y filial.

3.4 Gestión estratégica y financiera

Este informe detalla las actividades clave, los logros y las contribuciones significativas de la Dirección General de Administración y Finanzas (DIGAF) de la Universidad durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022. La dirección desempeñó un papel esencial en la gestión financiera, administrativa y estratégica, contribuyendo al desarrollo sostenible de la institución.

La Dirección demostró un mayor compromiso en la gestión financiera de la universidad. Se logró un equilibrio efectivo entre ingresos y gastos, y se implementaron estrategias de optimización de recursos para garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo. Además,

se realizaron análisis periódicos de presupuestos y se identificaron áreas para mejoras en la eficiencia operativa.

La Dirección mantuvo los estándares de transparencia y cumplimiento normativo. Se aseguró de que todas las prácticas financieras y administrativas cumplieran. La documentación y presentación de informes financieros fueron precisas y oportunas, fortaleciendo la confianza de las partes interesadas.

Se llevó a cabo una gestión efectiva de los recursos humanos, abordando las necesidades del personal y fomentando un entorno laboral positivo. La implementación de programas de desarrollo profesional contribuyó al crecimiento continuo del personal, mejorando la eficacia y la satisfacción en el trabajo.

La Dirección evaluó cuidadosamente las oportunidades de inversión y gestionó eficientemente las fuentes de financiamiento disponibles. Se lograron acuerdos estratégicos para asegurar recursos y se exploraron opciones de financiamiento que respaldaran el crecimiento y desarrollo de la universidad.

Se implementaron soluciones tecnológicas para optimizar los procesos administrativos y financieros. La adopción de sistemas integrados mejoró la eficiencia en la gestión de recursos, seguimiento de presupuestos y generación de informes financieros.

La Dirección llevó a cabo evaluaciones de riesgos exhaustivas y desarrolló planes de contingencia para garantizar la continuidad operativa en situaciones adversas. Este enfoque proactivo ayudó a mitigar posibles impactos negativos y a mantener la estabilidad financiera y administrativa.

Las subdirecciones dependientes de la DIGAF cumplieron a satisfacción con la programación del POI, superando las dificultades propias de la labor.

La Sub Dirección de Contabilidad encargada de controlar el registro y análisis de las operaciones contables, ha presentado de manera oportuna el informe de los Estados Financieros de acuerdo a las normas legales vigentes, suministrando información económica y financiera actualizada y verás a las instancias pertinentes, para la toma de decisiones, los mismos que se adjuntan a la presente.

Área Financiera ha cumplido con el registro contable en base a los principios y normas de contabilidad y a los lineamientos internos de la Universidad. Ha formula y presentado los Estados Financieros consolidados de la sede en coordinación con el Sub Director de Contabilidad, mientras que el Área Filiales se encargó de la formulación y presentación de los Estados Financieros de las cada una de las filiales.

La Sub Dirección de Logística y Servicios Generales desempeñó un papel crucial en el soporte operativo de la institución, garantizando el funcionamiento eficiente y efectivo de diversos servicios y recursos logísticos. Supervisión de la labor de mantenimiento y mejoras en la infraestructura universitaria, con el objetivo de garantizar las condiciones óptimas en aulas, laboratorios y áreas comunes. Se implementaron mejoras en los procesos de adquisición y gestión de suministros, optimizando la cadena de suministro de la universidad. Se priorizó la atención al usuario, brindando servicios de calidad y solucionando eficientemente las necesidades de la comunidad universitaria. Se establecieron canales de retroalimentación para mejorar continuamente la calidad de los servicios proporcionados.

Reporte de adquisiciones de bienes materiales y suministros (enero a diciembre de 2022)

Código	Descripción Cuenta Contable	Total
00000781	Muebles y enseres	1,130.00
00000782	Muebles	3,048.00
00000783	Costos – Muebles	13,365.00
00000790	Costo - Equipo de Cómputo	130,129.04
00000792	Equipo de comunicación	45,392.00
00000793	Costo - Equipo de Comunicación	17,776.00
00000802	Costo - Equipos e Instrumentos de Laboratorio	1,450.00
00000808	Costo - Otros Equipos	86,800.00
00000856	Costo - Licencias	26,986.00
00001008	Otros	680.00
00001421	Especies valoradas	364,209.00
00001422	Materiales de oficina y escritorio	50,805.19
00001423	Insumos para impresion y afines	304,762.40
00001424	Suministros y accesorios de computo	45,245.00
00001425	Materiales y/o suministros de enseñanza	17,287.50
00001427	Materiales para mantenimiento reparación	10,043.20
00001429	Instrumentos e insumos de laboratorio	194,834.51
00001430	Togas, trajes, disf, vest. y otros	64,039.95
00001431	Insumos agropecuarios	28,837.25
00001432	Otros	70,654.40
TOTAL		1,477,474.44

Reporte de contratación de servicios (enero a diciembre de 2022)

Código	Descripción Cuenta Contable	Total
00000011	Inmuebles, maquinaria y equipo	35,382.51
00000181	Otros	31,108.02
00001562	Servicios prestados por terceros	1,244,791.20
00001563	Administrativo	30,000.00
00001564	Legal y tributario	3,000.00
00001568	Investigación y desarrollo	2,173.91
00001571	Otros	1,095.50
00001574	Inversión inmobiliaria	110,963.10
00001576	Inmuebles, maquinaria y equipo	27,063.70
00001577	Intangibles	109,816.43
00001581	Otros	13,215.00
00001588	Otros alquileres	49,700.00
00001590	Energía eléctrica	141,151.90
00001592	Agua	137,514.80
00001593	Teléfono	76,750.96
00001594	Internet	377,601.16
00001595	Ip vpn	147,600.00

00001601	Radio	200.00
00001602	Tv.	400.00
00001603	Prensa escrita	15,850.00
00001605	Otros medios de difusion	670.00
00001612	Servicio fotocopias, anillado y empastado	100,786.80
00001614	Servicio de limpieza y seguridad	1,129,855.89
00001615	Servicios de impresion, rotulacion	122,369.00
00001616	Otros	52,624.95
63204	Honorarios por servicios de terceros	6,827.00
63401	Mantenimiento y reparación de locales	4,600.00
63601	Electricidad	900.70
TOTAL	TOTAL	3,974,012.53

Estados financieros del ejercicio 2022

La Universidad Tecnológica de los Andes presenta los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio fiscal del año 2022. Estos informes ofrecen una visión integral de la salud financiera de nuestra institución y reflejan el compromiso continuo con la transparencia, la eficiencia y la sostenibilidad.

Durante el ejercicio 2022, la universidad ha experimentado un manejo contable responsable, destacando la implementación de estrategias financieras que han permitido un equilibrio efectivo entre ingresos y gastos. Este enfoque ha fortalecido la capacidad de la institución para cumplir con su misión educativa y de investigación, así como para enfrentar desafíos económicos cambiantes.

Los estados financieros consolidados proporcionan detalles exhaustivos sobre los ingresos, gastos, activos y pasivos de la universidad. Además, reflejan la gestión eficiente de recursos, inversiones estratégicas y el compromiso con la mejora continua en todas las áreas financieras.

Agradecemos a nuestra comunidad educativa, personal administrativo y docente por su dedicación y contribución al logro de estos resultados financieros positivos. La Universidad Tecnológica de los Andes sigue comprometida con su misión de proporcionar educación de calidad, y estos estados financieros consolidados son un testimonio de nuestro compromiso con la excelencia y la sostenibilidad a largo plazo.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN - CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, 2021, 2020
(En Soles)

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	NOTA	2022	2021	2020
Ventas Netas (ingresos operacionales)	16	56,316,101	30,583,593	18,693,045
Descuentos, Rebajas y Bonificación concedidas	16	(927,235)	(2,309,352)	(4,982,166)
Descuentos y reb. obtenidas	16	59,990	58,250	
Otros Ingresos Operacionales	16	3,134,419	1,310,985	1,366,456
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		58,583,274	29,643,477	15,077,334
COSTO DEL SERVICIO				
Costo del Servicio	17	(31,536,340)	(20,489,268)	(18,841,852)
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA		27,046,933	9,154,209	(3,764,518)
INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS				
Gastos de Venta	18	(43,980)	(9,288)	(15,763)
Gastos de Administración	18	(10,618,328)	(6,354,518)	(6,824,959)
Otros Ingresos Operativos	18	85,462	98,289	97,759
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA		16,470,087	2,888,692	(10,507,482)
INGRESOS/GASTOS FINANCIEROS				
Ingresos Financieros	19	561,857	131,824	111,439
Gastos Financieros	19	(86,115)	(20,105)	(9,298)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTIDAS EXTRAOR.		16,945,829	3,000,411	(10,405,341)
OTROS INGRESOS Y GASTOS				
Ganancias (Pérdidas) por Medición de Activos no Financieros al Valor Razonable	20		3,720	
Otros gastos	20	(134,874)	(87,745)	(87,252)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		16,810,954	2,916,385	(10,492,593)
Impuesto a la renta (Inafecto)				
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		16,810,954	2,916,385	(10,492,593)

Abancay, diciembre de 2022

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, 2021, 2020
(En Soles)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2022	2021	2020
Cobranzas a los clientes	50,504,858	27,580,775	17,877,123
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	3,741,596	1,687,898	1,667,909
Menos:			
Pagos a Proveedores	(15,199,724)	(6,773,673)	(4,991,752)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	(22,068,665)	(20,982,573)	(9,906,071)
Pagos de tributos	(1,483,862)	(1,216,009)	(1,460,052)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(86,115)	(20,105)	(9,298)
AUMENTO (DISM) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	15,408,088	276,313	3,177,858
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Ingresos por ventas de valores			
Menos:			
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(483,597)	(58,324)	(562,544)
Pagos por compras de bienes culturales	(680)		
Pagos por compra de activos biológicos		(3,720)	
Pagos por compra de intangibles	(13,230)		
AUMENTO (DISM) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(497,507)	(62,044)	(562,544)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Ingresos por emisión de acciones o nuevos aportes			
Menos:			
Pago de deudas a corto y largo plazo			
AUMENTO (DISM) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
AUMENTO (DISM) NETO DE EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO	14,910,581	214,269	2,615,314
SALDO EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJER.	15,656,864	15,442,595	12,827,281
SALDO EFECT. Y EQUIV. DE EFECT. AL FINALIZAR EL EJERC.	30,567,446	15,656,864	15,442,595

Abancay, diciembre de 2022

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, 2021, 2020
 (En Soles)

ACTIVOS	Nota	2022	2021	2020	PASIVO	Nota	2022	2021	2020
Activos Corrientes					Pasivos Corrientes				
Efectivo y Equivalente de Efectivo	04	30,567,446	15,656,864	15,442,595	Sobregiros Bancarios				
Activos Financieros a Valor Razonable					Cuentas por Pagar Comerciales	12	1,276,268	3,677,318	3,547,634
Activos por Instrumentos Financieros Derivados					Otras Cuentas por Pagar	13	3,598,103	2,281,828	7,115,384
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	05	11,847,726	7,037,772	6,290,328	Provisiones				
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	06	1,580,863	1,698,553	1,984,167	Total Pasivos Corrientes		4,874,371	5,959,146	10,663,018
Existencias (Neto)	07	463,928	157,432	396,384	Pasivos No Corrientes				
Gastos Contratados por Anticipado					Obligaciones Financieras				
Total Activos Corrientes		44,459,963	24,550,622	24,113,473	Otras Cuentas por Pagar				
Activos No Corrientes					Provisiones	14	2,143,301	-	-
Activos Financieros Disponible para la Venta					Total Pasivos No Corrientes		2,143,301	-	-
Activos Financieros Mantenidos hasta el Venc.					TOTAL PASIVO		7,017,672	5,959,146	10,663,018
Activos por Instrumentos Financieros Derivados					Patrimonio Neto				
Inversiones al Método de Participación					Capital	15	43,480	43,480	43,480
Otras Cuentas por Cobrar					Excedente de Revaluación	15	52,062,829	52,062,829	52,062,829
Activos Biológicos	08	11,455	20,070	16,350	Reservas Legales				
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto)	09	91,423,128	93,914,003	96,401,031	Resultados Acumulados	15	60,807,329	58,573,941	69,552,877
Activos Intangibles (Neto)	10	257,167	319,799	386,072	Resultados del Ejercicio	15	16,810,954	2,916,385	(10,492,593)
Otros Activos	11	590,552	751,288	912,685	Intereses Minoritarios				
Total Activos No Corrientes		92,282,302	95,005,160	97,716,138	Total Patrimonio Neto		129,724,593	113,596,635	111,166,594
TOTAL ACTIVOS		136,742,264	119,555,781	121,829,611	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		136,742,264	119,555,781	121,829,611

Abancay, diciembre de 2022

MEMORIA ANUAL 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES



MEMORIA **20**
ANUAL **22**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
Ciudad Universitaria Av. Perú 700, Abancay, Perú
Central (51) 083 321559
www.utea.edu.pe